LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1.º de Bachillerato Programación general. Programación de aula (LOMCE)

Julio Rodríguez Puértolas, Ignacio Bosque Muñoz, Domingo Ynduráin Muñoz †, José Antonio Martínez Jiménez, Francisco Muñoz Marquina y Miguel Ángel Sarrión Mora



Presentación

En esta nueva edición, el libro de *Lengua Castellana y Literatura*. 1.º de Bachillerato de Ediciones Akal presenta una adaptación de sus contenidos a lo expuesto por la RAE en la *Nueva gramática* (2009) y en su última *Ortografía* (2010).

Obviamente, las dificultades estriban en la elaboración de las explicaciones gramaticales: de un lado, porque no puede transferirse sin más a un manual de Bachillerato todo el riguroso y especializado estudio que abarca las diferentes variedades del castellano de la manera como se realiza en la *Nueva gramática*; y de otro, porque es necesario calibrar el grado de ruptura con lo que viene siendo la tradición de la enseñanza de la lengua en la educación secundaria.

De forma que se trata de un primer acercamiento a los principios explicativos y normativos de las últimas publicaciones académicas. Lo cual ha significado, en primer lugar, una sencilla incorporación de su terminología, que puede esquematizar-se del modo siguiente:

- Se ha sustituido el término *sintagma* por el de *grupo sintáctico*; con lo que en vez de *SN, SV, SAdj, SAdv* y *SPrep* se pasa a hablar de *GN, GV, GAdj, GAdv* y *GPrep*.
- En lugar de grupo de oraciones y de oración compleja, se utilizan, respectivamente, las expresiones oración compuesta por coordinación y oración compuesta por subordinación.
- Otras modificaciones terminológicas son de menos entidad y en muchos casos no suponen una novedad en nuestros libros, sino una mera regularización, pues los nuevos vocablos ya eran usados en ocasiones de manera alternativa con los sustituidos. Así, se pueden citar los siguientes cambios: se emplean raíz por lexema; familia de palabras por familia léxica; bases compositivas cultas por raíces prefijas y sufijas; compuestos sintagmáticos por compuestos imperfectos; oraciones copulativas por oraciones atributivas; oraciones semicopulativas por oraciones semiatributivas; oraciones declarativas por oraciones enunciativas; oraciones imperativas por oraciones exhortativas; sujeto expreso por sujeto léxico; modificadores periféricos por complementos oracionales; oraciones coordinadas ilativas por oraciones coordinadas consecutivas; enunciados no oracionales por frases.

Junto con estos cambios en la terminología, asimismo, se han introducido cinco explicaciones que afectan directamente al contenido:

- En el *Tema 1,* se sigue el planteamiento de la *Nueva gramática* en el análisis de la estructura de la palabra, partiendo de la consideración, exclusivamente formal, de los morfemas como los segmentos mínimos en que se organizan las palabras: se abandona el concepto de *morfema gramatical independiente* y se añade el de *base léxica*.
- En el *Tema 3,* se clasifican los artículos en determinados e indeterminados, aunque sin olvidar dentro de estos últimos su valor indefinido.
- En el *Tema 5*, se incorporan a las clases de palabras las interjecciones.
- En el *Tema 6,* al estudiar los complementos, se establece la distinción (que ya aparecía en la primera edición de nuestros libros) entre argumentos y adjuntos.
- En el *Tema 7*, dentro de las oraciones impersonales se introducen, como un tipo más, aquellas con verbos conjugados en 3.ª persona del plural en las que se entiende un sujeto tácito de interpretación inespecífica que alude a personas.

Además, se realizan diversas apreciaciones tomadas de la *Nueva gramática* sobre aspectos concretos: sustantivos numerales colectivos; cuantificadores; numerales *ambos, sendos* y *cada;* adverbios acabados en *-mente;* preposición *según*.

Por último, remitimos también al *Libro del profesor*, donde se hacen comentarios sobre diferentes planteamientos de la RAE referidos a cuestiones que incluso en algún caso se ha decidido no adaptar (por ejemplo, el análisis de atributos y complementos predicativos).

En definitiva, se trata de no dejar pasar la ocasión de aprovechar las nuevas publicaciones de la RAE para iniciar una imprescindible tarea de unificar el análisis y la terminología de los estudios de la lengua castellana en el nivel medio de la enseñanza.

Por otra parte, el presente *Libro-guía del profesorado* tiene en cuenta, tanto en su Programación general como en la de las diez unidades que constituyen la Programación de aula, la nueva legislación educativa, plasmada en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE de 10 de diciembre de 2013), en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE de 3 de enero de 2015), y en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (BOE de 29 enero de 2015).

ÍNDICE

Programación general

- 1. MARCO LEGAL PARA LA ASIGNATURA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN BACHILLERATO
 - Finalidad del Bachillerato
- 2. NUESTRA PROPUESTA
 - 2.1. Principios metodológicos
 - 2.2. Organización y distribución de los contenidos de la materia en el Libro del alumno
- 3. MATERIALES PARA LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
 - 3.1. Objetivos de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato
 - 3.2. Contenidos de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato
 - 3.3. Criterios de evaluación en Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato
- 4. PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 1.º BACHILLERATO
 - 4.1. Experiencia del curso anterior
 - 4.2. Plan general del curso
 - 4.3. Secuencia de contenidos
 - 4.4. Metodología
 - 4.5. Procedimientos de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - 4.6. Alumnos de 2.º de Bachillerato con la asignatura de Lengua Castellana y Literatura pendiente
- 5. MATERIALES DIDÁCTICOS PARA USO DE LOS ALUMNOS DE 1.º DE BACHILLERATO
- 6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Programación de aula

TEMA 1

Objetivos

- I. Competencias
- II. Contenidos
- III. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro
- IV. Desarrollo de la unidad:
 - GRAMÁTICA. El análisis morfológico y las clases de palabras
 - COMUNICACIÓN. La comunicación
 - LITERATURA. La literatura medieval

TEMA 2

Objetivos

- I. Competencias
- II. Contenidos
- III. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro
- IV. Desarrollo de la unidad:
 - GRAMÁTICA. El sustantivo y el adjetivo
 - COMUNICACIÓN. El texto y sus propiedades. La adecuación. La coherencia
 - LITERATURA. La literatura del siglo xv

TEMA 3

Objetivos

- I. Competencias
- II. Contenidos
- III. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro

IV. Desarrollo de la unidad:

- GRAMÁTICA. Los artículos. Determinativos y pronombres
- COMUNICACIÓN. Estructura sintáctica del texto. La cohesión
- LITERATURA. La literatura del siglo xvi. Historia y sociedad. La poesía

TEMA 4

Objetivos

- I. Competencias
- II. Contenidos
- III. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro
- IV. Desarrollo de la unidad:
 - GRAMÁTICA. El verbo
 - COMUNICACIÓN. Las variedades del discurso. La exposición
 - LITERATURA. La literatura del siglo xvi. La prosa y el teatro

TEMA 5

Objetivos

- I. Competencias
- II. Contenidos
- III. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro
- IV. Desarrollo de la unidad:
 - GRAMÁTICA. El adverbio y los elementos relacionantes. Las interjecciones
 - COMUNICACIÓN. Los textos argumentativos
 - LITERATURA. La literatura del siglo xvII. Historia y sociedad. La prosa

TEMA 6

Objetivos

- I. Competencias
- II. Contenidos
- III. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro
- IV. Desarrollo de la unidad:
 - GRAMÁTICA. Grupos y oraciones
 - COMUNICACIÓN. La narración (I). Estructura de los textos narrativos: acción, espacio y tiempo
 - LITERATURA. La literatura del siglo xvII. La poesía

TEMA 7

Objetivos

- I. Competencias
- II. Contenidos
- III. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro
- IV. Desarrollo de la unidad:
 - GRAMÁTICA. La estructura oracional
 - COMUNICACIÓN. La narración (II). Los personajes. El narrador. Aspectos lingüísticos
 - LITERATURA. La literatura del siglo xvII. El teatro

TEMA 8

Objetivos

- I. Competencias
- II. Contenidos
- III. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro
- IV. Desarrollo de la unidad:
 - GRAMÁTICA. El grupo verbal. Análisis del predicado
 - COMUNICACIÓN. Los textos descriptivos
 - LITERATURA. La literatura del siglo xvIII

TEMA 9

Objetivos

- I. Competencias
- II. Contenidos
- III. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro
- IV. Desarrollo de la unidad:
 - GRAMÁTICA. Clases de oraciones simples
 - COMUNICACIÓN. Los textos dialogados
 - LITERATURA. La literatura de la primera mitad del siglo XIX

TEMA 10

Objetivos

- I. Competencias
- II. Contenidos
- III. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro
- IV. Desarrollo de la unidad:
 - GRAMÁTICA. La oración compuesta
 - COMUNICACIÓN. Las variedades de la lengua
 - LITERATURA. La literatura de la segunda mitad del siglo xix

1. MARCO LEGAL PARA LA ASIGNATURA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN BACHILLERATO

Lengua Castellana y Literatura. 1.º de Bachillerato supone la concreción del currículo de la materia fijado en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE de 3 de enero de 2015). Este Real Decreto parte de Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE de 10 de diciembre de 2013), LOMCE, la cual modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo de 20 de 2006), LOE. La técnica normativa elegida en la LOMCE es de modificación limitada de la LOE, algo que, según se afirma en el apartado V del Preámbulo de la propia ley, «responde a las recomendaciones de la OCDE basadas en las mejores prácticas de los países con sistemas educativos con mejores resultados, en los que las reformas se plantean de manera constante sobre un marco de estabilidad general según se van detectando insuficiencias o surgen nuevas necesidades».

La LOMCE, en el artículo 6, que modifica el correspondiente de la LOE, define el currículo del siguiente modo:

- 1. A los efectos de lo dispuesto en esta Ley Orgánica, se entiende por currículo la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas.
- 2. El currículo estará integrado por los siguientes elementos:
 - a) Los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.
 - b) Las competencias, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
 - c) Los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

 Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participen los alumnos y alumnas.
 - d) La metodología didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.
 - e) Los estándares y resultados de aprendizaje evaluables.
 - f) Los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

Y en el artículo 6 bis establece la LOMCE que corresponde al Gobierno:

- a) La ordenación general del sistema educativo.
- b) La regulación de las condiciones de obtención, expedición y homologación de títulos académicos y profesionales y de las normas básicas para el desarrollo del artículo 27 de la Constitución, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los poderes públicos en esta materia.
- c) La programación general de la enseñanza, en los términos establecidos en los artículos 27 y siguientes de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.
- d) La alta inspección y demás facultades que, conforme al artículo 149.1.30.ª de la Constitución, le corresponden para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los poderes públicos.
- e) El diseño del currículo básico, en relación con los objetivos, competencias, contenidos, criterios de evaluación, estándares y resultados de aprendizaje evaluables, con el fin de asegurar una formación común y el carácter oficial y la validez en todo el territorio nacional de las titulaciones a que se refiere esta Ley Orgánica.

Precisamente, es el Real Decreto 1005/2014 el que ha dictado los objetivos, las competencias clave, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje. En concreto, el artículo 2 de sus disposiciones generales, dedicado a las definiciones, aclara:

- 1. A efectos de este real decreto, se entenderá por:
- a) Currículo: regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas.
- b) Objetivos: referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.
- c) Competencias: capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- d) Contenidos: conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.
- e) Estándares de aprendizaje evaluables: especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.
- f) Criterios de evaluación: son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

g) Metodología didáctica: conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

Completa el marco legal la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (BOE de 29 enero de 2015), que en su anexo I describe las competencias clave del Sistema Educativo Español y en el anexo II recoge unas orientaciones para facilitar el desarrollo de estrategias metodológicas que permitan trabajar con competencias en el aula.

Queda entendido, en cualquier caso, que en respuesta al principio de autonomía pedagógica y con el objeto de que el currículo sea un instrumento válido para dar respuesta a las diferentes realidades educativas, será el propio centro, a través de sus departamentos pedagógicos, el encargado de adaptar las enseñanzas mínimas en los progresivos niveles de concreción. Como es lógico, esta concreción pasará a formar parte del Proyecto Educativo, de acuerdo con el artículo 121.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, no modificado por la LOMCE.

Finalidad del Bachillerato

Según el artículo 24 del Real Decreto 1005/2014:

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

De modo que, como enseñanza secundaria postobligatoria, podemos establecer en el Bachillerato un triple fin:

- 1. La formación personal de los alumnos, como parte de su maduración intelectual y humana.
- 2. La adquisición de conocimientos y habilidades que permitan al alumno desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia.
- 3. La preparación académica necesaria, que capacite a los alumnos para la realización de estudios superiores.

Atendiendo a estas finalidades, en el artículo 25 se enuncian catorce objetivos generales de toda esta etapa, a los cuales deben colaborar las distintas materias del currículo de una u otra manera y en los niveles que corresponda. Se hace preciso, pues, definir cuál ha de ser el nivel de actuación de la asignatura de *Lengua Castellana y Literatura* en relación con esos objetivos que «el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas»:

OBJETIVOS	NIVEL DE ACTUACIÓN
1. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.	R.C.
2. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.	R.C.
3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.	R.C.
4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.	R.C.
5. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.	R.B.
6. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.	C.I.
7. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.	R.C.
8. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.	R.C.
9. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.	C.I.

10. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.	C.I.
11. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	R.C.
12. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.	R.B.
13. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.	C.I.
14. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.	C.I.

R.B.: Responsabilidad básica de la MATERIA en la consecución del Objetivo General de ETAPA.

R.C.: Responsabilidad directa, pero compartida con otras áreas, según especificidades.

C.I.: Colaboración interdisciplinar a instancias de otras materias.

Así pues, la materia *Lengua Castellana y Literatura* contribuye a la consecución de estos objetivos, como un instrumento más entre el conjunto de las establecidas en el currículo, mediante su propia actividad en tres grandes ámbitos:

- 1. El cumplimiento de sus objetivos específicos.
- 2. La participación en actividades interdisciplinares, más estrecha con las materias afines y más genérica con el resto de materias.
- 3. La participación en las actividades extraacadémicas programadas en el marco de la vida del centro.

Por otro lado, el Real Decreto1005/2014 determina tanto para la Enseñanza Secundaria Obligatoria como para el Bachillerato «la potenciación del aprendizaje por competencias», y cita literalmente la Recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo y del Consejo, según la cual las competencias clave «son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo».

Lógicamente se hace necesario un planteamiento, desde luego, integrador, que favorezca una visión interdisciplinar y transversal y, de manera especial, posibilite una «mayor autonomía» a la función docente. Por ello, la Orden ECD/65/2015 (art. 5.3), al situar las competencias clave en el currículo, señala que todas las áreas o materias del currículo deben participar, desde su ámbito correspondiente, en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado.

La orden citada ha explicado previamente en qué consiste ese aprendizaje por competencias del siguiente modo:

Así pues, el conocimiento competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.

Quedando, por lo tanto, sentado el desplazamiento de los enfoques tradicionales en la enseñanza de la lengua a favor del carácter instrumental de la misma, es necesario reconocer la estrecha relación que existe entre la materia de *Lengua Castellana y Literatura* y la adquisición de la mayoría de las siete competencias identificadas por la Unión Europea:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Y, por supuesto, el currículo de la materia de *Lengua Castellana y Literatura*, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que configuran la competencia en *Comunicación lingüística*, una competencia que lleva consigo tener conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa. Implica la capacidad intelectual y afectiva de ponerse en el lugar de otras personas; de leer, escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico; de expresar adecuadamente –en fondo y forma– las propias ideas y emociones, y de aceptar y realizar críticas con ánimo constructivo.

2. NUESTRA PROPUESTA

2.1. Principios metodológicos

Todo proyecto curricular para esta etapa supone la necesaria explicitud no solo de las reflexiones teóricas sobre los planteamientos fundamentales del nuevo sistema educativo y sus presupuestos psicopedagógicos, sino también de las capacidades e intereses personales del profesor que acomete tal tarea, y asimismo, en gran medida, de las experiencias prácticas –es decir, docentes– que haya acumulado a lo largo de su vida profesional. No ha de haber, por tanto, una programación única y común a la que deba ajustarse todo profesor de *Lengua Castellana y Literatura*. Muy al contrario, debe ser cada uno de ellos –o, más bien, cada equipo pedagógico– quien determine qué deben aprender sus alumnos, en qué orden, qué capacidades han de cultivar, qué metodología y qué recursos pedagógicos son los más adecuados para alcanzar los objetivos propuestos. Todo ello es responsabilidad directa del profesor. En consonancia con ello, proponemos **una programación lo más abierta posible, que pretende ser útil para profesores con muy diversos planteamientos pedagógicos e intereses docentes.** El propio currículo oficial, muy genérico y en absoluto cerrado, lo permite e incluso invita a ello. De igual forma, los materiales que publicamos están pensados para ofrecer a los profesores, no un modelo al que ajustarse, sino diversas vías de programación y actuación con las que concretar su propio currículo.

Asimismo, no hay que olvidar que, en las «Orientaciones para facilitar el desarrollo de estrategias metodológicas que permitan trabajar por competencias en el aula» que ofrece la Orden ECD/65/2015 en su anexo II, se subraya que «Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje». Y para potenciar la motivación de competencias se requieren, además, «metodologías activas y contextualizadas» que han de apoyarse en «estructuras de aprendizaje cooperativo» y en «estrategias interactivas». Por lo demás, hay que tener presente también que es preciso elaborar y diseñar «diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes».

Teniendo en cuenta todo ello, se pretende que la programación se caracterice también por la **multiplicidad**, **variedad** y **especial abundancia de los materiales de trabajo integrados en el libro de texto.** Se intenta con ello cubrir diferentes objetivos:

- a) Facilitar la labor del profesor, que podrá abordar en su programación cuantos contenidos considere importantes para la formación de sus alumnos en la seguridad de que encontrará en el libro de texto la información necesaria para desarrollarlos.
- b) Facilitar el estudio individual de los alumnos, de forma que, además de un instrumento de trabajo en el aula, el libro de texto se convierta también en un manual de consulta al que pueda recurrir para solucionar dudas, completar información o aplicar de forma personal los conocimientos adquiridos.
- c) Permitir que el profesor que así lo desee pueda variar en los sucesivos cursos los materiales utilizados, escapando así de la rutinaria repetición, año tras año, de las mismas actividades.

El conjunto de estos materiales es, sin duda, inabarcable en un solo curso académico. Es imprescindible que el profesor seleccione no solo qué temas va a desarrollar en el curso, sino también con qué nivel de profundidad y de aplicación práctica. Pero, desde luego, el esfuerzo de selección quedará compensado por la variedad de los materiales que se ofrecen y por la multiplicidad de aspectos que estos abarcan.

Se considera también fundamental que las estrategias de enseñanza y aprendizaje que se utilizan supongan un salto cualitativo con respecto a la etapa anterior de la ESO. El Bachillerato es una etapa escolar al mismo tiempo terminal y propedéutica: algunos alumnos concluirán aquí su formación académica, pero muchos otros la prolongarán en ciclos formativos de grado superior y, sobre todo, en la enseñanza universitaria. El Bachillerato debe cumplir, por tanto, la importantísima función de preparar a los alumnos para procesos de formación de mayor complejidad y exigencia. En este sentido, pretendemos:

- a) Evitar la mera reiteración de los contenidos de la ESO. Se plantea como objetivo la **fundamentación teórica de conocimientos básicos adquiridos de manera inductiva en los cursos anteriores,** al mismo tiempo que se introducen otros nuevos, también importantes en la formación general del alumno, presentados siempre con el nivel de **concreción, profundidad, rigor y extensión** adecuados.
- b) Combinar el aprendizaje activo y significativo, característico de la etapa anterior, con el estudio sistemático y autónomo por parte del alumno y con la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. Inducción y deducción deben utilizarse en igual medida en esta etapa de la enseñanza.
- c) Ser **sistemático en la presentación de los materiales** al alumno. La lógica interna de la disciplina, en sus diferentes niveles y objetos de estudio (el sistema lingüístico, la diversidad de los discursos, la literatura y los textos literarios...), será el principio metodológico prioritario en la organización de la secuencia y de los materiales que se presentan.

Por otro lado, se ha procurado que la secuenciación de contenidos y el desarrollo de los mismos se ajusten a las exigencias de la prueba de acceso a la universidad que la mayoría de los alumnos habrá de pasar al final de la etapa. En este sentido, se han tomado ciertas decisiones sobre la adscripción de contenidos a cada curso, como por ejemplo, dejar consolidado el estudio de los niveles morfológico y sintáctico de la lengua en el primer curso, de forma que en segundo curso el esfuerzo se dirija especialmente a su aplicación al comentario lingüístico de los textos; desarrollar en 1.º de Bachillerato los principios

generales que rigen la comunicación y las variedades de discurso fundamentales, reservando para 2.º de Bachillerato el estudio y caracterización de los diferentes tipos de texto; y abordar, atendiendo al currículo básico establecido por el Real Decreto 1105/2014, los contenidos de historia literaria hasta el siglo xix en el primer curso, y los del siglo xx en el segundo.

2.2. Organización y distribución de los contenidos de la materia en el Libro del alumno

El Real Decreto1105/2014, en su descripción de la asignatura Lengua Castellana y Literatura, comienza señalando lo siguiente: La materia Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

En virtud de esta descripción, divide los contenidos conceptuales básicos en cuatro bloques: a) comunicación oral: escuchar y hablar; b) comunicación escrita: leer y escribir; c) conocimiento de la lengua; d) educación literaria. Estos cuatro bloques los hemos sintetizado, para una mayor coherencia expositiva y facilidad didáctica, en tres, de acuerdo con la siguiente tabla de correspondencias:

REAL DECRETO	LIBROS DE TEXTO DE AKAL	
I. Comunicación oral: escuchar y hablar.	Comunicación	
II. Comunicación escrita: leer y escribir.	Comunicación.	
III. Conocimiento de la lengua.	Gramática.	
IV. Educación literaria.	Literatura.	

Evidentemente, la correspondencia no es absoluta, pues los bloques I y II del Real Decreto han de ser también objeto fundamental de desarrollo y aplicación en los bloques de Literatura y de Gramática de nuestra propuesta. De igual forma, buena parte de los contenidos relativos al bloque de Conocimiento de la lengua del Real Decreto se habrán de trabajar de manera práctica en las actividades y tareas que se realicen en nuestros bloques de Comunicación y de Literatura.

Muchos de los libros de texto de Bachillerato abordan el desarrollo de estos bloques temáticos en cada unidad didáctica de forma conjunta. Mantienen con ello el tipo de tratamiento que es usual en los libros de la etapa de la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Nuestra experiencia docente nos ha permitido comprobar que, si bien este tratamiento conjunto permite la necesaria interrelación de conceptos y procedimientos gramaticales, textuales y literarios, por otro lado hace difícil al alumno la sistematización de los conocimientos adquiridos. En muchos casos, estos conocimientos quedan aislados, inconexos, lo que impide a menudo a determinados alumnos captar la coherencia interna de la disciplina en sus distintos niveles. Esta coherencia, esta visión global y estructurada de todo lo estudiado, es fundamental en Bachillerato, hasta el punto de que, a nuestro juicio, ha de ser considerada como un objetivo esencial de la asignatura.

Se ha decidido, por tanto, estructurar el libro de texto en tres grandes partes: la primera parte del libro (**Gramática**) está constituida por diez temas en los que se desarrolla el estudio del sistema lingüístico del castellano; la segunda parte (**Comunicación**) contiene otros diez temas donde se estudian las estrategias discursivas y los distintos tipos de texto, al tiempo que se ofrecen reflexiones y consejos de carácter sumamente práctico sobre tratamiento de la información y técnicas de trabajo; una tercera parte (**Literatura**), en otros diez temas, desarrolla los contenidos de historia de la literatura española y las características de la lengua literaria, y presenta unas guías de lectura de obras de nuestra literatura y diversos textos de otras literaturas europeas. Con ello se pretende conseguir, además, una mayor claridad expositiva y el uso por parte del alumno del libro de texto como fuente de información.

Tal distribución no implica que se haya descuidado la interrelación de los contenidos lingüísticos y literarios: todos los temas de **Comunicación** tienen en cuenta los conceptos gramaticales estudiados en la parte anterior, se remiten a ellos constantemente y potencian su aplicación práctica rigurosa y fundamentada a la comprensión, estudio y caracterización de los textos; además, se usan con intencionada frecuencia textos de carácter literario como objeto de estudio del discurso. De la misma manera, en los diez temas de **Literatura** se utiliza de modo constante el análisis lingüístico y estructural en el estudio de las formas literarias y en el comentario de los textos que se presentan.

Como decíamos, esta presentación de los contenidos en el *Libro del alumno* no determina que su desarrollo en clase deba ajustarse necesariamente a ese orden. Si el profesor lo considera adecuado, puede alternar los tres bloques dentro del mismo

trimestre, o combinar los temas de cada uno de los tres bloques y construir así una secuencia en diez unidades en las que se aborden los tres núcleos temáticos, o cualquier otra ordenación que se ajuste mejor a sus objetivos. En todo caso, el hecho de que los temas de cada uno de los bloques o partes del libro de texto tengan una misma estructura permitirá al alumno comprender fácilmente la organización de la información que se le presenta y relacionar los diferentes tipos de contenidos a lo largo de todo el libro.

2.2.1. Gramática

Los temas de **Gramática** tienen como objetivo propiciar la reflexión lingüística del alumno, que habrá de redundar en un mayor conocimiento y un uso más adecuado, preciso y rico de su lengua.

Se pretende que el alumno profundice en conocimientos que en muchos casos se trabajaron en cursos anteriores, pero que será necesario fundamentar teóricamente y consolidar de una manera definitiva en el Bachillerato. En este sentido, cuando el nivel de dificultad lo permite, se introducen también algunos problemas teóricos y de análisis que se debaten argumentadamente. Deseamos con ello presentar al alumno el estudio de la lengua como algo abierto y accesible desde distintas perspectivas, y no como la aplicación mecánica de principios o reglas predeterminadas.

Se ha intentado incorporar a la descripción y explicación de la lengua aquellos planteamientos recientes sobre la estructura lingüística que parecen haberse consolidado en la actualidad. Creemos que algunos de ellos no solo permiten una mayor precisión en el análisis, sino que también suponen una ventaja por su claridad y por la facilidad con la que pueden ser integrados por el alumno en sus esquemas previos. Asimismo, el estudio de la gramática se ha adaptado a los criterios conceptuales y terminológicos establecidos por la Real Academia en su *Nueva gramática de la lengua española*.

La estructura de cada uno de los temas de **Gramática** es la siguiente:

A) PRESENTACIÓN DE CONTENIDOS

Cada tema de **Gramática** comienza con una exposición de los contenidos fundamentales de la unidad, caracterizada por los siguientes rasgos:

- a) La explicación fundamentada de los conceptos lingüísticos, que habrán de quedar consolidados de manera definitiva por su importancia para el desarrollo del resto de los núcleos temáticos en este curso y en el siguiente.
- b) La utilización de una terminología lingüística adecuada al nivel del alumno, pero que incorpore los planteamientos y conceptos de los nuevos desarrollos del estudio de la lengua que se han consolidado en los últimos años y se ajuste, al mismo tiempo, al modelo de análisis de la *Nueva gramática* de la RAE.
- c) Una utilización abundante de ejemplos y aclaraciones que permitan al alumno una mejor comprensión de los conceptos estudiados.
- d) El desarrollo progresivo de mecanismos de análisis y esquemas de representación útiles para el trabajo del alumno.

B) ACTIVIDADES PRÁCTICAS SOBRE LOS CONTENIDOS DE LA UNIDAD

Hemos considerado conveniente que estos ejercicios sean abundantes y variados, para evitar que la aplicación práctica de los contenidos estudiados se convierta en una actividad rutinaria. Están organizados en dos bloques distintos que persiguen objetivos diferentes:

- a) **Ejercicios de aplicación.** Permiten llevar a la práctica concreta los conceptos y procedimientos presentados en el tema, al mismo tiempo que van incorporando otros aprendidos en los temas anteriores, de forma que el alumno pueda integrarlos en el mismo proceso de aprendizaje. Se organizan atendiendo al orden de explicación de los conceptos en la exposición teórica y también a su grado de dificultad.
- b) **Ejercicios de profundización.** Tienen una doble finalidad: por un lado, constituyen ejercicios prácticos de aplicación de mayor complejidad o dificultad que los del apartado anterior, para facilitar el avance de alumnos con un mayor ritmo de aprendizaje; por otro lado, permiten introducir en ocasiones nuevos conceptos o informaciones de carácter secundario que completan los desarrollados en la unidad.

C) ACTIVIDADES PRÁCTICAS SOBRE EL USO DEL IDIOMA

Se trata de ejercicios variados para aumentar la competencia y riqueza comunicativa del alumno y el uso adecuado y correcto de la lengua. Se incluyen ejercicios sobre ortografía, acentuación y puntuación (relacionados con la información que se facilita en este sentido en los apéndices finales del libro de primer curso), ejercicios de corrección sintáctica, ejercicios de ampliación de la riqueza, de la propiedad y de la variedad léxicas, ejercicios de corrección de errores gramaticales usuales, etcétera.

2.2.2. Comunicación

El objetivo fundamental de los temas de este bloque es presentar al alumno los conceptos fundamentales sobre teoría de la comunicación y del discurso verbal, sobre el análisis y comentario de textos y sobre el manejo de las técnicas y procedimientos adecuados para el trabajo intelectual (lectura comprensiva de textos, búsqueda de la información, elaboración de trabajos académicos, uso de las nuevas tecnologías de la información). Se da una relevancia especial al reconocimiento de las estrategias compositivas de las diferentes variedades de discurso y tipos de texto, lo que es básico para ampliar las competencias comunicativas del alumno en sus dos sentidos: comprensión de textos diversos y producción autónoma de textos propios.

Comunicación

La caracterización y comentario de textos se aborda de manera progresiva a lo largo de los dos cursos de Bachillerato. En Primero se esbozó un modelo general de análisis basado en la lectura comprensiva y en la determinación de la estructura textual en tres niveles diferentes pero relacionados:

- **Pragmático:** análisis de las peculiaridades de los elementos comunicativos relevantes en el texto y de su realización lingüística.
- **Semántico:** determinación de las ideas fundamentales del texto y de sus relaciones jerárquicas, para captar su coherencia interna.
- Sintáctico: explicación de los elementos formales y lingüísticos que dotan de cohesión al texto.

Este modelo básico de análisis se aplicó en 1.º de Bachillerato al estudio de las variedades de discurso, y se extenderá en el curso de 2.º, completándolo en los aspectos necesarios, a la caracterización de los diferentes tipos de texto (orales y escritos, científicos, humanísticos, periodísticos, publicitarios, administrativos...).

La estructura de cada uno de los temas de **Comunicación** es la siguiente:

A) EXPOSICIÓN DE CONTENIDOS

Se lleva a cabo una exposición de los contenidos fundamentales de la unidad, caracterizada por los rasgos siguientes:

- a) La explicación rigurosa y fundamentada de los conceptos. Aunque el objetivo de los contenidos de este bloque es básicamente de carácter práctico, se considera imprescindible que el alumno cuente desde el principio con una justificación sistematizada de aquellos conceptos que están implicados en el trabajo que habrá de realizar. En el nivel de Bachillerato, la aproximación del alumno al texto no puede ser ya intuitiva y personal, sino que ha de basarse en principios teóricos y metodológicos bien fundamentados: teoría general de la comunicación, principios de análisis textual, generalidades sobre la variedad textual, etcétera.
- b) Constantes referencias a ejemplos que ilustren de manera eficaz los conceptos presentados, para lo cual se utiliza una amplia batería de textos y fragmentos de textos que se insertan a lo largo de cada unidad.
- c) A partir del *Tema 4,* se aborda la caracterización de las variedades de discurso fundamentales (exposición, argumentación, narración, descripción y diálogo), buscando siempre la adecuada fundamentación teórica de los conceptos y la claridad y sistematicidad en la presentación de los mismos. Esta caracterización se realiza, de acuerdo con el modelo de análisis propuesto, teniendo en cuenta los tres niveles de estructuración textual:
 - 1. Aspectos pragmáticos: análisis de los factores comunicativos que adquieren relevancia para la comprensión del texto
 - 2. Aspectos estructurales: análisis y explicación de las peculiaridades de cada variedad de discurso en relación con la organización de contenidos.
 - 3. Aspectos lingüísticos: caracterización del uso de la lengua en sus diferentes niveles según el tipo de texto.

B) EJERCICIOS DE APLICACIÓN

Están planteados desde una doble perspectiva:

- a) Sirven para ilustrar los nuevos conceptos explicados en la exposición teórica y para facilitar el trabajo práctico del alumno.
- b) Incorporan los conceptos estudiados en los temas anteriores, para posibilitar la integración progresiva de los diversos contenidos.

Como parte de estos ejercicios de aplicación, se ofrece en cada tema un amplio número de textos completos que, a criterio del profesor, pueden servir tanto para la profundización en aspectos concretos de los contenidos estudiados, como para la realización de comentarios individuales por parte de los alumnos.

Técnicas de trabajo

A la hora de distribuir los contenidos de **Técnicas de trabajo** entre los dos cursos, se ha procurado partir en 1.º de Bachillerato de las competencias y habilidades básicas, para desembocar al final de 2.º en las técnicas más adecuadas para la elaboración de trabajos académicos complejos. En este sentido, nos ha parecido conveniente comenzar en los tres primeros temas con un repaso de las estrategias de lectura comprensiva, que sirven también de aplicación de los contenidos estudiados en las unidades correspondientes de **Comunicación:**

- Determinación del tema y del propósito del autor, carácter del destinatario, relación con el contexto y otros elementos pragmáticos.
- Localización de ideas principales y secundarias, técnicas de subrayado y resumen, esquema de la organización de contenidos.
- Análisis de los elementos de cohesión textual.

En los temas siguientes, se aborda el estudio de las diversas fuentes de información, tanto tradicionales (diccionarios, bibliotecas...) como tecnológicas (internet, CD-ROM, bases de datos). Finalmente, puesto que a lo largo del curso se encargará a los alumnos la realización de trabajos escritos diversos, se hace referencia a las convenciones habituales en la elaboración de los trabajos académicos: inserción de citas textuales y de notas, bibliografía, presentación formal.

A lo largo de este bloque se ha evitado que el planteamiento fuera en exceso teórico. Interesa más que el alumno aprenda a manejar estos instrumentos de trabajo a base de usarlos, por lo que en la mayoría de los temas se insiste en el conocimiento práctico y las recomendaciones de aplicación, más que en la explicación de contenidos.

2.2.3. Literatura

El bloque de **Literatura** responde al objetivo principal de que el alumno comprenda, interprete y valore los discursos literarios, así como que conozca los grandes movimientos estéticos y las principales obras literarias que han ido configurando nuestra realidad cultural.

En la presentación de los conceptos de la parte de **Literatura** nos ha guiado fundamentalmente la idea de conjugar la perspectiva de los géneros literarios con el devenir histórico de la sociedad de la que surgen. Esto se justifica por el hecho de que el discurso literario no es solamente una variedad de discurso lingüístico, sino que es también un producto cultural e histórico portador de valores y de determinadas visiones del mundo. Se hace necesaria, por consiguiente, una correcta contextualización del fenómeno literario que contribuya a la formación del espíritu crítico de los alumnos, haciéndoles comprender la importancia extraordinaria del marco histórico, social y cultural. De este modo, el eje básico de la explicación teórica de los datos literarios será el de la historia, por lo que se atiende especialmente a la sucesión cronológica de épocas, movimientos culturales, obras y autores. Como tampoco hemos querido perder el perfil del análisis formal de la literatura, hemos dividido el estudio de cada época según los diversos géneros y subgéneros literarios, además de haber puesto cuidado en exponer con detalle los diversos aspectos estilísticos y retóricos que han dado su forma definitiva a los textos estudiados. De esta manera, se ha pretendido dar cuenta de las conexiones temáticas y formales entre distintas épocas históricas y distintos géneros literarios, observando la pervivencia de tópicos, las influencias de autores anteriores, así como aclarando el carácter intertextual siempre tan presente en los textos. En este sentido, se ha hecho especial hincapié en incardinar la literatura española en su contexto literario peninsular y, más aún, en la tradición literaria y cultural europea y universal.

La estructura de los temas de Literatura es la siguiente:

A) HISTORIA Y SOCIEDAD

Se desarrolla una exposición de los contenidos históricos básicos de la época correspondientes a cada unidad, distinguiendo los tres aspectos siguientes:

- a) La explicación detallada de la situación histórica del mundo y, en especial, de aquellas circunstancias con una más directa repercusión en la realidad de la península ibérica.
- b) La exposición de los movimientos culturales y de las diferentes corrientes de pensamiento que en la época dada tengan una mayor relevancia en el contexto europeo en el que queda inserta la cultura hispánica.
- c) Presentación de la realidad concreta de la España de cada momento histórico, señalando particularmente las peculiaridades de la vida social que tienen una mayor importancia en el campo de la cultura y de la literatura.

Como cierre de esta primera parte de cada unidad se incluye una serie de *Textos de historia y crítica* para que los alumnos puedan aplicar sobre ellos los conceptos previamente expuestos.

B) TRANSFORMACIONES HISTÓRICAS DE LOS GÉNEROS LITERARIOS

Se presentan los aspectos más relevantes de la evolución de la literatura española, circunscribiéndolos de forma sucesiva a cada uno de los géneros literarios (poesía, prosa, teatro) y desarrollando en cada caso las características más significativas del mismo, así como los datos imprescindibles de autores y obras.

El desarrollo teórico de la parte central del tema se complementa con un amplio conjunto de textos, guiados todos ellos por unas minuciosas **pautas para el comentario**, de modo que los alumnos puedan aplicar de forma práctica los conocimientos previamente adquiridos.

C) ESTUDIO Y ANTOLOGÍA

Concluye cada unidad del bloque de Literatura con una tercera parte que expone con detalle aquellas obras y autores más significativos de nuestra historia literaria. En todos los casos, se ha intentado determinar con rigor las circunstancias biográficas de cada autor, su producción literaria en cada uno de los géneros en que haya escrito, así como sus rasgos esenciales tanto desde el punto de vista ideológico como estilístico.

Cada obra o autor seleccionado para este estudio especial de la tercera parte del tema contiene además una extensa antología de textos que intenta ser una completa muestra de su labor literaria. En todos los casos estos textos van también acompañados de **pautas para el comentario** que ayuden al alumno en su análisis personal de los mismos.

El bloque de **Literatura** va encabezado por dos temas de introducción a la lengua literaria. Puesto que no parece quedar acabado el estudio de la literatura sin haber realizado en cada uno de los dos cursos lecturas completas de obras literarias y no solo simples fragmentos seleccionados, hemos incluido en un apéndice minuciosas **guías de lectura** de obras centrales de nuestra literatura, procurando que en ambos cursos los alumnos pudieran haber leído, al menos, una obra de cada uno de los géneros literarios. Estas guías de lectura, que contienen numerosas preguntas para orientar al alumno en su lectura individual, van precedidas de una explicación pormenorizada de la obra en cuestión y seguidas de un conjunto de textos críticos sobre la misma, para que los alumnos puedan confrontar su personal experiencia lectora con la de relevantes estudiosos de la obra seleccionada.

3. MATERIALES PARA LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

3.1. Objetivos generales de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato

Según la legislación vigente, la enseñanza de *Lengua Castellana y Literatura* en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

- 1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.
- 2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
- 3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
- 4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y comunicación.
- 5. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
- 6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención al español de América y favoreciendo una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural.
- 7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
- 8. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.
- 9. Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
- 10. Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

3.2. Contenidos de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato

3.2.1. Contenidos generales de Lengua Castellana y Literatura: formulación oficial

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), de referencia para nuestra Programación, establece los siguientes contenidos generales para nuestra materia en 1.º de Bachillerato:

BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- 1. La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.
- 2. Textos expositivos y argumentativos orales.

- 3. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.
- 4. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.

BLOQUE 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- 1. La comunicación escrita en el ámbito académico.
- 2. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.
- 3. Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.
- 4. Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

- 1. La palabra.
 - 1.1. El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
 - 1.2. El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
 - 1.3. El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal.
 - 1.4. El pronombre. Tipología y valores gramaticales.
 - 1.5. Los determinantes. Tipología y usos.
 - 1.6. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. Las relaciones gramaticales.
 - 1.7. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

2. El discurso.

- 2.1. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.
- 2.2. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.

3. Variedades de la lengua.

- 3.1. Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos.
- 3.2. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.

BLOQUE 4. Educación literaria

- 1. Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.
- 2. Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
- 3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo xix, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
- 4. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo xix, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.
- 5. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- 6. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

3.2.2. Reformulación y concreción de los contenidos oficiales para 1.º de Bachillerato

Véase el apartado **4.3. Secuencia de contenidos**, donde se explicitan de manera pormenorizada los contenidos que se impartirán en este curso de 1.º de Bachillerato.

3.3. Criterios de evaluación en Lengua Castellana y Literatura

3.3.1. Criterios de evaluación para Bachillerato: formulación oficial

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), de referencia para nuestra Programación, establece los siguientes criterios de evaluación para nuestra asignatura a lo largo de la etapa de Bachillerato:

BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- 1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las tecnologías de la información y la comunicación.
- 2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializa-

- dos, conferencias, clases, charlas, videoconferencias..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.
- 3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

BLOQUE 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- 1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.
- 2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado, discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.
- 3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
- 4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

- 1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
- 2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.
- 3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
- 4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.
- 5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.
- 6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.
- 7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.
- 8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.

BLOQUE 4. Educación literaria

- 1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.
- 2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX , identificando sus características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
- 3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo xix, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
- 4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.

3.3.2. Concreción de los criterios de evaluación para 1.º de Bachillerato

Los criterios evaluación que se proponen aquí son una adaptación concreta de los criterios del currículo oficial, realizada a partir de la delimitación de objetivos y de la secuencia de contenidos que hemos presentado en los apartados anteriores. El profesor deberá adaptar a su propia programación estos criterios de evaluación, según sus necesidades y sus preferencias didácticas y pedagógicas.

CE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN REFORMULADOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
E S C U C H A R y L E E R	COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS: - Contenido: - Identificar y explicar los elementos contextuales. - Determinar el tema. - Inferir las ideas implícitas. - Discriminar y jerarquizar las ideas. - Explicar la progresión temática del texto. - Comprender y valorar exposiciones y argumentos. - Forma y estructura: - Comprender, explicar y representar adecuadamente los elementos estructurales. - Determinar los conectores y organizadores del discurso. - Reconocer y valorar las características generales del discurso.	 Resume oralmente y por escrito textos complejos, a partir de textos expositivos y argumentativos del ámbito periodístico y académico. Representa esquemáticamente el contenido y la estructura de los textos.
H A B L A	 EXPRESIÓN ORAL Contenido: Adecuar el contenido a la intención y situación comunicativas. Elaborar y desarrollar adecuadamente las ideas. Forma y estructura: Planificar previamente la forma del discurso. Presentar una estructura nítidamente perceptible. Usar apropiadamente mecanismos de cohesión textual y organización formal. Respetar los principios de adecuación y corrección lingüística (adecuación del registro, propiedad y rigor léxico, corrección y variedad en las construcciones sintácticas, recursos paralingüísticos para mantener la atención del oyente). 	 Realiza exposiciones orales formalizadas sobre temas académicos o de actualidad: Usa recursos audiovisuales y de las tecnologías de la información. Consulta fuentes adecuadas. Selecciona la información relevante. Lleva a cabo todas las actividades académicas siguiendo las normas básicas de adecuación, coherencia, cohesión y corrección de la expresión oral.
E S C R I B	 EXPRESIÓN ESCRITA Contenido: Dar la importancia oportuna a las ideas y solidez en la argumentación. Organizar el contenido: fichas, resúmenes, esquemas. Adecuar el contenido a la intención y situación comunicativas. Elaborar y desarrollar adecuadamente las ideas. Forma y estructura: Planificar previamente la forma del texto. Presentar una estructura nítidamente perceptible. Usar apropiadamente mecanismos de cohesión textual y organización formal. Respetar los principios de adecuación y corrección lingüística (ortografía, puntuación, propiedad y rigor léxico, corrección y variedad en las construcciones sintácticas). Emplear correctamente los procedimientos de citación y bibliografía. 	 Compone textos expositivo-argumentativos formalizados propios de la actividad académica: comentarios, reseñas, trabajos Usa recursos de las tecnologías de la información. Consulta fuentes adecuadas. Selecciona la información relevante. Realiza todas las actividades académicas siguiendo las normas básicas de adecuación, coherencia, cohesión y corrección de la expresión escrita.

C O N O C I M	REFLEXIÓN SOBRE EL SISTEMA DE LA LENGUA A) Nivel textual-semiológico: 1. Reconocer y explicar en los textos los distintos elementos y funciones comunicativas que intervienen en ellos. 2. Conocer y valorar de la lengua en cuanto sistema de signos: explicación de la estructura, características y valor de los signos lingüísticos.	Realiza ejercicios prácticos de reconocimiento en textos contextualizados.
	B) Nivel fonológico: 1. Conocer y aplicar correctamente en los textos propios los problemas ortográficos derivados del sistema fonológico, la estructura de la sílaba y la acentuación del castellano.	Aplica correctamente las normas ortográficas en los textos escritos de todas las actividades académicas.
I E N	 C) Nivel morfológico: 1. Identificar la estructura morfológica de las palabras. 2. Clasificar, analizar y caracterizar morfológicamente las clases de palabras a partir de textos contextualizados. 	 Analiza y clasifica morfológicamente las palabras en textos contextualizados. Realiza ejercicios de transformación de la estructura morfológica en oraciones y textos.
T O D E	 D) Nivel sintáctico: 1. Reconocer las unidades sintácticas básicas (enunciado, grupo, frase y oración), sus clases y estructuras correspondientes. 2. Analizar textos y oraciones compuestas desde el punto de vista sintáctico: Distinguir clases gramaticales y funciones sintácticas. Clasificar las estructuras dentro de la tipología oracional. Representar gráficamente de forma coherente y explicativa las estructuras sintácticas. Utilizar con precisión la terminología lingüística en la realización de las tareas anteriores. 	 Analiza sintácticamente oraciones simples y compuestas en textos contextualizados. Realiza ejercicios de transformación de la estructura sintáctica en oraciones y textos. Analiza y explica problemas sintácticos que afectan a la interpretación de un texto.
L A L E N G U	 E) Nivel léxico-semántico: 1. Identificar y analizar la estructura léxica de palabras en textos contextualizados. 2. Reconocer los conceptos léxico-semánticos imprescindibles para la comprensión de los textos: relaciones de significación, campos semánticos, familias de palabras 	 Realiza ejercicios prácticos de análisis léxico y semántico en oraciones dadas. Aplica el análisis léxico-semántico a la producción, la comprensión y el comentario de textos de diversa índole.
	 F) Nivel textual: 1. Reconocer y delimitar las unidades textuales básicas. 2. Comprender, explicar y representar la estructura de textos determinados, con especial referencia a la continuidad argumental y la progresión temática del texto. 3. Analizar y explicar los elementos de cohesión textual presentes en los textos. 	Redacta textos expositivos y argumenta- tivos en todas las actividades académicas, y en especial en el comentario de textos.

C O N O C I M I E N T O D E	CARACTERIZACIÓN DE TEXTOS - Conocer los elementos pragmáticos, estructurales y lingüísticos relativos a las formas de discurso: narración, descripción, exposición, argumentación y diálogo. - Analizar los aspectos pragmáticos de los textos: - Intención y actitud del emisor. - Expectativas del destinatario. - Determinaciones del canal comunicativo. - Adecuación al contexto. - Analizar los aspectos estructurales de los textos: - Rasgos de género. - Rasgos relacionados con la forma de discurso. - Analizar los aspectos lingüísticos de los textos: - Rasgos de estilo o registro.	 Comenta de modo personal textos breves de diferentes formas de discurso: narrativos, descriptivos, expositivo-argumentativos y dialogados. Distingue y caracteriza textos literarios y no literarios. Explica los rasgos lingüísticos más relevantes en relación con la situación comunicativa y la estructura discursiva y valora su adecuación y eficacia.
L A L E N G U A	VARIEDADES DE LA LENGUA - Reconocer las variedades lingüísticas en España: - Factores históricos de diversificación: las lenguas de España Variedades geográficas: dialectos del castellano Variedades sociales: niveles socio-lingüísticos y jergas Variedades funcionales: registros Reconocer los rasgos más importantes de las distintas variedades en textos orales y escritos Valorar positivamente la diversidad y la convivencia de lenguas y variedades.	 Reconoce los rasgos más importantes de las distintas variedades en textos orales y escritos. Valora positivamente la diversidad y la convivencia de lenguas y variedades.
E D U C A C I Ó N L I T E R	COMENTARIO DE TEXTOS LITERARIOS - Contenido del texto: - Enunciar el tema. Resumir el contenido Determinar y explicar las ideas secundarias en relación con el tema Justificar el contenido del texto en relación con el resto de los aspectos susceptibles de análisis Aspectos histórico-literarios: - Explicar de forma argumentada los rasgos sociales, ideológicos y culturales presentes en el texto Localizar y explicar las características significativas de época o movimiento literario presentes en el texto Análisis crítico-estructural: - Localizar, exponer correctamente y justificar la estructura interna del texto Identificar y explicar en el texto los elementos estructurales y las técnicas que afectan al género literario Análisis estilístico: - Discriminar y explicar los elementos estilísticos (fónicos, morfosintácticos y léxicos) que caracterizan el texto Justificar la función de los mismos respecto del contenido.	 Comenta de forma integral, tanto oralmente como por escrito, textos literarios diversos. Incorpora al comentario, de una manera libre y atendiendo a las peculiaridades de cada texto, el análisis de los distintos componentes reseñados en los criterios de evaluación.
A R I A	LECTURA E INTERPRETACIÓN DE OBRAS LITERARIAS COMPLETAS - Leer la obra en su integridad. - Trabajo de análisis y estudio a partir de la lectura: - Interpretar la obra en relación con su contexto histórico y literario: - Explicar el contenido y el sentido de la obra. - Explicar los elementos estructurales y de género. - Explicar la forma y el estilo. - Valorar la obra de forma crítica y personal.	 Da cuenta de las obras leídas y de su interpretación de las mismas mediante los controles adecuados. Realiza trabajos y monografías sobre distintos aspectos de las obras leídas. Usa selectiva y críticamente las fuentes de información bibliográfica y las nuevas tecnologías.

4. PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1.º DE BACHILLERATO

4.1. Experiencia del curso anterior

(Resúmanse los aspectos fundamentales recogidos en la Memoria del curso anterior y enúnciense las decisiones que, a tenor de la evaluación, se tomaron entonces para el presente curso.)

4.2. Plan general del curso

BLOQUES	GRAMÁTICA (teoría y práctica)	COMUNICACIÓN Y TÉCNICAS	LITERATURA. LECTURA DE OBRAS COMPLETAS
OBJETIVOS	 Consolidar definitivamente el conocimiento del sistema lingüístico del castellano en sus niveles morfológico y sintáctico. Aplicar dicho conocimiento al estudio y caracterización de los textos. 	1. Consolidar las técnicas de lectura comprensiva de textos y de los diferentes mecanismos de comprensión y expresión. 2. Aplicar los distintos conocimientos lingüísticos, literarios y culturales a la realización de ensayos críticos fundamentados sobre material literario y no literario.	1. Adquirir información básica de historia literaria en su marco sociocultural e histórico hasta el siglo xix. 2. Aplicar los objetivos de los anteriores bloques a la lectura de obras completas.
CONTENIDOS	 Morfología. Las clases de palabras: forma, función y significado. Sintaxis. Formas y funciones en la oración simple. Estructura de los grupos sintácticos. Tipología oracional. Coordinación y subordinación de oraciones. Aplicación práctica de los conceptos de morfosintaxis al análisis de textos. El proceso de comunicación: factores y funciones del lenguaje. 	 Técnicas de lectura comprensiva de textos literarios y no literarios: uso del diccionario en la comprensión literal de textos, subrayado de ideas fundamentales, formulación simple y correcta de las ideas. Expresión correcta de la comprensión: esquema, resumen, tema. Aspectos pragmáticos, estructurales y lingüísticos en la comprensión y comentario de textos. Introducción a las variedades de discurso. Comentario crítico y caracterización fundamentada de textos literarios y no literarios. Corrección en la expresión escrita en todos sus aspectos: construcción sintáctica y textual, ortografía, acentuación, puntuación, composición gráfica 	 La obra literaria como acto comunicativo. Caracterización del lenguaje literario: aspectos estructurales y lingüísticos. La historia de la literatura española hasta el siglo XIX. Etapas y movimientos fundamentales: caracterización. Géneros, autores y obras más importantes. Aplicación de la información básica histórico-literaria al comentario crítico de textos.
LECTURAS		Determínense las lecturas obligatorias para el presente curso.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	 Conocimiento de la información con la terminología específica necesaria. Manejo de técnicas básicas de definición, clasificación y análisis. Aplicación práctica correcta de la información y de las técnicas. 	Correcta aplicación de las técnicas de lectura comprensiva. Correcta realización de esquema, resumen, tema y exposición crítica fundamentada sobre aspectos temáticos, estructurales y estilísticos.	1. Conocimiento y aplicación de la información básica históricoliteraria 2. Lectura personal de las obras, absolutamente obligatoria. 3. Realización formalmente correcta de los trabajos.
OBJETIVOS DE AMPLIACIÓN	Determínense los objetivos de ampliación que se consideren adecuados.	Determínense los objetivos de ampliación que se consideren adecuados.	Determínense los objetivos de ampliación que se consideren adecuados.
SISTEMA DE CONTROL	 Ejercicios y trabajos prácticos. Controles parciales y globales. Incluir otros sistemas de evaluación previstos	 Ejercicios sobre textos (fragmentos) y de búsqueda de información. Controles específicos, parciales y globales, según lo ejercitado. Incluir otros sistemas de evaluación previstos	 Controles parciales y globales sobre historia literaria. Controles de lectura y trabajos orientados sobre las obras. Incluir otros sistemas de evaluación

MATERIAL: 1. Apuntes y material práctico proporcionados por el profesor. 2. LIBRO DE CONSULTA: Bosque, Ignacio et al., Lengua Castellana y Literatura. 1.º de Bachillerato. Ediciones Akal, 2011, 2015.

> CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN EVALUACIONES PARCIALES Y FINAL:

(Inclúyanse aquí las decisiones que el Departamento haya tomado sobre los criterios de calificación que se aplicarán a lo largo del curso: porcentaje que cada uno de los bloques de contenidos tendrá en la calificación global –Estudio de la lengua, Comunicación y técnicas de trabajo, Literatura, Lecturas obligatorias...–, formas de recuperación –global, por bloques...–, consideración en las notas parciales y globales de la corrección en la escritura –sintaxis, ortografía, acentuación, puntuación...– y cualquier otra información sobre la planificación del curso que sea de interés para los alumnos.)

NOTA: Este Plan general de curso se entregará a los alumnos el primer día de clase.

4.3. Secuencia de contenidos

	Gramática	Comunicación y técnicas	Literatura
	El análisis morfológico y las clases de palabras	La comunicación	La literatura medieval
Unidad 1	Exposición de contenidos 1. Unidades de la lengua. 2. Partes de la gramática. 3. Morfología: clases de morfemas y clases de palabras. 4. Formación de palabras. Ejercicios de aplicación Ejercicios de profundización Ejercicios de uso del idioma	Exposición de contenidos 1. El concepto de comunicación. 2. El proceso comunicativo: elementos. 3. Los signos: clases de signos. 4. Los sistemas de signos. 5. El signo lingüístico: características. 6. Las funciones del lenguaje. Ejercicios y textos para comentario Técnicas de trabajo Lectura comprensiva (I). Análisis de	Exposición de contenidos 1. Economía y organización social. 2. Ideas y cultura medievales. 3. Castilla. 4. La poesía oral y la épica. 5. El mester de clerecía. 6. La prosa. 7. El teatro. Textos para comentario Estudio y antología: • Cantar del Mio Cid.
		los aspectos comunicativos de un texto. Comentario de un texto periodístico.	• Libro de buen amor.
	El sustantivo y el adjetivo	El texto y sus propiedades. La adecuación. La coherencia	La literatura del siglo xv
Unidad 2	Exposición de contenidos 1. El sustantivo. Forma: el género y el número. Significado: clasificación de sustantivos. Función. La sustantivación. 2. El adjetivo. Forma: género y número; gradación del adjetivo. Significado. Función. Posición del adjetivo. Ejercicios de aplicación Ejercicios de profundización Ejercicios de uso del idioma	Exposición de contenidos 1. El concepto de texto. 2. Las propiedades textuales. 3. El texto como estructura comunicativa: adecuación. 4. El texto como estructura semántica: la coherencia textual. 5. Coherencia global: la unidad temática. 6. Coherencia lineal: estructura de ideas y progresión temática. 7. Coherencia local. Ejercicios y textos para comentario	Exposición de contenidos 1. Economía y organización social. 2. Las ideas y la cultura en el siglo xv. 3. La situación en la Península. 4. La lírica tradicional. 5. La poesía cortesana. 6. La prosa del siglo xv. 7. El teatro del siglo xv. Textos para comentario Estudio y antología: • El romancero viejo. • La Celestina.
		Técnicas de trabajo Lectura comprensiva (II). El análisis del contenido del texto. Lectura comprensiva y subrayado. El esquema de contenidos. El resumen del texto. La enunciación del tema.	

	Los artículos. Determinativos y pronombres. Cuantificadores	La estructura sintáctica del texto: cohesión	La literatura del siglo xvı (l): poesía
Unidad 3	 Exposición de contenidos Problemas de diferenciación. El significado: deixis, anáfora y cuantificación. Clasificación: artículos; pronombres personales; demostrativos; posesivos; indefinidos; numerales; relativos, interrogativos y exclamativos. Ejercicios de aplicación Ejercicios de uso del idioma 	Exposición de contenidos 1. La cohesión textual. 2. Procedimientos de cohesión: recurrencia, sustitución, elipsis, orden de los constituyentes oracionales. 3. Los marcadores discursivos. Ejercicios y textos para comentario Técnicas de trabajo Lectura comprensiva (III). Los procedimientos de cohesión en la comprensión de los textos. Comentario de la estructura sintáctica de un texto.	Exposición de contenidos 1. Economía y organización social. 2. El pensamiento y la cultura en el siglo xvi: el Renacimiento. 3. España en el siglo xvi. 4. La poesía en el siglo xvi. Textos para comentario Estudio y antología: • Garcilaso de la Vega. • Fray Luis de León. • Juan de la Cruz
	El verbo	Las variedades del discurso. La exposición	La literatura del siglo xvı (II): prosa y teatro
Unidad 4	 Exposición de contenidos Significado y función. La forma del verbo: constituyentes morfológicos. El sistema verbal castellano: la conjugación regular. Valores de las formas verbales. Las formas no personales. La conjugación irregular. Perífrasis y locuciones verbales. Ejercicios de aplicación Ejercicios de uso del idioma 	 Exposición de contenidos La tipología textual. Las variedades o formas del discurso. La exposición. Aspectos pragmáticos. Aspectos estructurales. Aspectos lingüísticos: el uso de la lengua en los textos expositivos. Ejercicios y textos para comentario Técnicas de trabajo Búsqueda de información (I). Los diccionarios. Concepto de diccionario. Tipos de diccionarios. Los diccionarios en las nuevas tecnologías. 	Exposición de contenidos 1. La prosa didáctica. 2. La prosa narrativa. 3. El teatro. Textos para comentario Estudio y antología: • El Lazarillo de Tormes. • Miguel de Cervantes.
	El adverbio y los elementos relacionantes. La interjección	Los textos argumentativos	La literatura en el siglo xvII (I): la prosa.
Unidad 5	 Exposición de contenidos 1. El adverbio: forma, función y significado. Locuciones adverbiales. 2. Preposiciones y locuciones preposicionales. 3. Conjunciones y locuciones conjuntivas. 4. Interjecciones. Ejercicios de aplicación Ejercicios de uso del idioma 	Exposición de contenidos 1. El discurso argumentativo. 2. Aspectos pragmáticos: intención comunicativa, emisor, destinatario y situación. 3. Aspectos estructurales: la estructura argumentativa. 4. Aspectos lingüísticos. 5. Tipos de argumentos. 6. Formas de argumentación. Ejercicios y textos para comentario Técnicas de trabajo La biblioteca (I). Concepto y tipos de biblioteca. Formación y conservación de fondos bibliográficos. Ordenación de los fondos bibliográficos: registro y sellado; catalogación.	Exposición de contenidos 1. Economía y organización social. 2. El pensamiento y la cultura en el siglo xvII: el Barroco. 3. España en el siglo xvII. 4. La novela picaresca. 5. Narrativa costumbrista y novela cortesana. 6. Prosa didáctica. Textos para comentario Estudio y antología: • La prosa de Francisco de Quevedo.

	Grupos y oraciones	La narración (I). Acción, espacio y tiempo	La literatura en el siglo xvII (II): la poesía
Unidad 6	 Exposición de contenidos Unidades sintácticas y unidades de comunicación. El análisis sintáctico: unidades sintácticas y funciones. La estructura de los grupos sintácticos: núcleo y modificadores. Clases de grupos sintácticos: nominal, adjetival, adverbial, verbal y preposicional. Ejercicios de aplicación Ejercicios de uso del idioma 	 Exposición de contenidos 1. La narración como variedad de discurso. 2. Aspectos pragmáticos. 3. Aspectos estructurales: los elementos de la narración y las técnicas narrativas. 4. La acción. 5. El tiempo narrativo. 6. El espacio. Ejercicios y textos para comentario Técnicas de trabajo La biblioteca (II). La clasificación decimal universal. Clasificación de documentos bibliográficos. Fichas y catálogos. Ubicación de los documentos y formas de consulta. 	 Exposición de contenidos 1. El culteranismo y la complicación formal. 2. Temas de la poesía barroca. 3. Tendencias y escuelas. 4. Lope de Vega. Textos para comentario Estudio y antología: Luis de Góngora. Francisco de Quevedo.
	La estructura oracional	La narración (II). Los personajes. El narrador	La literatura del siglo xvII (III): el teatro
Unidad 7	Exposición de contenidos 1. La oración como unidad estructural. 2. Sujeto y predicado: la concordancia. 3. Oraciones impersonales. 4. Los modificadores periféricos. 5. La modalidad oracional: clases de oraciones según su modalidad. Ejercicios de aplicación Ejercicios de profundización Ejercicios de uso del idioma	 Exposición de contenidos Los personajes: tipos. El narrador: tipos. El punto de vista de la narración: participación en la historia, perspectiva personal, dominio de la historia e intervención en el relato. Niveles narrativos. Aspectos lingüísticos de la narración. Ejercicios y textos para comentario Técnicas de trabajo Internet. Páginas web útiles para la realización de trabajos académicos. 	Exposición de contenidos 1. Teatro y sociedad en el Barroco. 2. Características de la Comedia Nueva. 3. Etapas y autores. Textos para comentario Estudio y antología: • Lope de Vega. • Calderón de la Barca.
	El grupo verbal: análisis del predicado	Los textos descriptivos	La literatura del siglo xvIII
Unidad 8	Exposición de contenidos 1. El núcleo del GV. 2. Predicado nominal y predicado verbal: el atributo. 3. Los complementos del GV: complemento directo, de régimen, indirecto, circunstancial, predicativo y agente. Ejercicios de aplicación Ejercicios de uso del idioma	Exposición de contenidos 1. La descripción. 2. Aspectos pragmáticos: la descripción técnica y la descripción literaria. 3. Aspectos estructurales: organización del contenido y técnicas descriptivas. 4. La descripción dentro del relato. 5. Aspectos lingüísticos: la expresión en los textos descriptivos. Ejercicios y textos para comentario Técnicas de trabajo Elementos auxiliares en la presentación de trabajos académicos. Las citas textuales.	Exposición de contenidos 1. El siglo xvIII. 2. Pensamiento y cultura en el siglo xvIII: la llustración. 3. España en el siglo xvIII. 4. La prosa española del siglo xvIII. Cadalso. Jovellanos. 5. La poesía. Meléndez Valdés. 6. El teatro. Leandro Fernández de Moratín. Textos para comentario

	Clases de oraciones simples	Los textos dialogados	La literatura de la primera mitad del siglo xıx
Unidad 9	 Exposición de contenidos Oraciones copulativas y semicopulativas. Las oraciones predicativas: transitividad e intransitividad. Oraciones activas y pasivas. Las construcciones pronominales. Los valores de los pronombres átonos. 	 Exposición de contenidos El diálogo como proceso de comunicación y como variedad de discurso. El diálogo en el relato: valores y funciones. Los estilos de cita. El diálogo teatral. Elementos estructurales de la obra dramática. El texto teatral. 	Exposición de contenidos 1. La primera mitad del siglo xix. 2. El Romanticismo. 3. España en la primera mitad del siglo xix. 4. Orígenes y desarrollo del Romanticismo español. 5. La poesía romántica. Espronceda. 6. La prosa. Larra. 7. El teatro.
	Ejercicios de aplicación	Ejercicios y textos para comentario	Textos para comentario
	Ejercicios de profundización Ejercicios de uso del idioma	Técnicas de trabajo Elementos auxiliares en la presentación de trabajos académicos (II). Las notas al texto. La bibliografía. Referencias bibliográficas de libros, artículos, revistas y recursos informáticos.	
	La oración compuesta	Las variedades de la lengua	La literatura de la segunda mitad del siglo xıx. El Posromanticismo y el Realismo
Unidad 10	 Exposición de contenidos 1. Procedimientos de relación entre oraciones. 2. La coordinación: clases de oraciones coordinadas. 3. La subordinación: clases. 4. Subordinadas adjetivas. 5. Subordinadas sustantivas: clases y funciones. 6. Subordinadas adverbiales: clases. 7. Subordinadas no flexionadas. Ejercicios de aplicación Ejercicios de profundización 	 Exposición de contenidos Concepto de variedad lingüística. Factores de diversificación de la lengua. La variación geográfica: lenguas, dialectos y hablas locales. Realidad plurilingüe de España. La variación social: código restringido y código elaborado; jergas y argot. La variación funcional: los registros o estilos. La lengua oral y la lengua escrita. Géneros de la lengua oral. 	 Exposición de contenidos 1. El contexto histórico y social. 2. Pensamiento y cultura la segunda mitad del siglo xix: el Realismo y el Naturalismo. 3. España en la segunda mitad del siglo xix. 4. El Realismo y el Naturalismo en España. 5. La poesía. Bécquer. 6. La prosa. Galdós. Clarín. 7. El teatro. Textos para comentario
	Ejercicios de uso del idioma	Ejercicios y textos para comentario	
		Técnicas de trabajo La presentación de trabajos académicos: uso del procesador informático de textos. Tipos de letra. Formato de página. Párrafos. Apartados. Títulos.	

Características de la lengua literaria (l) Exposición de contenidos 1. La literatura. 2. Los géneros literarios. 3. Figuras literarias y tropos. Actividades
Características de la lengua literaria (II)
Exposición de contenidos 1. Verso y prosa. 2. El verso. 3. La estrofa. 4. El poema. Actividades
 Guías de Lectura Coplas a la muerte de su padre, de Jorge Manrique. La vida es sueño, de Calderón de la Barca. Misericordia, de Benito Pérez Galdós.
Textos de otras literaturas para comentario • Dante • Petrarca • Boccaccio • Villon • Rabelais
 Montaigne Camoens Shakespeare Donne Ausiàs March.

4.4. Metodología

Si, como señala el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (R.D. 1105/2014 de 26 de diciembre), «los elementos de *Lengua Castellana y Literatura* suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar», es evidente que en esta etapa habrá que seguir en esencia los mismos principios metodológicos generales que quedan establecidos para la Enseñanza Secundaria Obligatoria: enseñanza activa e inductiva, desarrollo de competencias clave y conocimientos prácticos, adquiridos a través de la participación activa de los alumnos, tanto en el contexto educativo formal como en los no formales o informales. En nuestra materia, es fundamental, entonces, el trabajo constante con textos propios y ajenos, que se constituirá en el mecanismo esencial de la actividad académica, y será a partir de los textos como se inserten los contenidos programados para cada Unidad didáctica.

a) Gramática

El bloque de contenidos que en nuestro proyecto hemos denominado **Gramática** (y que se corresponde con el bloque oficial de **Conocimiento de la lengua**) tiene como objetivo propiciar la reflexión lingüística del alumno, la adquisición de una visión global y estructurada de su lengua y un uso de esta más adecuado, preciso y rico. Es evidente que se trata de conocimientos que en muchos casos ya estudiaron en años anteriores, pero que es necesario consolidar de una manera definitiva en esta etapa.

El desarrollo de las unidades en este bloque se ajustará al siguiente esquema:

1. Presentación de contenidos mediante la lectura comprensiva previa de la parte teórica por parte del alumno, complementada con la exposición del profesor de los aspectos que considere más problemáticos. En esta exposición se utilizarán ejemplos y aclaraciones que permitan al alumno una mejor comprensión de los conceptos estudiados y se irán desarrollando de forma progresiva los mecanismos de análisis y esquemas de representación útiles para el trabajo del alumno.

- 2. Actividades prácticas de dos tipos: de aplicación (para llevar a la práctica los conceptos y procedimientos presentados en la unidad, al mismo tiempo que van incorporando otros aprendidos en las unidades anteriores) y de profundización (dirigidos a alumnos con un mayor ritmo de aprendizaje y que introducirán, si procede, nuevos conceptos).
- 3. Ejercicios de uso del idioma, con el fin de aumentar la competencia comunicativa del alumno y promover el uso adecuado y correcto de la lengua.

b) Comunicación

El objetivo fundamental de este bloque (que se corresponde con los bloques oficiales de **Comunicación oral** y **Comunicación escrita**) es dotar al alumno de los conceptos y destrezas imprescindibles para desarrollar su competencia comunicativa en sus dos dimensiones: la comprensión y la expresión. Se ha considerado conveniente dividir la presentación de conceptos en dos partes diferenciadas: una primera que se ocupa de la variedad de los textos y una segunda que versa sobre las diversas técnicas de trabajo académico y de tratamiento de la información.

b.1. Análisis de los textos

Se desarrollan en estos temas contenidos relativos al estudio de las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) y de las distintas formas de discurso. Se da una relevancia especial al reconocimiento de las estrategias compositivas de los diferentes tipos de texto y a su explicación en distintos modelos de comentario habituales en la actividad académica: caracterización de textos según la variedad discursiva, comentario del contenido y comentario lingüístico-estilístico.

El propósito no será realizar un estudio teórico exhaustivo de las variedades del castellano –algo solo adecuado para estudiantes de filología–, sino una presentación lo más sencilla y clara posible de aquellos aspectos generales

- a) que permitan a los alumnos conocer, valorar y usar mejor su lengua, y
- b) que puedan ser usados por éstos para caracterizar y explicar de manera más completa textos variados.

La caracterización y comentario de textos escritos se abordará de manera progresiva. Se empleará un modelo general de análisis basado en la lectura comprensiva y en la determinación de la estructura textual en tres niveles diferentes, pero íntimamente relacionados: pragmático, semántico y sintáctico. Este modelo básico de análisis se aplica en 1.º al estudio de las formas de discurso (narración, descripción, exposición, argumentación y diálogo), y de manera semejante –completándolo en los aspectos necesarios–, se aplicará en el curso de 2.º a la caracterización de los diferentes tipos de texto según el ámbito comunicativo en el que se producen (científicos, humanísticos, jurídico-administrativos, periodísticos, publicitarios y literarios) y de sus diferentes géneros y estructuras.

Las unidades didácticas de este bloque se desarrollarán de la forma siguiente:

- 1. Presentación rigurosa de contenidos. Aunque el objetivo de los contenidos de este bloque es básicamente de carácter práctico, se considera imprescindible que el alumno cuente desde el principio con una justificación sistematizada de aquellos conceptos que están implicados en el trabajo que habrá de realizar. En el nivel de Bachillerato, la aproximación del alumno al texto no puede ser ya intuitiva y personal, sino que ha de basarse en principios teóricos y metodológicos bien fundamentados: teoría general de la comunicación, principios de análisis textual, generalidades sobre la variedad textual, características estructurales de los géneros, rasgos de las distintas variedades de lengua, etcétera.
- 2. Caracterización ordenada de cada variedad de lengua estudiada, realizada desde la triple perspectiva pragmática, estructural y lingüística. Se pondrá especial énfasis en la necesidad de justificar los rasgos particulares de cada texto.
- 3. Análisis de textos modélicos que ilustren de manera eficaz los conceptos presentados.
- 4. Comentario de texto del tipo estudiado, realizado por el alumno de manera individual.

b.2) Técnicas de trabajo

Se parte de la revisión de habilidades básicas ya trabajadas en los cursos anteriores para ampliarlas y fundamentarlas, como la lectura comprensiva o los sistemas tradicionales de búsqueda de información –manejo del diccionario, biblioteca–, y se incorporan nuevos elementos auxiliares en los trabajos académicos: recursos informáticos, citas, notas, bibliografía, uso del procesador de textos.

La revisión de las distintas fases de elaboración de trabajos académicos (determinación de objetivos, documentación, ordenación de datos, análisis e interpretación y redacción) se ha de realizar de manera secuenciada, procurando integrar los procedimientos y técnicas que se estudiaron en los cursos precedentes, al mismo tiempo que se incorporan otros elementos auxiliares como el uso de fichas, índices, repertorios bibliográficos y otros materiales.

La técnica del comentario de textos se incluye como trabajo práctico de los bloques de Comunicación y de Literatura. Esto permitirá abordarlo desde distintas perspectivas: comentario del contenido, estudio formal y estructural, caracterización lingüística y/o literaria... En cualquier caso, el trabajo ha de ser eminentemente práctico.

c) Literatura

c.1) Historia de la literatura española

La metodología básica del estudio de la literatura se centra en el comentario crítico de textos y la lectura de obras completas. Se procurará, por consiguiente, poner siempre la información concreta al servicio de la comprensión y juicio crítico de los textos. Por ello:

- 1. Se trabajará con esquematizaciones teóricas selectivas pero suficientes, en una doble vía metodológica siempre activa:
 - Lectura comprensiva de textos literarios y, a partir de ellos, realización de inducciones sobre ideas, temas y rasgos de la época o el género estudiados.
 - Presentación de los contenidos por el profesor, a partir del libro de texto, con las aportaciones que sean pertinentes.
 - Realización de esquemas de contenidos por parte de los alumnos.
 - Partiendo de esquematizaciones teóricas, análisis y comentario de textos, individuales y en grupo.
- 2. La información literaria se utilizará también como pretexto para plantear actividades de búsqueda y tratamiento de información.

c.2) Lectura de obras completas

La metodología que se aplicará a la lectura de obras completas será la siguiente:

- 1. Lectura personal de la obra prescrita: orientación de la lectura mediante guías facilitadas por el profesor.
- 2. Comprobación de lectura: breve control.
- 3. Realización de ensayos críticos sobre aspectos determinados de la obra leída. Los temas de este trabajo se seleccionarán teniendo en cuenta los criterios de evaluación que afectan a este bloque.
- 4. Eventualmente, el ensayo crítico, o alguno de sus aspectos, se trabajará en clase mediante debate.

Añádanse en este lugar cualesquiera otras consideraciones que se estimen oportunas sobre la forma de presentar y desarrollar en clase los materiales curriculares y sobre el tipo de trabajo que se desarrollará en el aula. Estas consideraciones habrán de tener un carácter general y debieran ser compartidas por todos los miembros del Departamento que impartan las enseñanzas de este nivel, para que –sin condicionar la libertad de cátedra de cada profesor– pueda haber unos principios didácticos comunes que marquen la formación de los alumnos a lo largo de toda la etapa. Convendría atender a cuestiones como las siguientes:

- Forma de presentar los contenidos en cada uno de los bloques.
- Manera de abordar las actividades prácticas (actividades de aplicación y profundización, de uso de la lengua, comentarios de texto orales / escritos, etcétera).
- Materiales de apoyo (uso de esquemas para el comentario de textos, de guías de lectura elaboradas por el propio Departamento) y mecanismos de control de determinadas actividades.
- Decisiones sobre aspectos concretos relacionados con el currículo: terminología gramatical, utilización de antologías de textos, esquemas de contenidos para uso de los alumnos, otros materiales complementarios de uso común...
- Criterios comunes para la elaboración de pruebas y exámenes.

4.5. Procedimientos de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

Háganse constar los criterios que el Departamento haya determinado para realizar el seguimiento de la Programación, tanto en relación con los alumnos (tipo de controles de evaluación del aprendizaje de conceptos y procedimientos, frecuencia de realización de los mismos, sistemas de recuperación y refuerzo, etc.) como en relación con el trabajo del Departamento (ajustes en la programación, adaptación de contenidos, análisis de resultados, resolución de problemas, reclamaciones...).

4.6. Alumnos de 2.º de Bachillerato con la materia de Lengua Castellana y Literatura pendiente:

Insertar las consideraciones que se estimen necesarias sobre los siguientes aspectos:

- Número de alumnos que habrá que atender y características del alumnado.
- Profesor encargado de atender cada grupo y horario de atención.
- Objetivos mínimos exigibles en cada uno de los bloques de contenidos.
- Criterios de evaluación.
- Coordinación con la asignatura del curso en que está matriculado.
- Evaluaciones.

5. MATERIALES DIDÁCTICOS PARA USO DE LOS ALUMNOS

A) Libro de texto:

I. Bosque Muñoz, J. A. Martínez Jiménez, F. Muñoz Marquina, J. Rodríguez Puértolas, M. Á. Sarrión Mora y D. Ynduráin Muñoz: Lengua Castellana y Literatura (1.º de Bachillerato). Ediciones Akal, Madrid, 2011, 2015.

B) Material de reprografía:

El carácter de la asignatura y el propio planteamiento metodológico impone el uso constante de una gran variedad de textos para análisis y comentario, que habrán de ser reprografiados.

C) Otros materiales:

Según el contenido de cada tema, se usará también como material de trabajo en clase:

Enumérense los materiales complementarios que esté previsto utilizar a lo largo del curso: libros de lectura, cuadernos de actividades para apoyo específico (de ortografía, de expresión, etc.), materiales propios o ajenos de adaptación curricular, proyecciones de vídeo, diapositivas, software informático...

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Aun cuando el Bachillerato es –en contraste con la ESO– enseñanza no obligatoria, los alumnos siguen teniendo distinta formación, distintos intereses y, por tanto, distintas necesidades. Por otro lado, hay que tener en cuenta que no todos los alumnos van a seguir tras el Bachillerato el mismo camino. Se hace necesario, en consecuencia, contemplar en la Programación esta diversidad de necesidades educativas.

Los materiales de trabajo del alumno en el libro de texto tienen en cuenta la diversidad de necesidades del alumnado en los siguientes niveles:

- Se han incluido materiales que sirven de repaso de conceptos desarrollados en cursos anteriores, en previsión de que algunos alumnos no hubieran conseguido incorporarlos en su momento o lo hubieran hecho de manera deficiente. Todos los temas, pero especialmente los de **Gramática** y **Comunicación**, incluyen estas referencias a conceptos y procedimientos de cursos anteriores.
- El nivel de corrección ortográfica en la expresión de los alumnos suele ser también muy diverso. Aunque la ortografía, supuestamente, debería estar ya consolidada en este nivel, se incluyen entre los materiales de trabajo las reglas de ortografía de las letras, de acentuación y de puntuación, lo que permitirá al profesor trabajar con los alumnos que manifiesten deficiencias en este sentido. En los **Ejercicios de uso del idioma** se recogen gran cantidad de ejercicios de corrección ortográfica, morfosintáctica y léxica.
- Las diferentes actividades y ejercicios prácticos de cada unidad didáctica se han graduado según el nivel de dificultad, de forma que el profesor pueda seleccionar con facilidad los ejercicios que habrán de realizar los alumnos según sus necesidades y su capacidad. En los temas de **Gramática** se incluye además un bloque diferenciado de **Ejercicios de profundización** que permitirá a los alumnos de nivel avanzado completar su conocimiento del tema con nuevas informaciones, generalmente de mayor concreción o dificultad.
- En los Temas de **Literatura**, la abundancia de textos propuestos para comentario permite también el trabajo diversificado en relación con el nivel y los intereses de los alumnos, atendiendo a sus diferencias de punto de partida, ritmo de aprendizaje y dificultades en el proceso.

En cualquier caso, los materiales de estudio y de trabajo están pensados para asegurar, en relación con los objetivos generales de la asignatura, un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa y para permitir, al mismo tiempo, que los alumnos que lo deseen puedan alcanzar un conocimiento más profundo, riguroso y sistemático de los conceptos y un manejo más fluido y productivo de los procedimientos. Y todo ello en consonancia con el carácter específico del Bachillerato: enseñanza terminal para cierto número de alumnos, pero también enseñanza propedéutica ligada a los estudios superiores.

UNIDAD 1

El análisis morfológico y las clases de palabras. La comunicación. La literatura medieval

En el bloque de Gramática, el primer tema constituye una profundización en el estudio de las unidades de la lengua en los diferentes niveles gramaticales y un análisis detallado de la morfología de la palabra: tipos de morfemas, clases de palabras y formación de palabras. En Comunicación, se hace una descripción del proceso comunicativo, al tiempo que se identifican las diversas clases de signos, haciendo especial hincapié en el lingüístico; por último, se determinan y caracterizan las funciones con que puede utilizarse el lenguaje. Asimismo, dentro de las Técnicas de trabajo los alumnos reflexionarán sobre los aspectos comunicativos de un texto a partir de la forma en que los elementos de la comunicación se muestran en el discurso. En Literatura, se inicia la historia literaria con un tema dedicado a la Edad Media, que se abre con un panorama histórico y cultural para contextualizar un recorrido por los diversos géneros, movimientos literarios, autores y obras más importantes de la época (véase unidad 3 del Libro del alumno).

I. OBJETIVOS

- 1. Identificar las diferentes unidades lingüísticas: fonema, morfema, palabra, grupo sintáctico y oración.
- 2. Conocer las partes de la gramática a partir de la identificación de las diversas unidades de la lengua.
- 3. Diferenciar los tipos de morfemas.
- 4. Explicar la estructura de la palabra y determinar su clasificación atendiendo a dicha estructura.
- 5. Distinguir entre forma y función de los elementos lingüísticos.
- 6. Comprender los múltiples procedimientos de formación de palabras en castellano: derivación, composición, parasíntesis, abreviaturas, siglas, acrónimos y acortamientos.
- 7. Identificar las locuciones y distinguir sus tipos.
- 8. Explicar las propiedades de los signos lingüísticos y la especificidad del lenguaje verbal.
- 9. Describir el proceso comunicativo y precisar los factores que en él intervienen.
- 10. Determinar las distintas funciones del lenguaje.
- 11. Relacionar los elementos y funciones del lenguaje en los textos con la intención del emisor, con su sentido y con la situación comunicativa en que se producen.
- 12. Conocer las características generales de la literatura de la Edad Media.
- 13. Conocer los géneros, autores y obras fundamentales de la literatura medieval.
- 14. Comprender y comentar textos literarios medievales de los distintos géneros atendiendo a las ideas, a los temas y al estilo de la literatura de la época.

II. COMPETENCIAS

- a) Comunicación lingüística. (Objetivos 1-14)
- c) Competencia digital. (Objetivos 9 y 11)
- d) Aprender a aprender. (Objetivos 9-11)
- e) Competencias sociales y cívicas. (Objetivos 9-11)
- g) Conciencia y expresiones culturales. (Objetivos 12-14)

III. CONTENIDOS

BLOQUE		UNIDAD 1 (4 semanas)	
	1. GRAMÁTICA	El análisis morfológico y las clases de palabras. • Unidades de la lengua. • Partes de la gramática. • Morfología.	
CONCEPTOS	2. COMUNICACIÓN	La comunicación. • El concepto de comunicación. • El proceso comunicativo. • Los signos. • Las funciones del lenguaje.	
	3. LITERATURA	 La literatura medieval. Economía y organización social. Ideas y cultura medievales. Castilla. La poesía oral. El mester de clerecía. Gonzalo de Berceo. La prosa. El teatro. Cantar o Poema de mio Cid. Libro de buen amor. 	
	4. USO DEL IDIOMA	Ejercicios prácticos de acentuación, escritura en una o dos palabras y ortografía de las letras.	
<	5. TÉCNICAS DE TRABAJO	Lectura comprensiva (I). Análisis de los aspectos comunicativos de un texto.	
TÉCNICAS Y USO DELA LENGUA	6. COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	 Análisis de situaciones comunicativas. Reconocimiento de los factores y funciones en actos comunicativos verbales y no verbales y explicación de sus rasgos formales. Comprensión de textos orales del ámbito académico. Explicaciones orales sobre asuntos relacionados con la comunicación verbal y no verbal. 	
TÉCNICAS Y	7. COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	 Lectura de una obra completa (primera lectura trimestral). Lectura crítica a partir de las informaciones y el cuestionario de la <i>Guía de lectura</i>. Utilización de los elementos del acto comunicativo como método de lectura comprensiva. Comprensión de las intenciones del emisor a partir de la reflexión sobre las funciones del lenguaje presentes en los textos. Iniciación al comentario pragmático de los textos. Lectura y comentario en clase de textos producidos por los alumnos. 	

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INDICADORES DE LOGRO

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro
1	1.1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la producción, autoevaluación y mejora de los discursos orales y escritos. 1.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales.	 1.1.1. Analiza y clasifica morfológicamente las palabras en textos contextualizados. 1.1.2. Distingue y clasifica los tipos de morfemas. 1.1.3. Conoce los diferentes mecanismos de formación de palabras. 1.1.4. Emplea el análisis de la estructura morfológica de las palabras para reconocer su significado. 	 Explica la estructura de las palabras, reconociendo y clasificando sus componentes morfológicos. Diferencia morfemas flexivos y derivativos. Distingue con claridad los procedimientos de derivación, composición y parasíntesis, y clasifica palabras complejas en virtud de ello. Reconoce variantes de un mismo morfema. Forma palabras a partir de afijos y elementos compositivos dados. Realiza transformaciones en la estructura de las palabras en oraciones y textos. Crea nominalizaciones a partir de estructuras oracionales. Diferencia con claridad abreviaturas, siglas y acrónimos, y comprende el significado de los más frecuentes. Comenta el uso estilístico de los elementos morfológicos en textos literarios.
2	 2.1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre el proceso de la comunicación y las funciones del lenguaje a la comprensión de los mensajes verbales y no verbales. 2.2. Extraer información de textos orales y escritos, reconociendo la intención comunicativa y las características que vienen determinadas de los distintos elementos participantes (emisor, destinatario, canal, etcétera). 	 2.1.1. Reconoce en actos de comunicación (verbales y no verbales) los elementos y funciones que intervienen. 2.1.2. Conoce el concepto de signo y su tipología. 2.1.3. Comprende la estructura y las características del signo lingüístico. 2.1.4. Conoce las funciones del lenguaje y las aplica a la comprensión de los textos. 2.2.1. Lee, comprende y comenta textos orales y escritos desde el punto de vista pragmático, reflexionando sobre las determinaciones de los elementos comunicativos implicados. 	 Comenta el contenido informativo de mensajes distintos atendiendo a su previsibilidad. Distingue tipos de signos y los clasifica atendiendo a diferentes criterios. Diferencia significado y significante en signos de distinto tipo. Identifica y explica el funcionamiento de los elementos participantes en actos comunicativos no verbales. Identifica y explica el funcionamiento de los elementos participantes en actos comunicativos verbales de distinto tipo. Comenta el sentido de mensajes verbales ambiguos atendiendo al contexto y la situación comunicativa. Comprende y justifica la aparición de distintas funciones de lenguaje en textos diversos, relacionándolas con la intención del emisor y con los condicionamientos de la situación comunicativa. Analiza los recursos verbales que se relacionan con cada una de las funciones del lenguaje presentes en los textos propuestos. Comenta de manera integral textos expositivos atendiendo a sus características pragmáticas.
3	 3.1. Leer e interpretar fragmentos de obras representativas de la literatura española de la Edad Media. 3.2. Elaborar comentarios literarios escritos de textos medievales de los distintos géneros. 	 3.1.1. Lee y comprende textos de la literatura medieval de los distintos géneros. 3.1.2. Identifica las características formales y temáticas de los textos leídos. 3.1.3. Relaciona los rasgos formales y temáticos del texto con el contexto social y literario de la Edad Media. 3.2.1. Incorpora al comentario escrito, de manera progresiva, el análisis de los distintos componentes formales y estructurales de los textos. 	 Enuncia con claridad el tema de los textos leídos y resume su contenido. Determina y explica temas secundarios y motivos y los relaciona con el tema principal. Explica argumentadamente los rasgos de la época medieval presentes en los textos. Localiza y justifica la estructura interna de los textos. Aplica al análisis de los textos los conceptos que se relacionan con los rasgos estructurales del género. Señala y comenta recursos de estilo. Justifica los rasgos formales en relación con el contenido.

4	4.1. Conocer las normas fundamentales de uso de la lengua escrita y aplicarlos en la composición autónoma de los textos propios.	 4.1.1. Conoce el sistema de acentuación castellano. 4.1.2. Reconoce y corrige errores de acentuación y de escritura de expresiones complejas en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos. 	 Realiza correctamente los ejercicios y prácticas de acentuación y ortografía propuestos. Aplica las reglas de acentuación y ortografía en sus propios textos y realiza las correcciones necesarias.
5	5.1. Leer, interpretar y caracterizar textos de carácter informativo.	5.1.1. Comprende y comenta textos explicativos de tema especializado desde el punto de vista pragmático.	 Reconoce la intención comunicativa en los textos propuestos. Analiza los rasgos lingüísticos de los textos y los justifica atendiendo a su estructura comunicativa. Aplica a la caracterización de los textos los conceptos sobre comunicación adquiridos.
6	 6.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y académico. 6.2. Participar activamente en las actividades orales de clase (debates, comentarios en grupo, etc.). 	 6.1.1. Comprende el sentido global de exposiciones orales. 6.1.2. Distingue el contenido esencial del secundario. 6.2.1. Participa en clase con observaciones y comentarios apropiados, ajustando su expresión verbal a la situación comunicativa. 	 Explica oralmente o por escrito lo comprendido en exposiciones orales. Escribe resúmenes correctos a partir de exposiciones orales y de diálogos desarrollados en clase. Realiza en las actividades de carácter oral intervenciones pertinentes, claras, coherentes y correctas. Respeta las reglas básicas de la conversación.
7	 7.1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de distintos ámbitos. 7.2. Desarrollar por escrito un tema del currículo. 7.3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias en la elaboración de trabajos académicos. 	 7.1.1. Comprende textos escritos de distinto ámbito (académico, periodístico, literario). 7.1.2. Aplica estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos escritos. 7.1.3. Identifica y enuncia el tema global de los textos y diferencia las ideas principales de las secundarias. 7.1.4. Comprende y explica la organización interna del texto. 7.2.1. En los desarrollos por escrito de los temas del currículo, emplea estructuras expositivas y recursos expresivos variados. 7.2.2. Desarrolla el tema propuesto con claridad, rigor y corrección gramatical. 7.3.1. Estructura sus escritos académicos según un plan previo. 7.3.2. Emplea en sus escritos un registro adecuado a la situación comunicativa. 	 Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. Utiliza el subrayado en la lectura para la comprensión de textos académicos y sociales. Enuncia de forma adecuada el tema global de los textos. Identifica la idea principal de los textos y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo y explicando las relaciones que se establecen entre ellas. Capta la información implícita en los textos y la pone en relación con la intención del autor y con el contexto. Establece la estructura de contenidos de los textos propuestos y la expresa en un esquema adecuado y claro. Realiza resúmenes apropiados (breves, claros, completos y ajustados al contenido) de los textos propuestos. Planifica los textos académicos propios utilizando esquemas o guiones explícitos. Emplea estructuras coherentes para la organización del escrito. Redacta con variedad léxica y sintáctica y con un suficiente grado de fluidez verbal, precisión y corrección lingüística. Realiza una presentación de los escritos ajustada a las normas habituales (márgenes, sangrías, párrafos, títulos).

V. SOLUCIONARIO

Como el libro del alumno no ha cambiado, el solucionario es el mismo que el de la edición anterior.

UNIDAD 2

El sustantivo y el adjetivo. El texto y sus propiedades. La adecuación. La coherencia. La literatura del siglo xv

El propósito de esta unidad es, en Gramática, el análisis formal, funcional y semántico de las clases de palabras *sustantivo* y *adjetivo*. En Comunicación, iniciamos el estudio de la gramática textual: en concreto, comenzamos con la estructura comunicativa y la estructura semántica de los textos; en la sección de Técnicas de trabajo se continúa con la introducción a la lectura comprensiva, deteniéndonos en las técnicas para resumir, esquematizar y determinar el tema de un texto. Por último, en la parte de la historia literaria, se aborda la literatura del siglo xv: la exposición del marco histórico, social, cultural e ideológico precede a la descripción de los diferentes géneros y autores más importantes, deteniéndonos especialmente en el Romancero viejo y en *La Celestina* (*véase unidad 4 del Libro del alumno*).

I. OBJETIVOS

- 1. Caracterizar morfológicamente el sustantivo.
- 2. Conocer los diferentes modos de expresar el género en los sustantivos y la variación semántica que puedan conllevar.
- 3. Conocer la forma en que se realiza la variación de número en los sustantivos.
- 4. Clasificar los sustantivos atendiendo a su significado.
- 5. Identificar las funciones del sustantivo, así como los procesos de sustantivación de otras clases de palabras.
- 6. Conocer la morfología del adjetivo.
- 7. Aprender la forma de graduar la cualidad en los adjetivos.
- 8. Distinguir los diferentes tipos de adjetivos según su significado.
- 9. Determinar las posibles funciones de los adjetivos y el valor de su posición junto al sustantivo.
- 10. Comprender las propiedades textuales de la adecuación y la coherencia.
- 11. Saber redactar el resumen, el esquema y el tema de un texto.
- 12. Desarrollar técnicas para la comprensión, la caracterización y el comentario de textos del ámbito académico o de divulgación científica y cultural.
- 13. Conocer las características generales de la literatura del siglo xv.
- 14. Conocer los géneros, autores y obras fundamentales de la literatura del siglo xv.
- 15. Comprender y comentar textos literarios del siglo xv de los distintos géneros atendiendo a las ideas, a los temas y al estilo de la literatura de la época.
- 16. Leer e interpretar obras completas significativas de la literatura española de la época.
- 17. Planificar y elaborar un trabajo académico escrito sobre la obra leída.

II. COMPETENCIAS CLAVE

- a) Comunicación lingüística. (Objetivos 1-11)
- d) Aprender a aprender. (Objetivos 10-12 y 17)
- e) Competencias sociales y cívicas. (Objetivos 13-15)
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Objetivo 17)
- g) Conciencia y expresiones culturales. (Objetivos 13-17)

III. CONTENIDOS

BLOQUE		UNIDAD 2 (4 semanas)	
	1. GRAMÁTICA	 El sustantivo y el adjetivo. El sustantivo. Forma: el género y el número. Significado: clasificación de sustantivos. Función. La sustantivación. El adjetivo. Forma: género y número. Gradación del adjetivo. Significado. Función. Posición del adjetivo. 	
CONCEPTOS	2. COMUNICACIÓN	 El texto y sus propiedades. La adecuación. La coherencia. El concepto de texto. Las propiedades textuales. El texto como estructura comunicativa: adecuación. El texto como estructura semántica: la coherencia textual. Coherencia global: la unidad temática. Coherencia lineal: estructura de ideas y progresión temática. Coherencia local. 	
	3. LITERATURA	 La literatura del siglo xv. Economía y organización social. Las ideas y la cultura en el siglo xv. La situación en la Península. La lírica tradicional. La poesía cortesana. La prosa del siglo xv. El teatro del siglo xv. El Romancero viejo. La Celestina. 	
	4. USO DEL IDIOMA	Ejercicios prácticos de acentuación, escritura en una o dos palabras y ortografía de las letras.	
4	5. TÉCNICAS DE TRABAJO	Lectura comprensiva (II). El análisis del contenido del texto. Lectura comprensiva y subrayado. El esquema de contenidos. El resumen del texto. La enunciación del tema.	
DE LA LENGI	6. COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	 Comprensión de textos orales del ámbito académico. Reconocimiento de la secuencia de ideas en discursos expositivos y argumentativos de carácter oral. Explicaciones orales sobre los contenidos gramaticales y literarios de la unidad. Comentario oral de textos literarios y no literarios. 	
TÉCNICAS Y USO DE LA LENGUA	7. COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	 Lectura de una obra completa (primera lectura trimestral). Lectura crítica a partir de las informaciones y el cuestionario de la <i>Guía de lectura</i>. Trabajo de investigación sobre la obra leída. Lectura y comprensión de textos escritos. Técnicas de lectura (subrayado, enunciación personal de ideas) y de expresión de la comprensión (esquema, resumen, tema). Análisis y valoración de la coherencia interna (global, lineal, local) en textos diversos. Comentario del contenido de textos del ámbito académico. Iniciación al comentario de textos literarios: la estructura interna del texto. Lectura y comentario en clase de textos producidos por los alumnos. 	

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INDICADORES DE LOGRO

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro
1	 1.1. Reconocer e identificar los rasgos característicos del sustantivo y el adjetivo. 1.2. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre el sustantivo y el adjetivo en la producción, autoevaluación y mejora de los discursos orales y escritos propios. 	 1.1.1. Conoce la variación del sustantivo y del adjetivo y analiza sus componentes morfológicos. 1.1.2. Comprende las clases de sustantivos y adjetivos según su significado. 1.1.3. Comprende y explica el proceso de sustantivación. 1.1.4. Reconoce los mecanismos de gradación del adjetivo. 1.2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en los textos y los relaciona con la intención del autor y otros elementos de la situación comunicativa. 1.2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en los textos y los relaciona con la intención del autor y otros elementos de la situación comunicativa. 1.2.3. Utiliza los conceptos gramaticales estudiados en la producción, evaluación y mejora de los textos propios, así como en la corrección de errores gramaticales en textos propios y ajenos. 	 Explica la estructura morfológica de sustantivos y adjetivos, señalando sus componentes (raíz, afijos, desinencias) y explicando su formación. Diferencia morfemas flexivos y derivativos en sustantivos y adjetivos. Detecta las alteraciones de significado en la variación de género y número de determinados sustantivos. Clasifica sustantivos según su significado en textos contextualizados. Establece la concordancia correcta entre determinativos y sustantivos en los casos problemáticos. Forma plurales correctos en préstamos crudos. Distingue sustantivaciones permanentes y ocasionales. Diferencia adjetivos calificativos y relacionales. Detecta y corrige usos incorrectos en la cuantificación del adjetivo. Comenta el uso y los valores estilísticos de sustantivos y adjetivos en textos literarios y no literarios. Explica los valores estilísticos derivados de la posición del adjetivo en enunciados y textos de distinto carácter. Utiliza la terminología gramatical adecuada en la explicación lingüística de los textos. Aplica los conocimientos gramaticales y de la norma lingüística en la comprensión de textos ajenos y en la composición correcta de textos propios.
2	 2.1. Comprender los elementos que constituyen las estructuras pragmática, semántica y sintáctica de los discursos. 2.2. Reconocer y explicar en los textos el funcionamiento de los participantes en la comunicación. 2.3. Reconocer y explicar la organización interna del contenido en los textos. 2.4. Valorar la adecuación y la coherencia textuales como propiedades básicas de los discursos bien construidos. 	 2.1.1. Explica el concepto de texto como unidad máxima de la comunicación verbal. 2.2.1. Lee y comprende textos diversos, reflexionando sobre las determinaciones de los elementos comunicativos implicados. 2.2.2. Comenta desde el punto de vista pragmático textos expositivos de tema especializado o de divulgación científica y cultural. 2.3.1. Lee y comprende textos diversos explicando la estructura de su contenido y su progresión temática. 2.3.2. Comenta desde el punto de vista semántico textos expositivos de tema especializado o de divulgación científica y cultural. 2.4.1. Valora la adecuación y la coherencia de los textos comentados. 	 Comenta el funcionamiento de los participantes de la comunicación en textos de distinto tipo. Analiza los recursos verbales de los textos en función de los elementos de la situación comunicativa. Comprende y justifica la aparición de distintas funciones del lenguaje en textos diversos. Explica los elementos lingüísticos con los que se hace patente la presencia del emisor y del destinatario en el texto. Utiliza los procedimientos de lectura comprensiva: subrayado, esquema de contenidos y resumen. Determina el tema de los textos propuestos y lo enuncia de manera clara, sintética y completa. Infiere las ideas implícitas. Discrimina y jerarquiza la idea principal y las ideas secundarias. Resume el contenido de textos informativos y de opinión, reconociendo su tema y su estructura interna. Explica la estructura de contenidos de los textos y la representa mediante esquemas adecuados. Comenta de manera integral textos informativos y de opinión atendiendo a sus características pragmáticas y semánticas. Aplica las exigencias de adecuación y coherencia a los textos de producción propia.

3	 3.1. Leer e interpretar fragmentos de obras representativas de la literatura española del siglo xv. 3.2. Elaborar comentarios literarios escritos de textos del siglo xv pertenecientes a los distintos géneros. 3.3. Leer e interpretar una obra completa significativa de la literatura española del siglo xv. 	 3.1.1. Lee e interpreta críticamente textos de la literatura del siglo xv de los distintos géneros. 3.1.2. Identifica las características formales y temáticas de los textos leídos. 3.1.3. Relaciona los rasgos formales y temáticos de los textos con el contexto social, artístico y literario del siglo xv. 3.2.1. Incorpora al comentario escrito, de manera progresiva, el análisis de los distintos componentes formales y estructurales de los textos. 3.3.1. Lee autónomamente la obra encomendada siguiendo la <i>Guía de lectura</i>. 	 Enuncia con claridad el tema de los textos leídos y resume su contenido. Determina y explica temas secundarios y motivos y los relaciona con el tema principal. Explica argumentadamente los rasgos de época presentes en los textos comentados. Localiza y justifica la estructura interna de los textos. Aplica al análisis de los textos los conceptos que se relacionan con los rasgos estructurales del género. Señala y comenta los recursos de estilo. Justifica los rasgos formales en relación con el contenido. Compara los textos comentados con otros similares de otras épocas y constata la evolución de temas y formas. Demuestra en el control de lectura que ha leído y comprendido la obra, comentando los aspectos más relevantes de su contenido, estructura y forma lingüística.
4	 4.1. Conocer las normas fundamentales de uso de la lengua escrita y aplicarlos en la composición autónoma de los textos propios. 4.2. Tomar conciencia de la importancia de la reflexión gramatical para el uso correcto de la lengua. 	 4.1.1. Conoce el uso del acento diacrítico y la acentuación de hiatos y diptongos. 4.1.2. Distingue los usos de porque, por que, porqué y por qué. 4.1.3. Escribe correctamente palabras con r/rr y con g/gu/güe. 4.2.1. Reconoce y corrige errores de acentuación y de escritura de expresiones complejas en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos. 	 Realiza correctamente los ejercicios y prácticas de acentuación y ortografía propuestos. Aplica las reglas de acentuación y ortografía en sus propios textos y realiza las correcciones necesarias.
5	5.1. Leer, interpretar y caracterizar textos de carácter informativo.	5.1.1. Comprende y comenta textos de tema especializado propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural desde el punto de vista pragmático y semántico.	 Reconoce la intención comunicativa en los textos propuestos. Identifica el tema y la estructura. Sintetiza los textos propuestos, distinguiendo ideas principales y secundarias. Analiza los rasgos lingüísticos de los textos y los justifica en función de los elementos de la situación comunicativa, de la intención comunicativa y de la progresión temática. Valora críticamente la adecuación y la coherencia en los textos comentados.
6	 6.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y académico. 6.2. Participar activamente en las actividades orales de clase (debates, comentarios en grupo, etc.). 	 6.1.1. Comprende el sentido global de discursos orales y reconoce la intención comunicativa. 6.1.2. Distingue el contenido esencial del secundario. 6.1.3. Retiene la información básica de exposiciones orales. 6.2.1. Participa en clase con observaciones y comentarios apropiados, ajustando su expresión verbal a la situación comunicativa. 	 Escucha de manera activa, toma notas y plantea preguntas. Explica oralmente o por escrito lo comprendido en exposiciones orales. Escribe resúmenes correctos a partir de exposiciones orales y de diálogos desarrollados en clase. Realiza en las actividades de carácter oral intervenciones pertinentes, claras, coherentes y correctas. Se expresa oralmente con fluidez, precisión y riqueza léxica. Evita el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. Respeta las reglas básicas de la conversación.

- 7 7.1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de distintos ámbitos.
 - 7.2. Desarrollar por escrito un tema del currículo.
 - 7.3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias en la elaboración de trabajos académicos: elaboración de un trabajo de investigación sobre la obra completa del siglo xv que el alumno haya leído.
- 7.1.1. Lee e interpreta textos escritos de distinto ámbito (académico, periodístico, literario...), aplicando estrategias de lectura comprensiva y crítica.
- 7.1.2. Comprende el tema global de los textos y diferencia las ideas principales de las secundarias.
- 7.1.3. Determina y explica la organización interna de los textos.
- 7.1.4. Valora de manera crítica la forma y el contenido de los textos
- 7.2.1. En los desarrollos por escrito de los temas del currículo, emplea estructuras expositivas y recursos expresivos variados.
- 7.2.2. Desarrolla el tema propuesto con claridad, rigor y corrección gramatical.
- 7.3.1. Elabora un trabajo académico sobre la obra completa leída, consultando fuentes diversas y adoptando un punto de vista crítico y personal.
- 7.3.2. Estructura sus escritos académicos según un plan previo.
- Emplea en sus escritos un registro adecuado a la situación comunicativa.

- Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- Utiliza el subrayado en la lectura para la comprensión de textos académicos y sociales.
- Enuncia de forma adecuada el tema global de los textos.
- Identifica la idea principal y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo y explicando las relaciones que se establecen entre ellas.
- Capta la información implícita y la pone en relación con la intención del autor y con el contexto.
- Establece la estructura de contenidos de los textos propuestos y la expresa en un esquema adecuado y claro.
- Realiza resúmenes apropiados (breves, claros, completos y ajustados al contenido).
- Consulta fuentes bibliográficas (en papel y digitales) como documentación para la elaboración de trabajos académicos.
- Planifica los trabajos académicos utilizando esquemas o guiones explícitos.
- Emplea estructuras coherentes para la organización del escrito.
- Redacta con variedad léxica y sintáctica, con precisión y con corrección lingüística.
- Realiza una presentación de los escritos ajustada a las normas habituales (márgenes, sangrías, párrafos, títulos...).
- Evalúa sus propias producciones escritas, reconociendo las dificultades de organización, redacción o presentación y proponiendo estrategias de mejora.

Los artículos. Determinativos y pronombres. Estructura sintáctica del texto. La cohesión. La literatura del siglo xvi. Historia y sociedad. La poesía

Se estudian en esta unidad dos clases de palabras muy relacionadas: los determinativos y los pronombres; previamente, se precisan los conceptos de deixis, anáfora y cuantificación, y se analizan los artículos y los pronombres personales. En el bloque de **Comunicación** se aborda el tema de la estructura sintáctica del texto y se explican los procedimientos de cohesión textual: recurrencias, sustituciones, elipsis, orden y marcadores del discurso. En el apartado dedicado a las **Técnicas de trabajo**, continuando con la lectura comprensiva, se presenta el análisis de los procedimientos de cohesión textual como guía para la comprensión de los textos. En **Literatura**, se profundiza en la nueva visión cultural y literaria que supone el Renacimiento y en la especial importancia que alcanzan a lo largo del siglo xvi las innovadoras formas poéticas de origen italiano, que llegan a su culminación en la obra lírica de los tres grandes poetas de la centuria: Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León y Juan de la Cruz (*véase unidad 5 del Libro del alumno*).

I. OBJETIVOS

- 1. Comprender los conceptos de deixis, anáfora y cuantificación, necesarios en el estudio semántico de los determinativos y los pronombres.
- 2. Conocer la clasificación y uso de los artículos.
- 3. Distinguir con claridad determinativos de pronombres, con especial atención a los casos en que se presentan con igual forma.
- 4. Conocer la clasificación y uso de los pronombres personales.
- 5. Detectar los usos leístas, laístas y loístas.
- 6. Comprender los procedimientos de cohesión textual e identificarlos en textos de distinto tipo.
- 7. Conocer la clasificación de los marcadores del discurso atendiendo a su función y a su significado.
- 8. Aplicar los conceptos sobre los procedimientos de cohesión textual a la comprensión y producción de textos.
- 9. Conocer las características generales de la literatura del Renacimiento.
- 10. Comprender los rasgos formales y temáticos de la poesía del siglo xvi.
- 11. Conocer las tendencias, autores y obras fundamentales de la poesía renacentista española.

II. COMPETENCIAS CLAVE

- a) Comunicación lingüística. (Objetivos 1-11)
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Objetivo 9)
- c) Competencia digital. (Objetivo 9)
- d) Aprender a aprender. (Objetivo 8)
- e) Competencias sociales y cívicas. (Objetivos 9-10)
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Objetivo 9)
- g) Conciencia y expresiones culturales. (Objetivos 9-11)

BLOQUE		UNIDAD 3 (4 semanas)	
	1. GRAMÁTICA	Los artículos. Determinativos y pronombres. Cuantificadores. • Observaciones previas. • El significado: deixis, anáfora y cuantificación. • Clasificación. - Los artículos: definición y clases. - Pronombres personales. - Los demostrativos. - Los posesivos. - Los indefinidos. - Los numerales. - Relativos, interrogativos y exclamativos.	
CONCEPTOS	2. COMUNICACIÓN	La estructura sintáctica del texto. La cohesión. • La estructura sintáctica del texto. • Los procedimientos de cohesión. - Recurrencia. - Sustitución. - Elipsis. - El orden de los constituyentes oracionales. - Marcadores del discurso.	
	3. LITERATURA	La literatura del siglo xvi. Historia y sociedad. La poesía. • Economía y organización social. • Pensamiento y cultura en el siglo xvi. • España en el siglo xvi. • La poesía en el siglo xvi. • Garcilaso de la Vega. • Fray Luis de León. • Juan de la Cruz.	
	4. USO DEL IDIOMA	Ejercicios prácticos de acentuación, escritura en una o dos palabras y ortografía de las letras.	
<	5. TÉCNICAS DE TRABAJO	Lectura comprensiva (III). Los procedimientos de cohesión en la comprensión de los textos.	
SO DE LA LENGUA	6. COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	 Comprensión de textos orales del ámbito académico y de los medios de comunicación. Reconocimiento de los elementos de cohesión y de la estructura sintáctico-textual en discursos expositivos y argumentativos de carácter oral. Explicaciones orales sobre los contenidos gramaticales y literarios de la unidad. Comentario oral de textos literarios y no literarios. 	
TÉCNICAS Y USO	7. COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	 Lectura y comprensión de textos escritos. Técnicas de lectura (subrayado, enunciación personal de ideas) y de expresión de la comprensión (esquema, resumen, tema). Análisis y valoración de la coherencia interna (global, lineal, local) en textos diversos. Análisis y valoración de la cohesión sintáctica en textos diversos. Comentario de los aspectos formales en textos del ámbito académico y de los medios de comunicación. Iniciación al comentario literario: análisis de las marcas formales y su importancia para la determinación de la estructura interna del texto. Lectura y comentario en clase de textos producidos por los alumnos. 	

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro
1	1.1. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las diferentes clases de determinativos y pronombres. 1.2. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre los determinativos y los pronombres en la producción, autoevaluación y mejora de los discursos orales y escritos propios.	 1.1.1. Conoce las diferentes clases de determinativos y de pronombres y los diferencia con claridad atendiendo a su función en el discurso. 1.1.2. Comprende los conceptos de deixis, anáfora y cuantificación como formas fundamentales de significación de determinativos y pronombres. 1.1.3. Conoce los tipos de artículo en castellano y sus valores de uso. 1.1.4. Identifica los pronombres personales, explica sus formas, sus valores y las variaciones dialectales en su uso. 1.1.5. Conoce las formas y valores de posesivos, indefinidos y numerales. 1.1.6. Distingue con claridad relativos e interrogativo-exclamativos. 1.2.1. Utiliza los conceptos gramaticales estudiados en la producción, evaluación y mejora de los textos propios, así como en la corrección de errores gramaticales en textos propios y ajenos. 	 Señala y clasifica los determinativos presentes en enunciados y textos. Diferencia entre determinativos, pronombres y adverbios atendiendo a su uso en oraciones y textos y los clasifica en la clase que corresponde. Determina el valor del artículo en oraciones dadas. Diferencia y explica el significado deíctico y el valor anafórico o catafórico de determinativos y pronombres en textos dados. Explica las diferencias de uso entre el artículo determinado y el indeterminado. Señala y explica los casos de leísmo, laísmo y loísmo en enunciados. Detecta y corrige errores de concordancia de determinativos y pronombres. Comenta el uso de determinativos y pronombres en textos dados utilizando la terminología lingüística adecuada.
2	2.1. Reconocer y comprender la cohesión sintáctica como propiedad básica de los textos. 2.2. Conocer los mecanismos fundamentales de cohesión textual, los tipos de marcadores discursivos y sus valores. 2.3. Aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de discursos orales o escritos bien construidos.	 2.1.1. Explica el concepto de cohesión sintáctica y su importancia en la construcción de textos adecuados y coherentes. 2.2.1. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en el plano pragmático-textual, relacionando su empleo con la estructura comunicativa y semántica. 2.2.2. Localiza y clasifica los marcadores del discurso presentes en textos dados. 2.3.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual a su propia producción oral y escrita. 	 Localiza y clasifica los elementos de cohesión empleados en enunciados y textos dados. Corrige las deficiencias en la cohesión de textos ajenos utilizando para ello mecanismos cohesivos y marcadores del discurso adecuados. Analiza los elementos de cohesión y los marcadores del discurso presentes en textos de distinto tipo y justifica su uso como marcas explícitas de su coherencia interna. Explica la cohesión sintáctica en textos expositivos de tema especializado o de divulgación científica y cultural. Comenta de manera integral textos informativos y de opinión atendiendo a sus características pragmáticas, semánticas y sintácticas. Valora la cohesión sintáctica de los textos comentados. Utiliza adecuadamente los procedimientos de cohesión en la producción de textos propios.

3	 3.1. Conocer los aspectos básicos de la sociedad, el pensamiento y la cultura del Renacimiento en Europa y en España. 3.2. Leer e interpretar poemas y fragmentos significativos de la poesía española del siglo xvi. 3.3. Elaborar comentarios literarios escritos de poemas del siglo xvi. 	 3.1.1. Planifica y elabora un trabajo de documentación sobre algún tema relacionado con la literatura renacentista. 3.2.1. Lee e interpreta críticamente textos poéticos del siglo xvi. 3.2.2. Identifica las características formales y temáticas de los textos leídos. 3.2.3. Relaciona los rasgos formales y temáticos de los textos con el contexto social, artístico y literario del Renacimiento. 3.3.1. Incorpora al comentario escrito, de manera progresiva, el análisis de los distintos componentes formales y estructurales de los textos. 	 Planifica y elabora el trabajo de documentación sobre un tema escogido de entre los propuestos por el profesor, utilizando fuentes bibliográficas y digitales. Aporta en el trabajo juicios críticos personales argumentados. Como alternativa al trabajo escrito, realiza ante toda la clase una presentación audiovisual de su investigación. Enuncia con claridad el tema de los textos leídos y comenta su contenido. Explica argumentadamente los rasgos temáticos y formales presentes en los textos comentados. Determina y justifica la estructura interna de los poemas comentados. Comenta los recursos de estilo relacionándolos con el contenido. Justifica los rasgos formales y temáticos en relación con las ideas, motivos y tópicos renacentistas. Compara los textos comentados con otros de la Edad Media y del siglo xv y constata la evolución de temas y formas.
4	4.1. Aplicar los conocimientos sobre las normas ortográficas y gramaticales de la lengua en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos propios.	 4.1.1. Conoce el uso correcto de la tilde en palabras compuestas. 4.1.2. Conoce el uso correcto de la tilde diacrítica en pronombres, determinativos y adverbios interrogativos y exclamativos. 4.1.3. Escribe de forma correcta palabras con c/cc. 4.1.4. Distingue según el contexto las expresiones conque, con que, con qué y las escribe de forma correcta. 	 Realiza correctamente los ejercicios y prácticas de acentuación y ortografía propuestos. Aplica las reglas de acentuación y ortografía en sus propios textos y realiza las correcciones necesarias.
5	5.1. Leer, interpretar y caracterizar textos periodísticos de opinión, reconociendo la intención comunicativa, la estructura de ideas y los recursos cohesivos utilizados por su autor.	5.1.1. Comprende y comenta textos argumentativos propios del ámbito periodístico desde el punto de vista pragmático, semántico y sintáctico.	 Reconoce la intención comunicativa en los textos propuestos. Identifica el tema y la estructura. Sintetiza los textos propuestos, distinguiendo ideas principales y secundarias y captando su progresión temática. Analiza los mecanismos de cohesión presentes en los textos y los tiene en cuenta para comprender la intención y la estructura de contenidos. Valora críticamente la cohesión interna de los textos comentados.
6	 6.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y académico. 6.2. Participar activamente en las actividades orales de clase (debates, comentarios en grupo, etc.). 	 6.1.1. Comprende el sentido global de discursos orales y reconoce la intención comunicativa. 6.1.2. Distingue el contenido esencial del secundario. 6.1.3. Retiene la información básica de exposiciones orales. 6.2.1. Participa en clase con observaciones y comentarios apropiados y claros. 	 Escucha de manera activa, toma notas y plantea preguntas. Explica oralmente o por escrito lo comprendido en exposiciones orales. Escribe resúmenes correctos a partir de exposiciones orales y de diálogos desarrollados en clase. Realiza en las actividades de carácter oral intervenciones pertinentes, claras, coherentes y correctas. Se expresa oralmente con fluidez, precisión y riqueza léxica. Evita el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. Respeta las reglas básicas de la conversación.

- 7 7.1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de distintos ámbitos.
 - 7.2. Desarrollar por escrito un tema del currículo.
 - 7.3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias en la elaboración de trabajos académicos.
- 7.1.1. Lee e interpreta textos escritos de distinto ámbito (académico, periodístico, literario...), aplicando las estrategias de lectura comprensiva y analizando la cohesión interna de los textos.
- 7.1.2. Valora de manera crítica la forma y el contenido de los textos.
- 7.2.1. En los desarrollos por escrito de los temas del currículo, emplea estructuras expositivas y recursos expresivos variados.
- 7.2.2. Desarrolla el tema propuesto con claridad, rigor y corrección gramatical.
- 7.3.1. Élabora un trabajo de documentación sobre algún aspecto relacionado con la literatura del siglo xvi, consultando fuentes diversas y adoptando un punto de vista crítico y personal.
- 7.3.2. Evalúa sus propias producciones escritas, reconociendo las dificultades de organización, redacción o presentación y proponiendo estrategias de mejora.

- Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- Utiliza las técnicas del subrayado, el esquema de la estructura, el resumen y la enunciación del tema en la comprensión de los textos.
- Determina y explica la organización interna de los textos atendiendo a los mecanismos de cohesión utilizados.
- Consulta fuentes bibliográficas (en papel y digitales) como documentación para la elaboración de trabajos académicos.
- Planifica los trabajos académicos utilizando esquemas o guiones explícitos.
- Emplea en sus escritos un registro adecuado a la situación comunicativa.
- Emplea estructuras coherentes para la organización del escrito.
- Utiliza los elementos de cohesión necesarios para conseguir escritos claros y bien organizados.
- Redacta con variedad léxica y sintáctica, con precisión y con corrección lingüística.
- Realiza una presentación de los escritos ajustada a las normas habituales (márgenes, sangrías, párrafos, títulos...).
- Revisa sus escritos, detecta los errores de composición, redacción y presentación y los corrige.

El verbo. Las variedades del discurso. La exposición. La literatura del siglo xvI (II). La prosa y el teatro

En el bloque de **Gramática**, se realiza un estudio detallado del verbo: significado, función y constituyentes morfológicos (raíz, vocal temática y desinencias), sistema verbal del castellano, conjugación regular, conjugación irregular, perífrasis verbales y locuciones verbales. En el bloque de **Comunicación**, en esta unidad se da comienzo al análisis de las variedades del discurso: tras abrirse el tema con la presentación de la tipología textual, se da paso a las formas del discurso, centrándonos en la exposición; en ella se separan los aspectos pragmáticos, estructurales y lingüísticos. En la sección de **Técnicas de trabajo**, se inicia el apartado dedicado a la búsqueda de la información, desarrollado en temas sucesivos, con una explicación sobre los diccionarios. Por último, en **Literatura**, se atiende a la prosa y el teatro del siglo xvi, y de forma monográfica a las grandes obras en prosa del período: el *Lazarillo de Tormes* y la toda la obra de Cervantes, que culmina, ya a principios del xvii, con las dos partes del *Quijote* (véase unidad 6 del Libro del alumno).

I. OBJETIVOS

- 1. Conocer el significado y la función del verbo.
- 2. Comprender la estructura morfológica del verbo: identificación formal de los distintos constituyentes morfológicos y análisis conceptual de las variaciones de número, persona, tiempo, modo y aspecto.
- 3. Conocer los usos rectos de las formas verbales y sus principales empleos desviados.
- 4. Conocer la conjugación regular y la irregular.
- 5. Identificar las perífrasis verbales y saber clasificarlas.
- 6. Identificar las locuciones verbales.
- 7. Distinguir los tipos de textos atendiendo al código empleado, a la intención del emisor, a la forma de discurso y al ámbito temático.
- 8. Señalar los aspectos pragmáticos, estructurales y lingüísticos en cualquier texto expositivo.
- 9. Emplear de manera adecuada y correcta las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
- 10. Utilizar con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos.
- 11. Comprender los rasgos generales, formales y temáticos de la prosa y el teatro del siglo xvi.
- 12. Saber las características fundamentales del *Lazarillo de Tormes*, así como darse cuenta de su importancia para el ulterior desarrollo de la narrativa española.
- 13. Conocer los rasgos más importantes de la vida y de la obra de Miguel de Cervantes.

II. COMPETENCIAS

- a) Comunicación lingüística. (Objetivos 1-13)
- c) Competencia digital. (Objetivos 8 y 10)
- d) Aprender a aprender. (Objetivos 7-10)
- e) Competencias sociales y cívicas. (Objetivos 7-10)
- g) Conciencia y expresiones culturales. (Objetivos 11-13)

	BLOQUE	UNIDAD 4 (3 semanas)	
	1. GRAMÁTICA	 El verbo. Significado y función. La forma del verbo: constituyentes morfológicos. El sistema verbal castellano: la conjugación regular. Valores de las formas verbales. Las formas no personales. La conjugación irregular. Perífrasis y locuciones verbales. 	
CONCEPTOS	2. COMUNICACIÓN	 Las variedades del discurso. La exposición. La tipología textual. Las variedades o formas del discurso. La exposición. Aspectos pragmáticos. Aspectos estructurales. Aspectos lingüísticos: el uso de la lengua en los textos expositivos. 	
	3. LITERATURA	 La literatura del siglo xvi (II): prosa y teatro. La prosa renacentista. Prosa didáctica. Prosa narrativa. El teatro renacentista. El Lazarillo de Tormes. Texto, fecha y autor. Fuentes, estructura y estilo. Ideas y sentido de la obra. Miguel de Cervantes. Vida. Cervantes poeta. Cervantes dramaturgo. Cervantes novelista. El Quijote. 	
JA	4. USO DEL IDIOMA	Ejercicios prácticos de acentuación, de puntuación, de escritura en una o dos palabras, de ortografía de las letras, de empleo de formas verbales y de distinción de palabras homónimas.	
LENGL	5. TÉCNICAS DE TRABAJO	Búsqueda de información (I). Los diccionarios. Concepto de diccionario. Tipos de diccionarios. Los diccionarios en las nuevas tecnologías.	
TÉCNICAS Y USO DE LA LENGUA	6. COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	 Seguimiento en clase de la escritura creativa: lectura y análisis de las composiciones de los alumnos. Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase. Resúmenes orales de argumentos de obras de literatura renacentista. Lectura dramatizada de textos teatrales del Renacimiento español. 	
TÉCNICA!	7. COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	 Lectura comprensiva y análisis dirigido de textos literarios (individuales y en grupo). Escritura creativa a partir de modelos. Redacción de textos expositivos sobre temas diversos. Lectura de una obra completa (segundo trimestre). Comprensión de la información en diccionarios y otras fuentes de información. Comentario escrito de textos literarios. 	

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro
1	1.1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. 1.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos del verbo, explicando sus usos y valores en los textos.	 1.1.1. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos. 1.2.1. Identifica los rasgos y características del verbo. 1.2.2. Analiza los constituyentes del verbo: raíz y desinencias verbales. 1.2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 1.2.4. Identifica y clasifica las perífrasis verbales. 1.2.5. Identifica y clasifica las locuciones verbales. 	 Señala el número, la persona, el tiempo, el modo y el aspecto en las formas verbales. Diferencia los distintos morfemas en las formas verbales. Conoce la conjugación verbal regular e irregular. Corrige los usos incorrectos de las formas verbales. Identifica y agrupa verbos que tienen la misma raíz. Distingue verbos homónimos y parónimos evitando los errores en su conjugación. Señala y clasifica las perífrasis verbales en oraciones dadas. Identifica las locuciones verbales en oraciones dadas. Explica el valor temporal, aspectual y modal de las formas verbales en unas oraciones y textos. Distingue las partes narrativas de las descriptivas de un texto a partir del análisis de las formas verbales. Comenta el uso estilístico de las formas verbales en textos literarios.
2	2.1. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa. 2.2. Caracterizar textos expositivos atendiendo a sus aspectos pragmáticos, estructurales y lingüísticos.	 2.1.1. Reconoce en actos de comunicación los elementos y funciones que intervienen. 2.2.1. Reconoce y explica los rasgos pragmáticos de los textos expositivos. 2.2.2. Reconoce y explica los rasgos estructurales de los textos expositivos. 2.2.3. Analiza y explica los rasgos formales de los textos expositivos en los planos morfosintáctico y léxicosemántico, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa. 	 Determina el carácter divulgativo o especializado de diversos textos. Realiza esquemas de la estructura de contenidos de textos expositivos indicando los mecanismos utilizados. Enuncia las ideas principales y secundarias de textos expositivos. Comenta de manera integral textos expositivos atendiendo a sus características pragmáticas. Comenta de manera integral textos expositivos atendiendo a sus características estructurales. Comenta de manera integral textos expositivos atendiendo a sus características lingüísticas.
3	 3.1. Leer e interpretar fragmentos de obras representativas de la prosa y el teatro de la literatura española del siglo xvi. 3.2. Elaborar comentarios literarios escritos de textos de la prosa y el teatro de la literatura española del siglo xvi. 	 3.1.1. Lee y comprende textos de la prosa y el teatro de la literatura española del siglo xvi. 3.1.2. Identifica las características formales y temáticas de los textos leídos. 3.1.3. Relaciona los rasgos formales y temáticos del texto con el contexto social y literario del siglo xvi. 3.2.1. Incorpora al comentario escrito, de manera progresiva, el análisis de los distintos componentes formales y estructurales de los textos. 	 Enuncia con claridad el tema de los textos del siglo xvi leídos y resume su contenido. Determina y explica temas secundarios y motivos y los relaciona con el tema principal. Detecta las ideas que manifiestan la relación de los textos del siglo xvi con su contexto histórico, artístico y cultural. Localiza y justifica la estructura interna de los textos. Aplica al análisis de los textos los conceptos que se relacionan con los rasgos estructurales narrativos y teatrales. Señala y comenta recursos estilísticos. Justifica los rasgos formales en relación con el contenido.

4	4.1. Conocer las normas fundamentales de uso de la lengua escrita y aplicarlas en la composición autónoma de los textos propios.	 4.1.1. Conoce el sistema de acentuación castellano. 4.1.2. Reconoce y corrige errores de puntuación, de escritura en una o dos palabras, de ortografía de las letras, de empleo de formas verbales y de distinción de palabras homónimas en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos. 	 Realiza correctamente los ejercicios y prácticas de acentuación y ortografía propuestos. Aplica las reglas de acentuación y ortografía en sus propios textos y realiza las correcciones necesarias.
5	5.1. Consultar y citar adecuadamente diccionarios en soporte papel o digital utilizando las tecnologías de la información.	 5.1.1. Consulta y cita adecuadamente diccionarios en soporte papel o digital utilizando las tecnologías de la información. 5.1.2. Conoce y maneja fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo. 	 Localiza en el diccionario las expresiones formadas por varias palabras. Selecciona el significado adecuado en palabras con varias acepciones. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital. Resuelve dudas sobre el uso correcto de palabras y expresiones manejando diccionarios en papel o digitales.
6	 6.1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las tecnologías de la información y la comunicación. 6.2. Participar activamente en las actividades orales de clase (debates, comentarios en grupo, etc.). 6.3. Realizar lecturas dramatizadas de textos teatrales del Renacimiento español. 	6.1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido. 6.1.2. Se expresa oralmente con fluidez, ajustando su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa, empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. 6.2.1. Participa en clase con observaciones y comentarios apropiados, ajustando su expresión verbal a la situación comunicativa. 6.3.1. Realiza lecturas dramatizadas de textos teatrales del Renacimiento español.	 Explica oralmente o por escrito lo comprendido en exposiciones orales. Realiza resúmenes orales de lo comprendido en exposiciones orales previas. Interviene en las actividades orales de manera pertinente, clara, coherente y correcta. Respeta las reglas básicas de la conversación. Identifica errores en su exposición oral y en las de otros compañeros. Lee con la entonación adecuada textos teatrales del Renacimiento español.
7	 7.1. Desarrollar por escrito un tema del currículo. 7.2. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias en la elaboración de trabajos académicos. 7.3. Redactar textos expositivos sobre diversos temas. 7.4. Comentar por escrito textos literarios del siglo xvi. 	 7.1.1. Emplea estructuras expositivas y recursos expresivos variados en los desarrollos por escrito de los temas del currículo. 7.1.2. Desarrolla el tema propuesto con claridad, rigor y corrección gramatical. 7.2.1. Organiza sus escritos académicos según un plan previo. 7.2.2. Utiliza en sus escritos un registro adecuado a la situación comunicativa. 7.3.1. Redacta textos expositivos sobre diversos temas. 7.4.1. Comenta por escrito textos literarios del siglo xvi. 	 Enuncia adecuadamente el tema de un texto expositivo. Establece la estructura de contenidos de los textos propuestos y la expresa en un esquema adecuado y claro. Redacta un resumen apropiado de los textos propuestos. Utiliza esquemas para preparar sus textos. Se expresa con variedad léxica y sintáctica y con un suficiente grado de fluidez verbal, precisión y corrección lingüística. Presenta los escritos de forma ajustada a las normas habituales (márgenes, sangrías, párrafos, títulos). Redacta un texto expositivo imitando un texto modelo. Comenta por escrito un texto en prosa o teatral del siglo xvi.

El adverbio y los elementos relacionantes. Las interjecciones. Los textos argumentativos. La literatura del siglo xvII. Historia y sociedad. La prosa

En el bloque de contenidos de **Gramática**, se pretende que los alumnos reconozcan y distingan sin dificultad los tipos de adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones. Se hace especial hincapié en la función de preposiciones y conjunciones, así como de locuciones preposicionales y conjuntivas, esencial para el análisis sintáctico. En **Comunicación**, se estudian los rasgos característicos de la argumentación, rasgos que habrán de tenerse en cuenta en la comprensión y caracterización de los textos argumentativos para que los alumnos puedan aplicarlo debidamente en los correspondientes comentarios de texto. En **Literatura**, se explica el pensamiento y la cultura en el siglo xvII haciendo ver al alumno la continuidad y la ruptura, al mismo tiempo, que supone el Barroco con respecto al Renacimiento. Se desarrollan, además, las diferentes tendencias de la prosa barroca, prestando especial atención a las figuras de Baltasar Gracián y Francisco de Quevedo (*véase unidad 7 del Libro del alumno*). La búsqueda en las bibliotecas del centro escolar o del barrio de obras en prosa del xvII y de manuales con los que ampliar conocimientos sobre el arte y la literatura barrocos permitirá poner en práctica los conocimientos sobre la búsqueda de información en bibliotecas que se explican en la sección de **Técnicas de trabajo**.

I. OBJETIVOS

- 1. Conocer la forma, la función y el significado de los adverbios.
- 2. Conocer la forma, la función y el significado de las preposiciones y locuciones preposicionales.
- 3. Conocer la forma, la función y el significado de las conjunciones y locuciones conjuntivas.
- 4. Comprender las relaciones de coordinación y subordinación entre unidades lingüísticas.
- 5. Conocer la forma, la función y el significado de las interjecciones.
- 6. Reconocer y explicar las características de los textos argumentativos.
- 7. Diferenciar razonadamente tesis y cuerpo argumentativo en textos argumentativos dados.
- 8. Reconocer en distintos textos argumentativos estructuras de tipo deductivo y estructuras de tipo inductivo.
- 9. Distinguir los tipos de argumentos y las formas de argumentación.
- 10. Buscar información en bibliotecas utilizando eficazmente los catálogos a disposición de los usuarios.
- 11. Comprender los rasgos generales, formales y temáticos de la prosa del siglo xvII.
- 12. Conocer los rasgos más importantes de la obra en prosa de Quevedo y de Gracián.

II. COMPETENCIAS

- a) Comunicación lingüística. (Objetivos 1-12)
- c) Competencia digital. (Objetivo 10)
- d) Aprender a aprender. (Objetivos 6-10)
- e) Competencias sociales y cívicas. (Objetivos 6-9)
- g) Conciencia y expresiones culturales. (Objetivos 11-12)

BLOQUE		UNIDAD 5 (3 semanas)	
	1. GRAMÁTICA	 El adverbio y los elementos relacionantes. Las interjecciones. El adverbio. Preposiciones y locuciones preposicionales. Conjunciones y locuciones conjuntivas coordinantes y subordinantes. Las interjecciones. 	
CONCEPTOS	2. COMUNICACIÓN	 Los textos argumentativos. El discurso argumentativo. Aspectos pragmáticos. Textos bilaterales y textos unilaterales. Aspectos estructurales: la tesis y el cuerpo argumentativo; estructuras deductivas y estructuras inductivas. Aspectos lingüísticos: la expresión en los textos argumentativos. Tipos de argumentos y formas de argumentación. 	
	3. LITERATURA	 La literatura del siglo xvii. Historia y sociedad. La prosa. Pensamiento y cultura en el siglo xvii. La novela picaresca. Narrativa costumbrista y novela cortesana. Prosa didáctica. Quevedo prosista. Vida y personalidad. Su obra en prosa: el <i>Buscón</i>. Estilo. 	
	4. USO DEL IDIOMA	Ejercicios prácticos de acentuación, de puntuación, de escritura en una o dos palabras, de ortografía de las letras, de empleo de mayúsculas, de distinción de palabras parónimas, de familias de palabras y de impropiedades léxicas.	
ENGUA	5. TÉCNICAS DE TRABAJO	La biblioteca: tipos de bibliotecas; formación y conservación de los fondos; registro, sellado y catalogación de los libros.	
FÉCNICAS Y USO DE LA LENGUA	6. COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	 Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase. Lectura en voz alta y comentario oral en grupo de textos narrativos y didácticos. Resúmenes orales de argumentos de obras de literatura del siglo XVII. Debate en clase por grupos. 	
TÉCNICAS Y	7. COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	 Lectura y comentario de textos breves y fragmentos (individuales y en grupo). Lectura comprensiva: discriminar fundamentadamente y esquematizar las ideas principales de los textos. Identificación, explicación, interpretación y comentario de los elementos estructurales de los textos argumentativos. Incorporación de los elementos trabajados al comentario escrito de textos. Redacción de textos argumentativos. Comentario escrito de textos literarios. 	

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro
1	1.1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la producción, autoevaluación y mejora de los discursos orales y escritos. 1.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales.	 1.1.1. Analiza morfológicamente y clasifica las palabras en textos contextualizados. 1.1.2. Emplea la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos. 1.2.1. Identifica y clasifica por su significado los adverbios y las locuciones adverbiales. 1.2.2. Reconoce las preposiciones y las locuciones preposicionales. 1.2.3. Identifica las conjunciones y las clasifica en coordinantes y subordinantes. 1.2.4. Identifica las interjecciones y las clasifica según su forma y su función. 	 Identifica los adverbios y locuciones adverbiales. Señala de qué tipo son los adverbios y locuciones adverbiales, teniendo en cuenta tanto su significado como el grupo de adverbios en el que pueden encuadrarse. Precisa a qué elemento complementan los adverbios y locuciones adverbiales. Sustituye los adverbios terminados en -mente por otras construcciones semánticamente equivalentes (grupos preposicionales, locuciones adverbiales, etc.). Corrige los usos incorrectos de los adverbios y locuciones adverbiales en oraciones dadas. Identifica las preposiciones y las locuciones preposicionales distinguiéndolas de los grupos adverbiales con complemento. Precisa qué elementos subordinan las preposiciones y las locuciones preposiciones. Corrige los usos incorrectos de las preposiciones. Señala los elementos que funcionan como marcas de coordinación y de subordinación, distinguiendo las conjunciones, las locuciones conjuntivas y otros tipos de elementos no conjuntivos (adverbios y locuciones adverbiales). Señala qué elementos unen las conjunciones y locuciones conjuntivas. Corrige los usos incorrectos de las conjunciones y locuciones conjuntivas. Señala y clasifica las interjecciones.
2	2.1. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa. 2.2. Caracterizar textos argumentativos atendiendo a sus aspectos pragmáticos, estructurales y lingüísticos.	 2.1.1. Reconoce en actos de comunicación los elementos y funciones que intervienen. 2.2.1. Reconoce y explica los rasgos pragmáticos de los textos argumentativos. 2.2.2. Reconoce y explica los rasgos estructurales de los textos argumentativos. 2.2.3. Analiza y explica los rasgos formales de los textos argumentativos en los planos morfosintáctico y léxicosemántico, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa. 	 Determina el carácter divulgativo o especializado de diversos textos. Realiza esquemas de la estructura de contenidos de textos argumentativos indicando los mecanismos utilizados. Enuncia las ideas principales y secundarias de textos argumentativos. Comenta de manera integral textos argumentativos atendiendo a sus características pragmáticas. Comenta de manera integral textos argumentativos atendiendo a sus características estructurales. Comenta de manera integral textos argumentativos atendiendo a sus características lingüísticas.

3	 3.1. Leer e interpretar fragmentos de obras representativas de la prosa literaria española del siglo xvII. 3.2. Elaborar comentarios literarios escritos de textos en prosa de la literatura española del siglo xvII. 	 3.1.1. Lee y comprende textos en prosa de la literatura española del siglo xvII. 3.1.2. Identifica las características formales y temáticas de los textos leídos. 3.1.3. Relaciona los rasgos formales y temáticos del texto con el contexto social y literario del siglo xVII. 3.2.1. Incorpora al comentario escrito, de manera progresiva, el análisis de los distintos componentes formales y estructurales de los textos. 	 Enuncia con claridad el tema de los textos leídos y resume su contenido. Determina y explica temas secundarios y motivos y los relaciona con el tema principal. Detecta las ideas que manifiestan la relación de los textos en prosa barrocos con su contexto histórico, artístico y cultural. Localiza y justifica la estructura interna de los textos. Aplica al análisis de los textos en prosa barrocos los conceptos que se relacionan con los rasgos estructurales narrativos. Señala y comenta recursos estilísticos. Justifica los rasgos formales en relación con el contenido.
4	4.1. Conocer las normas fundamentales de uso de la lengua escrita y aplicarlas en la composición autónoma de los textos propios.	 4.1.1. Conoce el sistema de acentuación castellano. 4.1.2. Reconoce y corrige errores de puntuación, de escritura en una o dos palabras, de ortografía de las letras, de empleo de mayúsculas y de distinción de palabras parónimas. 4.1.3. Amplía vocabulario reconociendo diferentes familias de palabras y corrigiendo impropiedades léxicas. 	 Realiza correctamente los ejercicios y prácticas de acentuación y ortografía propuestos. Aplica las reglas de acentuación y ortografía en sus propios textos y realiza las correcciones necesarias.
5	5.1. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	 5.1.1. Distingue los diferentes tipos de bibliotecas. 5.1.2. Conoce la formación y conservación de los fondos bibliotecarios. 5.1.3. Comprende la forma de registro, sellado y catalogación de los libros en una biblioteca. 5.1.2. Conoce el funcionamiento de bibliotecas escolares, municipales, así como de bibliotecas digitales, y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos y otros materiales de consulta. 	 Diferencia, a partir de su carácter más o menos abierto y de la clase de lectores a los que se destinan, las bibliotecas a las que puede acudir. Comprende el proceso de ordenación de los libros en una biblioteca: su registro, catalogación, clasificación y ubicación. Conoce los diferentes elementos contenidos en una referencia bibliográfica. Utiliza de forma autónoma las bibliotecas como fuente de obtención de información.

6	 6.1. Defender oralmente una tesis sobre un tema de carácter general con rigor y claridad. 6.2. Participar activamente en las actividades orales de clase (debates, comentarios en grupo, etc.). 6.3. Realizar lecturas de textos narrativos y didácticos del Barroco español. 	 6.1.1. Realiza argumentaciones orales sobre diferentes temas. 6.1.2. Consulta fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información para documentarse en la preparación de un tema. 6.1.3. Argumenta oralmente siguiendo un orden previamente establecido. 6.1.4. Expresa su argumentación oral con fluidez, ajustando su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa, empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. 6.2.1. Participa en clase con observaciones y comentarios apropiados, ajustando su expresión verbal a la situación comunicativa. 6.3.1. Realiza lecturas de textos narrativos y didácticos del Barroco español. 	 Argumenta oralmente o por escrito sobre diferentes temas. Resume oralmente lo comprendido en argumentaciones orales previas. Interviene en las actividades orales de manera pertinente, clara, coherente y correcta. Participa en clase respetando las reglas básicas de la conversación. Identifica errores en sus argumentaciones orales y en las de otros compañeros. Lee con la entonación adecuada textos narrativos y didácticos del Barroco español.
7	 7.1. Leer, comprender e interpretar textos argumentativos. 7.2. Redactar textos argumentativos sobre diversos temas. 7.3. Comentar por escrito textos narrativos y didácticos del siglo xvII. 	 7.1.1. Reconoce la intención comunicativa e identifica los rasgos propios de los textos argumentativos. 7.1.2. Identifica en los textos argumentativos los recursos verbales y no verbales utilizados y valora de manera crítica su forma y su contenido. 7.2.1. Redacta textos argumentativos sobre diversos temas. 7.3.1. Comenta por escrito textos narrativos y didácticos del siglo xvII. 	 Expresa adecuadamente el tema de un texto argumentativo. Establece la estructura de contenidos de los textos argumentativos propuestos y la expresa en un esquema adecuado y claro. Identifica la idea principal de los textos argumentativos y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo y explicando las relaciones que se establecen entre ellas. Capta la información implícita en los textos argumentativos y la pone en relación con la intención del autor y con el contexto. Se expresa con variedad léxica y sintáctica y con un suficiente grado de fluidez verbal, precisión y corrección lingüística. Presenta los escritos de forma ajustada a las normas habituales (márgenes, sangrías, párrafos, títulos). Redacta un texto argumentativo imitando un texto modelo. Comenta por escrito un texto en prosa del siglo xvII.

Grupos y oraciones. La narración (I). Estructura de los textos narrativos: acción, espacio y tiempo. La literatura del siglo xvII: la poesía

En el bloque de contenidos de **Gramática**, se comienza con esta unidad el estudio de la sintaxis de la lengua española. Para ello, se recordarán y afianzarán los conceptos básicos de grupo y oración ya aprendidos en cursos anteriores. Importará especialmente que los alumnos distingan con claridad forma y función y las estructuras de los distintos tipos de grupos. En **Comunicación**, se estudia la narración como variedad del discurso y los aspectos pragmáticos y estructurales de los textos narrativos, centrando la atención en los conceptos de acción, espacio y tiempo de la narración. En **Literatura**, dichas técnicas de comentario, tanto oral como escrito, podrán aplicarse en el análisis de textos líricos del siglo xvII, que servirán de ejemplo de las diferentes tendencias de la poesía en el Barroco español (*véase unidad 8 del Libro del alumno*). De nuevo, la búsqueda en las bibliotecas del centro escolar o del barrio de diversas ediciones de las obras estudiadas en esta unidad, así como de estudios de las mismas, permitirán poner en práctica los procedimientos de búsqueda de información en bibliotecas que se explican en la sección de **Técnicas de trabajo** del bloque de Comunicación.

I. OBJETIVOS

- 1. Saber qué es un grupo sintáctico y cuáles son sus tipos.
- 2. Conocer qué es una oración y los elementos que la forman.
- 3. Diferenciar entre forma y función de las unidades lingüísticas.
- 4. Analizar adecuadamente, en ejemplos dados, la estructura de los distintos tipos de grupos sintácticos estudiados.
- 5. Desarrollar un esquema adecuado de representación del análisis sintáctico.
- 6. Distinguir la narración de otras formas de discurso.
- 7. Identificar los elementos básicos de la narración.
- 8. Reconocer y explicar las características pragmáticas y estructurales de los textos narrativos.
- 9. Estar familiarizado con las técnicas narrativas en el discurso literario y no literario.
- Buscar información en bibliotecas utilizando eficazmente los catálogos a disposición de los usuarios.
- 11. Comprender los rasgos generales, formales y temáticos, de la poesía del siglo xvII.
- 12. Conocer las tendencias, autores y obras fundamentales de la poesía barroca española.
- 13. Comprender y comentar textos de la poesía barroca española atendiendo a las ideas, a los temas y al estilo de la literatura de la época.

II. COMPETENCIAS

- a) Comunicación lingüística. (Objetivos 1-13)
- c) Competencia digital. (Objetivo 10)
- d) Aprender a aprender. (Objetivos 6-10)
- e) Competencias sociales y cívicas. (Objetivos 6-16)
- g) Conciencia y expresiones culturales. (Objetivos 11-13)

BLOQUE		UNIDAD 6 (3 semanas)	
SC	1. GRAMÁTICA	Grupos y oraciones. • Unidades sintácticas y unidades de comunicación. • Unidades sintácticas y funciones. • La estructura de los grupos sintácticos. • El grupo nominal. • El grupo adjetival. • El grupo adverbial. • El grupo preposicional.	
CONCEPTOS	2. COMUNICACIÓN	La narración (I). Estructura de los textos narrativos: acción, espacio y tiempo. • La narración como variedad de discurso. • Aspectos pragmáticos de los textos narrativos. • Aspectos estructurales. La acción. El tiempo narrativo. El espacio narrativo.	
	3. LITERATURA	La literatura del siglo xvII: la poesía. • El culteranismo y la complicación formal. • Temas de la poesía barroca. • Tendencias y escuelas. • Lope de Vega. • Luis de Góngora. • Francisco de Quevedo.	
	4. USO DEL IDIOMA	Ejercicios prácticos de puntuación, de escritura en una o dos palabras, de ortografía de las letras, de empleo de mayúsculas, de distinción de palabras homónimas, de familias de palabras, de impropiedades léxicas y de ampliación de vocabulario.	
GUA	5. TÉCNICAS DE TRABAJO	La biblioteca: clasificación decimal universal; la clasificación de los documentos bibliográficos; fichas y catálogos; ubicación de los documentos y formas de consulta.	
TÉCNICAS Y USO DE LA LENGUA	6. COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	 Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase. Lectura en voz alta y comentario oral en grupo de textos breves y fragmentos. Improvisación de relatos orales. Dramatización de un texto narrativo. Selección y lectura expresiva de textos poéticos del Barroco. 	
TÉCNICAS Y U	7. COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	 Realización de una recensión en fichas de la lectura completa realizada en este trimestre. Búsqueda de información en fuentes diversas: elaboración de un esquema de informe o trabajo. Escritura creativa de textos narrativos a partir de modelos. Identificación, explicación, interpretación y comentario de los elementos estructurales de los textos narrativos. Incorporación de los elementos trabajados al comentario escrito de textos. Comentario literario completo de poemas del Barroco. 	

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro
1	1.1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas unidades sintácticas en la producción, autoevaluación y mejora de los discursos orales y escritos. 1.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las distintas unidades sintácticas.	 1.1.1. Analiza y clasifica morfológicamente distintas unidades sintácticas en textos contextualizados. 1.1.2. Emplea la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos. 1.2.1. Distingue las unidades lingüísticas de las funciones sintácticas que desempeñan. 1.2.2. Identifica y analiza los distintos grupos de una oración. 1.2.3. Analiza la estructura de los diferentes grupos sintácticos. 	 Reconoce los distintos grupos que hay en una serie de oraciones. Analiza los grupos que contienen a su vez otros, comprendiendo la propiedad de la recursividad. Analiza las diferentes funciones de los componentes de grupos complejos. Relaciona estructuras de grupos dadas con los ejemplos adecuados que se ofrecen. Escribe ejemplos de grupos con una estructura determinada.
2	2.1. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa. 2.2. Caracterizar textos narrativos atendiendo a sus aspectos pragmáticos y estructurales.	 2.1.1. Reconoce en actos de comunicación los elementos y funciones que intervienen. 2.2.1. Reconoce y explica los rasgos pragmáticos de los textos narrativos. 2.2.2. Reconoce y explica los rasgos estructurales de los textos narrativos. 	 Determina el carácter narrativo de diversos textos y reconoce los elementos y funciones de la comunicación que intervienen en ellos. Realiza esquemas de la estructura de contenidos de textos narrativos indicando los mecanismos utilizados. Enuncia las ideas principales y secundarias en textos narrativos. Comenta de manera integral textos narrativos atendiendo a sus características pragmáticas. Comenta de manera integral textos narrativos atendiendo a sus características estructurales.
3	 3.1. Leer e interpretar fragmentos de obras representativas de la poesía española del siglo xvII. 3.2. Elaborar comentarios literarios escritos de textos de la poesía española del siglo xvII. 	 3.1.1. Lee y comprende textos de la poesía española del siglo xvII. 3.1.2. Identifica las características formales y temáticas de los textos leídos. 3.1.3. Relaciona los rasgos formales y temáticos de los textos con el contexto social y literario del siglo xVII. 3.2.1. Incorpora al comentario escrito, de manera progresiva, el análisis de los distintos componentes formales y estructurales de los textos. 	 Enuncia con claridad el tema de los textos leídos y resume su contenido. Determina y explica temas secundarios y motivos y los relaciona con el tema principal. Detecta las ideas que manifiestan la relación de los textos poéticos barrocos con su contexto histórico, artístico y cultural. Localiza y justifica la estructura interna de los textos. Aplica al análisis de los textos poéticos barrocos los conceptos que se relacionan con los rasgos estructurales narrativos. Señala y comenta recursos estilísticos. Justifica los rasgos formales en relación con el contenido.
4	4.1. Conocer las normas fundamentales de uso de la lengua escrita y aplicarlas en la composición autónoma de los textos propios.	 4.1.1. Conoce el sistema de acentuación castellano. 4.1.2. Reconoce y corrige errores de puntuación, de escritura en una o dos palabras, de ortografía de las letras, de empleo de mayúsculas, de distinción de palabras homónimas y de impropiedades léxicas. 4.1.3. Amplía vocabulario reconociendo diferentes familias de palabras, haciendo derivaciones, anotando antónimos y sustituyendo secuencias léxicas por palabras equivalentes. 	 Realiza correctamente los ejercicios y prácticas de acentuación y ortografía propuestos. Aplica las reglas de acentuación y ortografía en sus propios textos y realiza las correcciones necesarias. Realiza correctamente los ejercicios y prácticas de ampliación de vocabulario propuestos.

5	5.1. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	 5.1.1. Comprende qué son los sistemas de clasificación de los documentos bibliográficos. 5.1.2. Entiende la CDU (Clasificación Decimal Universal). 5.1.3. Interpreta correctamente la signatura de los libros. 5.1.4. Maneja adecuadamente catálogos y ficheros. 	 Consulta la tabla de materias contenidas en la CDU. Elabora diferentes fichas de libros tal y como se incorporarían a los catálogos de una biblioteca Consulta sin dificultad los catálogos informatizados de varias bibliotecas. Determina la ubicación de documentos de distinto tipo: libros, revistas, vídeos Utiliza progresivamente de forma autónoma las bibliotecas como fuente de obtención de información.
6	 6.1. Leer en voz alta y comentar oralmente en grupo textos breves y fragmentos. 6.2. Improvisar relatos orales. 6.3. Dramatizar textos narrativos. 6.4. Realizar lecturas de textos poéticos del Barroco español. 	 6.1.1. Lee en voz alta y comenta oralmente en grupo textos breves y fragmentos. 6.2.1. Improvisa oralmente narraciones. 6.3.1. Dramatiza textos narrativos. 6.4.1. Realiza lecturas de poemas de de Lope de Vega, Góngora y Quevedo. 	 Comenta oralmente, después de haberlos leído en voz alta, diversos tipos de textos breves y fragmentos significativos de obras. Realiza narraciones orales sin una planificación previa. Interviene en las actividades orales de clase de manera pertinente, clara, coherente y correcta. Participa en clase respetando las reglas básicas de la conversación. Identifica errores en sus intervenciones orales y en las de otros compañeros. Lee con la entonación adecuada textos poéticos del Barroco español.
7	 7.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 7.2. Redactar textos de diferente tipo: recensión en fichas de lecturas, realización de esquemas, escritura de textos creativos. 7.3. Comentar por escrito textos poéticos del siglo xvII. 	 7.1.1. Identifica el tema general y diferencia las ideas principales de las secundarias. 7.1.2. Infiere la información no explícita. 7.2.1. Busca información en fuentes diversas. 7.2.2. Elabora un esquema de informe o trabajo. 7.2.3. Emplea en sus escritos un registro adecuado a la situación comunicativa. 7.3.1. Comenta por escrito poemas de Lope de Vega, Góngora y Quevedo. 	 Expresa adecuadamente el tema de un texto, establece su estructura y la expresa en un esquema adecuado y claro. Identifica la idea principal de los textos, reconociendo las ideas secundarias y comprendiendo y explicando las relaciones que se establecen entre ellas. Capta la información implícita en los textos y la pone en relación con la intención del autor y con el contexto. Identifica el tema de un texto y lo redacta correctamente en un grupo nominal. Elabora esquemas de textos relacionados con el contenido del tema de literatura estudiado. Elabora fichas de los libros leídos en lo que va de curso. Se expresa con variedad léxica y sintáctica y con un suficiente grado de fluidez verbal, precisión y corrección lingüística. Presenta los escritos de forma ajustada a las normas habituales (márgenes, sangrías, párrafos, títulos). Comenta por escrito un poema del siglo xvIII.

La estructura oracional. La narración (II). Los personajes. El narrador. Aspectos lingüísticos. La literatura del siglo xvII. El teatro

En **Gramática**, se aborda el estudio de la oración y su estructura. Partimos lógicamente de la distinción entre sujeto y predicado, y a continuación presentamos por extenso los conceptos de sujeto expreso, sujeto gramatical e impersonalidad. Se explican también los llamados modificadores periféricos, elementos externos al predicado. Finalmente, se exponen las distintas modalidades oracionales y la diferencia entre modalidad oracional e intención comunicativa. En **Comunicación**, se continúa el estudio de la narración como variedad del discurso, con especial atención a los personajes, el narrador y los rasgos lingüísticos que caracterizan los textos narrativos. En **Literatura**, se estudia el teatro barroco, con especial atención a las figuras de Lope de Vega y Calderón de la Barca (*véase unidad 9 del Libro del alumno*). La preparación de diversos trabajos sobre la cultura barroca y los más importantes autores del período, buscando información a través de internet, servirá como aplicación de las referencias a múltiples páginas *web* relacionadas con la lengua y la literatura españolas que se proporcionan en la sección de **Técnicas de trabajo**.

I. OBJETIVOS

- 1. Conocer qué es una oración y los elementos que la forman.
- 2. Diferenciar entre forma y función de las unidades lingüísticas.
- 3. Afianzar la técnica del análisis sintáctico de oraciones simples.
- 4. Desarrollar un esquema adecuado de representación del análisis sintáctico.
- 5. Conocer las clases de oraciones según la modalidad oracional.
- 6. Distinguir la narración de otras formas de discurso.
- 7. Reconocer y explicar las características de los textos narrativos.
- 8. Familiarizarse con las técnicas narrativas en el discurso literario y no literario.
- 9. Comprender los rasgos generales, formales y temáticos del teatro del siglo xvII.
- 10. Conocer las tendencias, autores y obras fundamentales del teatro barroco español.

II. COMPETENCIAS CLAVE

- a) Comunicación lingüística. (Objetivos 1-5)
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Objetivos 3-4)
- c) Competencia digital. (Objetivo 9)
- d) Aprender a aprender. (Objetivo 8)
- e) Competencias sociales y cívicas. (Objetivos 9-10)
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Objetivo 9)
- g) Conciencia y expresiones culturales. (Objetivos 9-10)

BLOQUE		UNIDAD 7 (3 semanas)	
CONCEPTOS	1. GRAMÁTICA	La estructura oracional. • La oración como unidad estructural. • Sujeto y predicado. - Sujeto expreso y sujeto gramatical. - Concordancia entre el sujeto expreso y el núcleo verbal. - La impersonalidad. • Los modificadores periféricos. • Modificadores oracionales. - Oraciones declarativas. - Oraciones interrogativas. - Oraciones imperativas. - Oraciones desiderativas. - Oraciones dubitativas. - Oraciones exclamativas. - La negación. • Modalidad oracional e intención comunicativa.	
8	2. COMUNICACIÓN	La narración (II). • Los personajes. • El narrador. - El punto de vista de la narración. - Niveles narrativos. • Aspectos lingüísticos de la narración.	
	3. LITERATURA	La literatura del siglo xvII. El teatro. • Teatro y sociedad en el Barroco. • Características de la comedia nueva. • Etapas y autores. • Lope de Vega, dramaturgo. • Calderón de la Barca.	
	4. USO DEL IDIOMA	Ejercicios prácticos de puntuación, escritura en una o dos palabras, ortografía de las letras y corrección de impropiedades léxicas.	
	5. TÉCNICAS DE TRABAJO	Internet. Páginas web útiles para la realización de trabajos académicos.	
DE LA LENGUA	6. COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	 Comprensión de textos orales del ámbito académico y de los medios de comunicación. Reconocimiento de los elementos de cohesión y de la estructura sintáctico-textual en discursos expositivos y argumentativos de carácter oral. Explicaciones orales sobre los contenidos gramaticales y literarios de la unidad. Comentario oral de textos literarios y no literarios. 	
TÉCNICAS Y USO DE LA LENGUA	7. COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	 Lectura y comprensión de textos escritos. Técnicas de lectura (subrayado, enunciación personal de ideas) y de expresión de la comprensión (esquema, resumen, tema). Análisis y valoración de la coherencia interna (global, lineal, local) en textos diversos. Análisis y valoración de la cohesión sintáctica en textos diversos. Comentario de los aspectos formales en textos del ámbito académico y de los medios de comunicación. Lectura de una obra completa (tercer trimestre). Iniciación al comentario literario: análisis de los elementos estructurales de la narración y de las técnicas narrativas. Lectura y comentario en clase de textos narrativos producidos por los alumnos. 	

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro
1	1.1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre la estructura oracional en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. 1.2. Reconocer la interdependencia entre sujeto y predicado. 1.3. Identificar y distinguir las oraciones según su modalidad.	 1.1.1. Emplea la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos. 1.2.1. Distingue sujeto expreso y sujeto gramatical. 1.2.2. Reconoce la concordancia entre el sujeto expreso y el núcleo verbal. 1.2.3. Distingue los tipos de oraciones impersonales. 1.3.1. Diferencia la modalidad enunciativa del resto de modalidades oracionales. 1.3.2. Distingue oraciones interrogativas totales y parciales. 1.3.3. Distingue oraciones interrogativas directas e indirectas. 1.3.4. Reconoce y distingue oraciones imperativas, desiderativas y dubitativas. 1.3.5. Diferencia modalidad oracional e intención comunicativa. 	 Distingue sujeto gramatical y sujeto expreso en oraciones dadas. Precisa, dentro de un conjunto de oraciones dado, cuáles de ellas son impersonales y de qué tipo es la impersonalidad en cada caso. Diferencia modalidad oracional y carácter afirmativo o negativo de la oración. Construye oraciones enunciativas, interrogativas, exclamativas, imperativas desiderativas y dubitativas. Señala, en un conjunto de oraciones interrogativas, cuáles de ellas son directas o indirectas, totales o parciales. Distingue modalidad oracional e intención comunicativa en oraciones dadas.
2	 2.1. Identificar, caracterizar y clasificar los personajes del relato. 2.2. Conocer la función del narrador en un relato. 2.3. Saber identificar el tipo de narrador según el punto de vista que adopta en la narración. 	 2.1.1. Identifica todos los personajes de una narración. 2.1.2. Caracteriza todos los personajes de una narración. 2.2.1. Identifica y explica la función del narrador. 2.3.1. Identifica y distingue el narrador interno del externo. 2.3.2. Identifica y distingue el narrador omnisciente del objetivista. 2.3.3. Comprende y distingue la narración en función del tiempo de la historia (presente / pasado / futuro). 2.3.4. Identifica y distingue el narrador subjetivo del objetivo. 	 Identifica y anota los personajes de una narración. Responde a preguntas de comprensión de un relato. Distingue el tipo de personajes de una narración. Describe los rasgos físicos y morales de los personajes de un relato. Distingue si el narrador de un texto es interno o externo. Transforma un texto narrativo con narrador externo en uno con narrador interno y a la inversa. Identifica en un breve relato si el narrador es omnisciente u objetivista. Identifica en un breve relato si el narrador es subjetivo u objetivo. Transforma un texto narrativo en pasado en uno en presente y a la inversa.

3	 3.1. Leer obras y fragmentos teatrales de la literatura española del siglo xvII. 3.2. Comprender textos dramáticos representativos de la literatura del siglo xvII reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. 3.3. Mencionar y caracterizar de forma suficiente los géneros y autores más importantes del teatro español del siglo xVII. 	 3.1.1. Planifica y elabora un trabajo de documentación sobre algún tema relacionado con el teatro español del siglo xvII. 3.2.1. Lee e interpreta críticamente textos teatrales del siglo xvII. 3.2.2. Identifica las características formales y temáticas de los textos leídos. 3.2.3. Relaciona los rasgos formales y temáticos de los textos con el contexto social, artístico y literario del Barroco. 3.3.1. Incorpora al comentario escrito, de manera progresiva, el análisis de los distintos componentes formales y estructurales de los textos. 	 Reconoce en los textos los rasgos temáticos y formales del teatro barroco. Lee textos dramáticos de Lope de Vega, Calderón de la Barca, Tirso de Molina y otros dramaturgos barrocos. Explica los recursos métricos empleados en los textos del siglo xvII. Identifica temas de la literatura del siglo xvII y los relaciona con la pintura de esa misma época. Identifica los tópicos clásicos en los textos teatrales barrocos. Enuncia con claridad el tema de los textos leídos y comenta su contenido. Explica argumentadamente los rasgos temáticos y formales presentes en los textos comentados. Justifica los rasgos formales y temáticos en relación con las ideas, motivos y tópicos barrocos. Compara los textos comentados con otros de épocas anteriores y constata la evolución de temas y formas.
4	4.1. Aplicar los conocimientos sobre las normas ortográficas y gramaticales de la lengua en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos propios.	 4.1.1. Conoce las reglas de puntuación. 4.1.2. Reconoce y corrige errores de puntuación, de escritura en una o dos palabras, de ortografía de las letras y de distinción de palabras homónimas en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos. 	 Realiza correctamente los ejercicios y prácticas de acentuación y ortografía propuestos. Aplica las reglas ortográficas en sus propios textos y realiza las correcciones necesarias.
5	5.1. Recabar adecuadamente información en páginas web seleccionadas.	 5.1.1. Conoce y maneja fuentes de información digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo. 5.1.2. Conoce y consulta fuentes de información digital para llevar a cabo los trabajos propuestos en la asignatura. 	 Realiza búsquedas de información en internet utilizando eficazmente las páginas web concernientes al tema objeto del trabajo propuesto. Resuelve dudas sobre el uso correcto de palabras y expresiones manejando diccionarios digitales.
6	 6.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y académico. 6.2. Participar activamente en las actividades orales de clase (debates, comentarios en grupo, etc.). 	 6.1.1. Comprende el sentido global de discursos orales y reconoce la intención comunicativa. 6.1.2. Distingue el contenido esencial del secundario. 6.1.3. Retiene la información básica de exposiciones orales. 6.2.1. Participa en clase con observaciones y comentarios apropiados y claros. 	 Escucha de manera activa, toma notas y plantea preguntas. Explica oralmente o por escrito lo comprendido en exposiciones orales. Escribe resúmenes correctos a partir de exposiciones orales y de diálogos desarrollados en clase. Realiza en las actividades de carácter oral intervenciones pertinentes, claras, coherentes y correctas. Se expresa oralmente con fluidez, precisión y riqueza léxica. Evita el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. Respeta las reglas básicas de la conversación. Lee con la entonación adecuada textos teatrales españoles del siglo xvII.

- 7 7.1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de distintos ámbitos.
 - 7.2. Desarrollar por escrito un tema del programa.
 - 7.3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias en la elaboración de trabajos académicos.
- 7.1.1. Lee e interpreta textos escritos de distinto ámbito (académico, periodístico, literario...), aplicando las estrategias de lectura comprensiva y analizando la cohesión interna de los textos.
- 7.1.2. Valora de manera crítica la forma y el contenido de los textos.
- 7.2.1. En los desarrollos por escrito de los temas del programa, emplea estructuras expositivas y recursos expresivos variados.
- 7.2.2. Desarrolla el tema propuesto con claridad, rigor y corrección gramatical.
- 7.3.1. Elabora un trabajo de documentación sobre algún aspecto relacionado con el teatro del siglo xvII, consultando fuentes diversas y adoptando un punto de vista crítico y personal.
- 7.3.2. Evalúa sus propias producciones escritas, reconociendo las dificultades de organización, redacción o presentación y proponiendo estrategias de mejora.

- Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- Utiliza las técnicas del subrayado, el esquema de la estructura, el resumen y la enunciación del tema en la comprensión de los textos.
- Determina y explica la organización interna de los textos atendiendo a los mecanismos de cohesión utilizados.
- Consulta fuentes bibliográficas (en papel y digitales) como documentación para la elaboración de trabajos académicos.
- Planifica los trabajos académicos utilizando esquemas o guiones explícitos.
- Emplea en sus escritos un registro adecuado a la situación comunicativa.
- Emplea estructuras coherentes para la organización del escrito.
- Utiliza los elementos de cohesión necesarios para conseguir escritos claros y bien organizados
- Redacta con variedad léxica y sintáctica, con precisión y con corrección lingüística.
- Realiza una presentación de los escritos ajustada a las normas habituales (márgenes, sangrías, párrafos, títulos...).

Revisa sus escritos, detecta los errores de composición, redacción y presentación y los corrige.

V. SOLUCIONARIO

El grupo verbal: análisis del predicado. Los textos descriptivos. La literatura del siglo xvIII

En el bloque de contenidos de **Gramática**, se pretende que los alumnos alcancen un conocimiento riguroso de la estructura del grupo verbal y de sus componentes fundamentales: las diferentes formas que el núcleo verbal puede adoptar en castellano y los distintos complementos que se refieren a él. El análisis riguroso de los elementos del predicado verbal debe quedar consolidado en este curso. En **Comunicación**, se estudiarán los rasgos característicos de la descripción, rasgos que habrán de ser tenidos en cuenta en la comprensión y caracterización de textos descriptivos literarios y no literarios, como paso ineludible para completar y consolidar las técnicas de comentario de texto. En **Literatura**, dichas técnicas de comentario, tanto oral como escrito, podrán aplicarse en el análisis de textos literarios del siglo xvIII, que servirán de ejemplo de las diferentes tendencias de la literatura española de la época. La presentación de exposiciones o ensayos sobre distintos aspectos de la literatura del siglo xvIII y los autores más significativos servirán para seguir desarrollando las técnicas de búsqueda y tratamiento de información en los trabajos académicos: en concreto, la importancia de la correcta cita de los textos extraídos de fuentes ajenas (*véase Apéndice, pp. 170-181 de la anterior edición del Libro-guía del profesorado, 2011*).

I. OBJETIVOS

- 1. Consolidar la técnica del análisis sintáctico de oraciones simples.
- 2. Desarrollar un esquema adecuado de representación del análisis sintáctico.
- 3. Conocer los elementos que forman el grupo verbal: núcleo y complementos.
- 4. Comprender las características formales y semánticas de los diferentes complementos verbales.
- 5. Distinguir con claridad los tipos de predicado según su estructura.
- 6. Diferenciar la descripción de otras formas de discurso.
- 7. Reconocer y explicar las características de los textos descriptivos.
- 8. Estar familiarizado con las técnicas descriptivas en el discurso literario y no literario.
- 9. Comprender los rasgos generales, formales y temáticos, de la literatura del siglo xvIII.
- 10. Conocer las tendencias, autores y obras fundamentales de la literatura española del siglo xvIII.

II. COMPETENCIAS CLAVE

- a) Comunicación lingüística. (Objetivos 1-5)
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Objetivos 2-4)
- c) Aprender a aprender. (Objetivo 8)
- e) Competencias sociales y cívicas. (Objetivos 9-10)
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Objetivo 6)
- g) Conciencia y expresiones culturales. (Objetivos 9-10)

	BLOQUE	UNIDAD 8 (4 semanas)	
S	1. GRAMÁTICA	El grupo verbal: análisis del predicado. • El núcleo del grupo verbal. - Predicado nominal y predicado verbal. - El atributo. • Los complementos del grupo verbal. - El complemento directo. - El complemento de régimen. - El complemento indirecto. - Los complementos circunstanciales. - El complemento predicativo. - El complemento agente.	
CONCEPTOS	2. COMUNICACIÓN	Los textos descriptivos. • La descripción. • Aspectos pragmáticos. • Aspectos estructurales. - Organización del contenido y técnicas descriptivas. - La descripción dentro del relato. • Aspectos lingüísticos. La expresión en los textos descriptivos.	
	3. LITERATURA	La literatura del siglo xvIII. El siglo XVIII. Pensamiento y cultura en el siglo XVIII: la llustración. España en el siglo XVIII. La prosa española del siglo XVIII. La poesía. El teatro.	
	4. USO DEL IDIOMA	Ejercicios prácticos de puntuación, escritura en una o dos palabras, ortografía de las letras, palabras homófonas no homógrafas y corrección de impropiedades léxicas.	
	5. TÉCNICAS DE TRABAJO	Elementos auxiliares en la presentación de trabajos académicos (I). Las citas textuales.	
USO DE LA LENGUA	6. COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	 Comprensión de textos orales del ámbito académico y de los medios de comunicación. Reconocimiento de los elementos de cohesión y de la estructura sintáctico-textual en discursos expositivos y argumentativos de carácter oral. Explicaciones orales sobre los contenidos gramaticales y literarios de la unidad. Comentario oral de textos literarios y no literarios. 	
TÉCNICAS Y USO E	7. COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	 Lectura y comprensión de textos escritos. Técnicas de lectura (subrayado, enunciación personal de ideas) y de expresión de la comprensión (esquema, resumen, tema). Análisis y valoración de la coherencia interna (global, lineal, local) en textos diversos de carácter descriptivo. Análisis y valoración de la cohesión sintáctica en textos diversos de carácter descriptivo. Comentario de los aspectos formales en textos del ámbito académico y de los medios de comunicación. Iniciación al comentario literario: análisis de las marcas formales y su importancia para la determinación de la estructura interna del texto. Lectura y comentario en clase de textos descriptivos producidos por los alumnos. 	

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro
1	 1.1. Reconocer los núcleos del grupo verbal y distinguir predicado nominal y predicado verbal. 1.2. Conocer y diferenciar adecuadamente los distintos complementos verbales. 1.3. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre la estructura oracional en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. 	 1.1.1. Diferencia entre verbos copulativos y verbos predicativos atendiendo a su uso en la oración o en los textos. 1.1.2. Reconoce y explica el uso de los verbos copulativos y predicativos en los textos. 1.1.3. Clasifica y analiza correctamente los predicados verbales en oraciones dadas. 1.2.1. Conoce los distintos complementos del verbo y es capaz de distinguirlos en oraciones dadas. 1.3.1. Emplea la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos. 	 Distingue verbos copulativos y predicativos en contextos dados. Reconoce los atributos en los predicados nominales. Distingue complementos directos e indirectos en oraciones dadas. Distingue complementos directos y complementos de régimen en oraciones dadas. Distingue complementos predicativos y complementos circunstanciales de modo en oraciones dadas. Distingue complementos predicativos del sujeto de complementos predicativos del complemento directo. Sustituye por pronombres átonos complementos directos e indirectos en oraciones dadas. Distingue sin dificultad complementos agentes en oraciones pasivas y los convierte en sujetos de las oraciones activas correspondientes.
2	 2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2.2. Valorar la descripción como un instrumento para comprender y ordenar la realidad. 2.3. Conocer los elementos básicos del proceso descriptivo. 2.4. Escribir textos descriptivos de distinto tipo. 	 2.1.1. Pone en práctica estrategias de lectura adecuadas para interpretar textos descriptivos de distinto tipo. 2.1.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos descriptivos. 2.2.1. Lee y comprende textos descriptivos literarios y no literarios, comentando sus características textuales y lingüísticas. 2.3.1. Identifica los elementos básicos del proceso descriptivo en textos diversos. 2.3.2. Identifica los recursos lingüísticos de la descripción en textos breves literarios y no literarios. 2.4.1. Escribe textos descriptivos según consignas determinadas. 	 Redacta resúmenes condensados y completos de textos descriptivos. Identifica los rasgos característicos en la descripción de personajes en textos literarios y los comenta relacionándolos con el tema. Diferencia tipos de descripción según los distintos criterios: tema, actitud, selección, disposición Justifica las características de las descripciones atendiendo a la intención del autor. Comenta los recursos técnicos empleados en descripciones de personajes y lugares. Escribe textos descriptivos teniendo en cuenta las fases del proceso: observación, selección, ordenación y redacción. Diferencia con claridad la descripción técnica de la exposición de hechos.

3	3.1. Leer obras y fragmentos de la literatura española del siglo xvIII. 3.2. Comprender textos representativos de la literatura del siglo xvIII reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. 3.3. Conocer los géneros y autores más importantes de la literatura española del siglo xvIII.	 3.1.1. Planifica y elabora un trabajo de documentación sobre algún tema relacionado con la literatura española del siglo xvIII. 3.2.1. Lee e interpreta críticamente textos literarios del siglo xvIII. 3.2.2. Identifica las características formales y temáticas de los textos leídos. 3.2.3. Relaciona los rasgos formales y temáticos de los textos con el contexto social, artístico y literario de la Ilustración. 3.3.1. Incorpora al comentario escrito, de manera progresiva, el análisis de los distintos componentes formales y estructurales de los textos. 	 Reconoce en los textos los rasgos temáticos y formales de la literatura ilustrada. Lee textos de Cadalso, Jovellanos, Meléndez Valdés, Moratín y otros escritores españoles del siglo xvIII. Identifica temas de la literatura del siglo xvIII y los relaciona con la pintura de esa misma época. Identifica los tópicos clásicos en algunos de los textos neoclásicos leídos. Enuncia con claridad el tema de los textos leídos y comenta su contenido. Explica argumentadamente los rasgos temáticos y formales presentes en los textos comentados. Justifica los rasgos formales y temáticos en relación con las ideas, motivos y tópicos ilustrados. Compara los textos comentados con otros de épocas anteriores y constata la evolución de temas y formas.
4	4.1. Aplicar los conocimientos sobre las normas ortográficas y gramaticales de la lengua en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos propios.	 4.1.1. Conoce las reglas de puntuación. 4.1.2. Reconoce y corrige errores de puntuación, de escritura en una o dos palabras, de ortografía de las letras y de distinción de palabras homónimas no homógrafas en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos. 	 Realiza correctamente los ejercicios y prácticas de acentuación y ortografía propuestos. Aplica las reglas ortográficas en sus propios textos y realiza las correcciones necesarias.
5	5.1. Utilizar adecuadamente los procedimientos de cita en los trabajos académicos.	5.1.1. Distingue citas literales y citas no literales de otros autores en un texto propio.5.1.2. Conoce los procedimientos para indicar la fuente de una cita.	 Reproduce en sus propios trabajos citas literales de otros autores siguiendo las normas establecidas. Emplea notas a pie de página o remite adecuadamente a una bibliografía adjunta para indicar la fuente de las citas efectuadas.
6	 6.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y académico. 6.2. Participar activamente en las actividades orales de clase (debates, comentarios en grupo, etc.). 	 6.1.1. Comprende el sentido global de discursos orales y reconoce la intención comunicativa. 6.1.2. Distingue el contenido esencial del secundario. 6.1.3. Retiene la información básica de exposiciones orales. 6.2.1. Participa en clase con observaciones y comentarios apropiados y claros. 	 Escucha de manera activa, toma notas y plantea preguntas. Explica oralmente o por escrito lo comprendido en exposiciones orales. Escribe resúmenes correctos a partir de exposiciones orales y de diálogos desarrollados en clase. Realiza en las actividades de carácter oral intervenciones claras, coherentes y correctas. Se expresa oralmente con fluidez, precisión y riqueza léxica. Evita el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. Respeta las reglas básicas de la conversación. Lee con la entonación adecuada textos literarios españoles del siglo xvIII.

- 7 7.1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de distintos ámbitos.
 - 7.2. Desarrollar por escrito un tema del programa.
 - 7.3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias en la elaboración de trabajos académicos.
- 7.1.1. Lee e interpreta textos escritos de distinto ámbito (académico, periodístico, literario...), aplicando las estrategias de lectura comprensiva y analizando la cohesión interna de los textos.
- 7.1.2. Valora de manera crítica la forma y el contenido de los textos.
- 7.2.1. En los desarrollos por escrito de los temas del programa, emplea estructuras expositivas y recursos expresivos variados.
- 7.2.2. Desarrolla el tema propuesto con claridad, rigor y corrección gramatical.
- 7.3.1. Elabora un trabajo de documentación sobre algún aspecto relacionado con el teatro del siglo xvIII, consultando fuentes diversas y adoptando un punto de vista crítico y personal.
- 7.3.2. Evalúa sus propias producciones escritas, reconociendo las dificultades de organización, redacción o presentación y proponiendo estrategias de mejora.

- Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- Utiliza las técnicas del subrayado, el esquema de la estructura, el resumen y la enunciación del tema en la comprensión de los textos.
- Determina y explica la organización interna de los textos atendiendo a los mecanismos de cohesión utilizados.
- Consulta fuentes bibliográficas (en papel y digitales) como documentación para la elaboración de trabajos académicos.
- Planifica los trabajos académicos utilizando esquemas o guiones explícitos.
- Emplea en sus escritos un registro adecuado a la situación comunicativa.
- Emplea estructuras coherentes para la organización del escrito.
- Utiliza los elementos de cohesión necesarios para conseguir escritos claros y bien organizados.
- Redacta con variedad léxica y sintáctica, con precisión y con corrección lingüística.
- Realiza una presentación de los escritos ajustada a las normas habituales (márgenes, sangrías, párrafos, títulos...).
- Revisa sus escritos, detecta los errores de composición, redacción y presentación y los corrige.

Clases de oraciones simples. El diálogo como variedad de discurso: textos dialogados. La literatura de la primera mitad del siglo xix

En esta unidad, el trabajo gramatical tiene como objetivo consolidar el conocimiento de la sintaxis del castellano revisando los distintos tipos de oraciones simples según la estructura de su predicado y estudiando las características estructurales de cada una de ellas. Ello permitirá, por otra parte, que los alumnos afiancen la práctica del análisis sintáctico de enunciados y textos. En **Comunicación**, concluimos el repaso de las diferentes formas de discurso con los textos dialogados, intentando que los alumnos distingan con claridad entre el uso del diálogo en situación directa de comunicación y su empleo como variedad discursiva por parte de un autor; asimismo, se estudiarán las características que adquiere en los textos narrativos y en la escritura teatral. Dentro de las **Técnicas de trabajo**, completamos la presentación de técnicas auxiliares en la elaboración de trabajos con las convenciones relativas a la inclusión de texto secundario y de referencias bibliográficas. En **Literatura**, se aborda el estudio del Romanticismo y su tardío desarrollo en las letras españolas (*véase Apéndice*, *pp. 181-192 de la anterior edición del Libro-guía del profesorado*, *2011*).

I. OBJETIVOS

- 1. Consolidar la técnica y el esquema del análisis sintáctico de oraciones simples.
- 2. Conocer los diferentes tipos de oraciones simples según la estructura de su predicado y ser capaz de explicar sus características.
- 3. Aplicar de manera autónoma el conocimiento de la gramática del castellano a la producción correcta y sintácticamente variada de textos propios.
- 4. Diferenciar el uso del diálogo como forma de comunicación y como forma de discurso.
- 5. Conocer las convenciones del uso del diálogo dentro de la narración y en los textos dramáticos.
- 6. Comprender y explicar los elementos estructurales del teatro, tanto escénicos como textuales.
- 7. Utilizar con corrección y rigor los recursos de cita y anotación en los trabajos académicos.
- 8. Comprender los rasgos generales, formales y temáticos, de la literatura española de la primera mitad del siglo xix.
- 9. Conocer las tendencias, autores y obras fundamentales de la literatura romántica española.

II. COMPETENCIAS CLAVE

- a) Comunicación lingüística. (Objetivos 1-3)
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Objetivo 3)
- c) Competencia digital. (Objetivo 7)
- d) Aprender a aprender. (Objetivo 7)
- e) Competencias sociales y cívicas. (Objetivos 4-6)
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Objetivos 4 y 6)
- g) Conciencia y expresiones culturales. (Objetivos 8-9)

BLOQUE		UNIDAD 9 (4 semanas)	
	1. GRAMÁTICA	Clases de oraciones simples. Oraciones copulativas. - Usos predicativos de los verbos ser, estar y parecer. - Las oraciones semicopulativas. Oraciones predicativas. - Transitividad e intransitividad. - Oraciones activas y oraciones pasivas. - Construcciones pronominales. Valores de los pronombres átonos y estructura de la oración.	
CONCEPTOS	2. COMUNICACIÓN	Los textos dialogados. • El diálogo como proceso de comunicación y como variedad de discurso. • El diálogo en los textos narrativos. - Función del diálogo en el relato. • El diálogo teatral. - Elementos estructurales de la obra dramática. - El texto teatral.	
	3. LITERATURA	La literatura de la primera mitad del siglo xix. • La primera mitad del siglo xix. • El Romanticismo. • España en la primera mitad del siglo xix. • Orígenes y desarrollo del Romanticismo español. • La poesía romántica. - José de Espronceda. • La prosa. - Mariano José de Larra. • El teatro.	
	4. USO DEL IDIOMA	Ejercicios prácticos de acentuación, puntuación, escritura en una o dos palabras, ortografía de las letras, palabras homófonas no homógrafas y corrección de impropiedades léxicas.	
	5. TÉCNICAS DE TRABAJO	Elementos auxiliares en la presentación de trabajos académicos (II). Notas y bibliografía.	
O DE LA LENGUA	6. COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	 Comprensión de textos orales del ámbito académico y de los medios de comunicación. Reconocimiento de los elementos de cohesión y de la estructura sintáctico-textual en discursos expositivos y argumentativos de carácter oral. Explicaciones orales sobre los contenidos gramaticales y literarios de la unidad. Comentario oral de textos literarios y no literarios. 	
TÉCNICAS Y USO	7. COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	 Lectura y comprensión de textos escritos. Técnicas de lectura (subrayado, enunciación personal de ideas) y de expresión de la comprensión (esquema, resumen, tema). Análisis y valoración de la coherencia interna (global, lineal, local) en textos diversos de carácter dialogado. Análisis y valoración de la cohesión sintáctica en textos diversos de carácter dialogado. Comentario de los aspectos formales en textos del ámbito académico y de los medios de comunicación. Iniciación al comentario literario: análisis de las marcas formales y su importancia para la determinación de la estructura interna del texto. Lectura y comentario en clase de textos dialogados producidos por los alumnos. 	

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro
1	 1.1. Distinguir y caracterizar los tipos de predicado en castellano. 1.2. Dar cuenta de las relaciones sintácticas en oraciones simples mediante un esquema de análisis claro y coherente. 1.3. Diferenciar con claridad las estructuras reflexivas, pseudo-reflexivas, pasivas reflejas e impersonales con se. 1.4. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre la estructura oracional en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. 	 1.1.1. Distingue oraciones copulativas y oraciones predicativas. 1.1.2. Reconoce las oraciones semicopulativas. 1.1.3. Diferencia oraciones transitivas y oraciones intransitivas. 1.1.4. Distingue oraciones activas y oraciones pasivas. 1.2.1. Diferencia oraciones reflexivas directas y reflexivas indirectas. 1.2.2. Reconoce construcciones intransitivas pronominales. 1.3.1. Relaciona los distintos tipos de se con las respectivas estructuras gramaticales en que aparecen. 1.4.1. Emplea la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos. 	 Construye oraciones predicativas con los verbos ser, estar y parecer. Diferencia el comportamiento de los verbos semicopulativos del de los otros verbos. Escribe oraciones en las que un verbo normalmente transitivo aparece sin complemento directo. Escribe oraciones en las que un verbo normalmente intransitivo aparece con complemento directo. Transforma oraciones transitivas en oraciones pasivas, bien perifrásticas o bien reflejas, según convenga. Sustituye los pronombres personales átonos en un conjunto de oraciones dadas por otros correferentes con el sujeto gramatical expresado en el verbo. Caracteriza las oraciones de un conjunto dado atendiendo al pronombre personal átono que aparece en ellas.
2	 2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2.2. Valorar el diálogo como un instrumento para expresar las ideas de los interlocutores. 2.3. Conocer los elementos básicos de los diálogos. 2.4. Escribir textos dialogados de distinto tipo. 	 2.1.1 Pone en práctica estrategias de lectura adecuadas para interpretar textos dialogados de distinto tipo. 2.1.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos dialogados. 2.2.1. Lee y comprende textos dialogados literarios y no literarios, comentando sus características textuales y lingüísticas. 2.3.1. Identifica los elementos básicos de los diálogos en textos de distinto tipo. 2.3.2. Identifica los recursos lingüísticos de los diálogos en textos breves literarios y no literarios. 2.4.1. Escribe textos dialogados según consignas determinadas. 	 Redacta resúmenes condensados y completos de textos dialogados. Identifica los rasgos característicos de los diálogos en textos narrativos con distintos estilos de cita: en estilo directo o indirecto, diálogos resumidos Identifica en un texto teatral las partes no dialogadas: monólogos, apartes, acotaciones Justifica las características de los diálogos atendiendo a la intención del autor. Comenta los recursos técnicos empleados en los distintos tipos de diálogos. Escribe textos dialogados siguiendo unas pautas dadas. Participa en un debate ateniéndose al tema de que se trate, respetando el turno de palabra, etcétera.

3	 3.1. Leer obras y fragmentos de la literatura española de la primera mitad del siglo xix. 3.2. Comprender textos representativos de la literatura de la primera mitad del siglo xix reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. 3.3. Conocer los géneros y autores más importantes de la literatura española de la primera mitad del siglo xix. 	 3.1.1. Planifica y elabora un trabajo de documentación sobre algún tema relacionado con la literatura española de la primera mitad del siglo xix. 3.2.1. Lee e interpreta críticamente textos literarios de la primera mitad del siglo xix. 3.2.2. Identifica las características formales y temáticas de los textos leídos. 3.2.3. Relaciona los rasgos formales y temáticos de los textos con el contexto social, artístico y literario del Romanticismo. 3.3.1. Incorpora al comentario escrito, de manera progresiva, el análisis de los distintos componentes formales y estructurales de los textos. 	 Reconoce en los textos los rasgos temáticos y formales de la literatura romántica. Lee textos de Espronceda, Larra, el duque de Rivas, Zorrilla y otros escritores españoles de la primera mitad del siglo xix. Identifica temas de la literatura de la primera mitad del siglo xix y los relaciona con la pintura de esa misma época. Identifica los tópicos románticos en algunos de los textos leídos. Enuncia con claridad el tema de los textos leídos y comenta su contenido. Explica argumentadamente los rasgos temáticos y formales presentes en los textos comentados. Justifica los rasgos formales y temáticos en relación con las ideas, motivos y tópicos románticos. Compara los textos comentados con otros de épocas anteriores y constata la evolución de temas y formas.
4	4.1. Aplicar los conocimientos sobre las normas ortográficas y gramaticales de la lengua en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos propios.	 4.1.1. Conoce las reglas de acentuación y puntuación. 4.1.2. Reconoce y corrige errores de acentuación y puntuación, de escritura en una o dos palabras, de ortografía de las letras y de distinción de palabras homónimas no homógrafas en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos. 	 Realiza correctamente los ejercicios y prácticas de ortografía propuestos. Aplica las reglas ortográficas en sus propios textos y realiza las correcciones necesarias.
5	5.1. Utilizar adecuadamente las notas en los trabajos académicos.5.2. Organizar adecuadamente la bibliografía en los trabajos académicos.	 5.1.1. Utiliza convenientemente notas a pie de página o al final de las distintas secciones del texto en los trabajos académicos. 5.2.1. Sigue las convenciones usuales al mencionar las referencias bibliográficas de los libros, artículos o recursos informáticos utilizados en la elaboración de los trabajos académicos. 	 Emplea en sus propios trabajos notas a pie de página siguiendo las normas establecidas. Presenta adecuadamente, según las convenciones establecidas, las referencias bibliográficas de los libros, artículos o recursos informáticos empleados en la elaboración de sus propios trabajos. Acompaña con una bibliografía ordenada alfabéticamente los estudios o trabajos de investigación que realiza.
6	 6.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y académico. 6.2. Participar activamente en las actividades orales de clase (debates, comentarios en grupo, etc.). 	 6.1.1. Comprende el sentido global de discursos orales y reconoce la intención comunicativa. 6.1.2. Distingue el contenido esencial del secundario. 6.1.3. Retiene la información básica de exposiciones orales. 6.2.1. Participa en clase con observaciones y comentarios apropiados y claros. 	 Escucha de manera activa, toma notas y plantea preguntas. Explica oralmente o por escrito lo comprendido en exposiciones orales. Escribe resúmenes correctos a partir de exposiciones orales y de diálogos desarrollados en clase. Realiza en las actividades de carácter oral intervenciones claras, coherentes y correctas. Se expresa oralmente con fluidez, precisión y riqueza léxica. Evita el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. Respeta las reglas básicas de la conversación. Lee con la entonación adecuada textos literarios españoles de la primera mitad del siglo xix.

- 7.1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de distintos ámbitos.
 - 7.2. Desarrollar por escrito un tema del programa.
 - 7.3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias en la elaboración de trabajos académicos.
- 7.1.1. Lee e interpreta textos escritos de distinto ámbito (académico, periodístico, literario...), aplicando las estrategias de lectura comprensiva y analizando la cohesión interna de los textos.
- 7.1.2. Valora de manera crítica la forma y el contenido de los textos.
- 7.2.1. En los desarrollos por escrito de los temas del programa, emplea estructuras expositivas y recursos expresivos variados.
- 7.2.2. Desarrolla el tema propuesto con claridad, rigor y corrección gramatical.
- 7.3.1. Elabora un trabajo de documentación sobre algún aspecto relacionado con la literatura de la primera mitad del siglo xix, consultando fuentes diversas y adoptando un punto de vista crítico y personal.
- 7.3.2. Evalúa sus propias producciones escritas, reconociendo las dificultades de organización, redacción o presentación y proponiendo estrategias de mejora.

- Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- Utiliza las técnicas del subrayado, el esquema de la estructura, el resumen y la enunciación del tema en la comprensión de los textos.
- Determina y explica la organización interna de los textos atendiendo a los mecanismos de cohesión utilizados.
- Consulta fuentes bibliográficas (en papel y digitales) como documentación para la elaboración de trabajos académicos.
- Planifica los trabajos académicos utilizando esquemas o guiones explícitos.
- Emplea en sus escritos un registro adecuado a la situación comunicativa.
- Emplea estructuras coherentes para la organización del escrito.
- Utiliza los elementos de cohesión necesarios para conseguir escritos claros y bien organizados.
- Redacta con variedad léxica y sintáctica, con precisión y con corrección lingüística.
- Realiza una presentación de los escritos ajustada a las normas habituales (márgenes, sangrías, párrafos, títulos...).
- Revisa sus escritos, detecta los errores de composición, redacción y presentación y los corrige.

La oración compuesta. Las variedades de la lengua. La literatura de la segunda mitad del siglo XIX

La última unidad del curso recoge fundamentalmente contenidos de ampliación en los dos primeros bloques. En **Gramática**, aunque el análisis de las oraciones compuestas corresponde en nuestra propuesta a 2.º de Bachillerato (y allí, en efecto, es donde se desarrollarán de manera completa), se ha decidido incluir en este curso de 1.º algunos de esos contenidos, más condensados, para que los profesores a quienes la evolución del curso se lo permita puedan adelantarlos. También es usual reservar los contenidos relativos a la diversidad lingüística del castellano para el último curso de Bachillerato: la presentación resumida de la variación lingüística que se hace en este último tema de **Comunicación** permitirá, si se considera oportuno, anticipar conceptos generales con los que, sin duda, será útil que el alumno esté familiarizado cuando llegue a 2.º. El apartado de **Técnicas de trabajo** está dedicado a la presentación formal de trabajos académicos: como los alumnos habrán ido realizando algunos a lo largo del curso, muchos profesores les habrán remitido entonces a este tema para mejorar la calidad formal de sus trabajos. En el bloque de **Literatura** se aborda el tardío apogeo de la literatura realista en España y otras corrientes de las letras españolas en la segunda mitad del siglo XIX (*véase Apéndice, pp. 192-208 de la anterior edición del Libro-guía del profesorado, 2011*).

I. OBJETIVOS

- 1. Desarrollar la técnica y el esquema del análisis sintáctico para que pueda ser usado con estructuras complejas.
- 2. Conocer los diferentes tipos de relación entre oraciones y sus características.
- 3. Aplicar de manera autónoma el conocimiento de la gramática del castellano a la producción correcta y sintácticamente variada de textos propios por parte del alumno.
- 4. Conocer los principales factores de variación lingüística del castellano.
- 5. Tomar conciencia de la necesidad de una norma común a todas las variedades que asegure la unidad de la lengua, así como conocer los factores que facilitan dicha unidad.
- 6. Comprender y valorar la riqueza que supone la diversidad lingüística de España.
- 7. Valorar el respeto a las convenciones de la comunicación académica como criterio de calidad en el trabajo de clase.
- 8. Utilizar la lectura literaria como fuente de placer y enriquecimiento personal.
- 9. Apreciar el valor de los textos literarios como representación e interpretación del mundo.
- 10. Comprender los rasgos generales, formales y temáticos, de la literatura española de la segunda mitad del siglo xix.
- 11. Conocer las tendencias, autores y obras fundamentales de la literatura realista española.

II. COMPETENCIAS CLAVE

- a) Comunicación lingüística. (Objetivos 1-6)
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Objetivos 1-2)
- c) Competencia digital. (Objetivo 7)
- d) Aprender a aprender. (Objetivos 3 y 7-8)
- e) Competencias sociales y cívicas. (Objetivos 5-6)
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Objetivos 8-9)
- g) Conciencia y expresiones culturales. (Objetivos 9-11)

BLOQUE		UNIDAD 10 (4 semanas)	
	1. GRAMÁTICA	La oración compuesta. Procedimientos de relación entre oraciones. Coordinación. Subordinación. Yuxtaposición Clases de oraciones coordinadas. Oraciones coordinadas copulativas. Oraciones coordinadas disyuntivas. Oraciones coordinadas adversativas. Oraciones coordinadas ilativas. Clases de oraciones subordinadas. Subordinadas adjetivas. Subordinadas adjetivas. Subordinadas adverbiales. Subordinadas no flexionadas: las oraciones con verbo en forma no personal. Oraciones subordinadas de gerundio. Oraciones subordinadas de participio.	
CONCEPTOS	2. COMUNICACIÓN	 Las variedades de la lengua. Concepto de variedad lingüística. Factores de diversificación lingüística. La variación geográfica o diatópica. Realidad plurilingüe de España. Lengua, dialectos y hablas locales. La situación lingüística de España. La variación social o diastrática. Los niveles de lengua: código restringido y código elaborado. Otras variedades sociales de la lengua. La variedad funcional o diafásica. Lengua oral y lengua escrita. Características de la lengua oral y de la lengua escrita. Géneros de la lengua oral. 	
	3. LITERATURA	La literatura de la segunda mitad del siglo xix. El posromanticismo y el realismo. • El contexto histórico y social. • Pensamiento y cultura en la segunda mitad del siglo xix: el posromanticismo, el realismo y el naturalismo. • España en la segunda mitad del siglo xix. • El realismo y el naturalismo en España. • La poesía. • Gustavo Adolfo Bécquer. • La prosa. • Benito Pérez Galdós. - Leopoldo Alas, Clarín. • El teatro.	
	4. USO DEL IDIOMA	Ejercicios prácticos de acentuación, puntuación, escritura en una o dos palabras, ortografía de las letras, palabras homófonas no homógrafas y corrección de redundancias y de impropiedades léxicas.	
, OA	5. TÉCNICAS DE TRABAJO	La presentación formal de trabajos académicos.	
O DE LA LENC	6. COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	 Comprensión de textos orales del ámbito académico y de los medios de comunicación. Reconocimiento de los elementos de cohesión y de la estructura sintáctico-textual en discursos expositivos y argumentativos de carácter oral. Explicaciones orales sobre los contenidos gramaticales y literarios de la unidad. Comentario oral de textos literarios y no literarios. 	
TÉCNICAS Y USO DE LA LENGUA	7. COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	 Lectura y comprensión de textos escritos. Técnicas de lectura (subrayado, enunciación personal de ideas) y de expresión de la comprensión (esquema, resumen, tema). Análisis y valoración de la coherencia interna (global, lineal, local) en textos diversos. Análisis y valoración de la cohesión sintáctica en textos diversos. Comentario de los aspectos formales en textos del ámbito académico y de los medios de comunicación. Iniciación al comentario literario: análisis de las marcas formales y su importancia para la determinación de la estructura interna del texto. Lectura y comentario en clase de textos dialogados producidos por los alumnos. 	

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro
1	 1.1. Distinguir y caracterizar las diferentes formas de relación oracional (coordinación, yuxtaposición y subordinación, con sus respectivos tipos). 1.2. Ser capaz de representar en un esquema sencillo y claro las relaciones sintácticas intraoracionales e interoracionales en enunciados y fragmentos de texto complejos. 1.3. Aplicar los conocimientos gramaticales y de la norma lingüística en la comprensión de textos ajenos y en la composición correcta de textos propios. 1.4. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre la estructura oracional en la realización, autoevaluación y mejora de los textos propios, orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. 	 1.1.1. Distingue oraciones coordinadas, yuxtapuestas y subordinadas. 1.1.2. Diferencia oraciones coordinadas copulativas, disyuntivas, adversativas e ilativas. 1.1.3. Diferencia oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales. 1.1.4. Reconoce oraciones subordinadas de infinitivo, gerundio y participio. 1.2.1. Emplea esquemas claros para representar las relaciones sintácticas en enunciados y fragmentos de texto dados. 1.3.1. Emplea la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de sus propios textos. 1.4.1. Emplea la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos ajenos. 	 Separa correctamente en enunciados fragmentos de texto complejos. Diferencia en un conjunto de enunciados dado las oraciones coordinadas o yuxtapuestas que aparecen e indica de qué tipo son. Señala en un conjunto de enunciados dado las oraciones sustantivas que hay en él, indica de qué tipo son y determina cuál es la función que realiza la subordinada en la oración en la que se inserta. Construye oraciones compuestas por subordinación a partir de pares dados de oraciones simples, convirtiendo una oración en subordinada adjetiva de la otra. En un conjunto dado de oraciones compuestas por subordinación adjetiva, señala el antecedente, el relativo y la función que este desempeña dentro de la subordinada. Señala y clasifica las oraciones adverbiales que aparecen en un conjunto dado de enunciados compuestos por subordinación adverbial. En un conjunto dado de enunciados en el que aparecen oraciones compuestas con verbos en forma no personal, indica la función de la oración subordinada dentro de la oración compuesta. Realiza el análisis sintáctico completo de un conjunto de enunciados dados.
2	 2.1. Diferenciar los factores de diversificación lingüística. 2.2. Caracterizar de manera fundamentada la lengua oral frente a la lengua escrita. 	 2.1.1 Define los conceptos de lengua, dialecto y habla local, señalando los criterios de diferenciación entre ellos. 2.1.2. Reconoce y valora la realidad plurilingüe de España. 2.1.3. Distingue las variedades lingüísticas de carácter social o diastrático. 2.1.4. Distingue las variedades lingüísticas de tipo funcional o diafásico. 2.2.1. Reconoce las características propias de la lengua oral y de la lengua escrita atendiendo a su distinta forma de transmisión, a la situación comunicativa y el contexto lingüístico y al grado de formalización. 	 Cita los nombres de distintos dialectos y lenguas de España, argumentando en cada caso si se trata de una lengua o de un dialecto. Señala en un mapa de España las zonas donde existe bilingüismo y precisa qué lenguas se hablan en ellas. Busca textos en catalán o gallego y escribe una versión aproximada de ellos en castellano valiéndose de diccionarios bilingües en papel o en línea. Selecciona textos de la literatura castellana medieval y redacta una versión modernizada de ellos. Cita palabras del castellano actual que han sido tomadas en préstamo de las otras lenguas peninsulares. Explica las características que definen el nivel de lengua de los personajes que intervienen en un conjunto de textos dado. Distingue los diferentes géneros de la lengua oral: la conversación, la entrevista, los discursos, los coloquios.

3	 3.1. Leer obras y fragmentos de la literatura española de la segunda mitad del siglo XIX. 3.2. Comprender textos representativos de la literatura de la segunda mitad del siglo XIX reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. 3.3. Conocer los géneros y autores más importantes de la literatura española de la segunda mitad del siglo XIX. 	 3.1.1. Planifica y elabora un trabajo de documentación sobre algún tema relacionado con la literatura española de la segunda mitad del siglo xix. 3.2.1. Lee e interpreta críticamente textos literarios de la segunda mitad del siglo xix. 3.2.2. Identifica las características formales y temáticas de los textos leídos. 3.2.3. Relaciona los rasgos formales y temáticos de los textos con el contexto social, artístico y literario del posromanticismo o del realismo y el naturalismo. 3.3.1. Incorpora al comentario escrito, de manera progresiva, el análisis de los distintos componentes formales y estructurales de los textos. 	 Reconoce en los textos los rasgos temáticos y formales de la literatura posromántica o realista. Lee textos de Bécquer, Rosalía de Castro, Galdós, Clarín y otros escritores españoles de la segunda mitad del siglo xix. Identifica temas de la literatura de la segunda mitad del siglo xix y los relaciona con la pintura de esa misma época. Identifica los tópicos posrománticos o realistas en algunos de los textos leídos. Enuncia con claridad el tema de los textos leídos y comenta su contenido. Explica argumentadamente los rasgos temáticos y formales presentes en los textos comentados. Justifica los rasgos formales y temáticos en relación con las ideas, motivos y tópicos posrománticos, realistas o naturalistas. Compara los textos comentados con otros de épocas anteriores y constata la evolución de temas y formas.
4	4.1. Aplicar los conocimientos sobre las normas ortográficas y gramaticales de la lengua en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos propios.	 4.1.1. Conoce las reglas de acentuación y puntuación. 4.1.2. Reconoce y corrige redundancias e impropiedades léxicas, errores de acentuación y puntuación, de escritura en una o dos palabras, de ortografía de las letras y de distinción de palabras homónimas no homógrafas en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos. 	 Realiza correctamente los ejercicios y prácticas de ortografía propuestos. Aplica las reglas ortográficas en sus propios textos y realiza las correcciones necesarias.
5	5.1. Ajustar los trabajos académicos a las normas de presentación establecidas.	 5.1.1. Utiliza adecuadamente diversos tipos de letra (redonda, cursiva, negrita) para distinguir en los trabajos académicos la parte general del texto de las menciones de títulos, palabras en otras lenguas, citas, etcétera. 5.1.2. En los trabajos académicos deja los márgenes convenientes a derecha e izquierda y, en su caso, emplea encabezados y pies de página. 	 Emplea en sus propios trabajos el tipo de letra que convenga siguiendo las normas establecidas. Presenta adecuadamente, según las convenciones establecidas, los títulos, apartados, subapartados, párrafos, etc. en sus propios trabajos.

6	6.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y académico. 6.2. Participar activamente en las actividades orales de clase (debates, comentarios en grupo, etc.).	 6.1.1. Comprende el sentido global de discursos orales y reconoce la intención comunicativa. 6.1.2. Distingue el contenido esencial del secundario. 6.1.3. Retiene la información básica de exposiciones orales. 6.2.1. Participa en clase con observaciones y comentarios apropiados y claros. 	 Escucha de manera activa, toma notas y plantea preguntas. Explica oralmente o por escrito lo comprendido en exposiciones orales. Escribe resúmenes correctos a partir de exposiciones orales y de diálogos desarrollados en clase. Realiza en las actividades de carácter oral intervenciones claras, coherentes y correctas. Se expresa oralmente con fluidez, precisión y riqueza léxica. Evita el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. Respeta las reglas básicas de la conversación. Lee con la entonación adecuada textos literarios españoles de la segunda mitad del siglo xix.
7	 7.1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de distintos ámbitos. 7.2. Desarrollar por escrito un tema del programa. 7.3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias en la elaboración de trabajos académicos. 	 7.1.1. Lee e interpreta textos escritos de distinto ámbito (académico, periodístico, literario), aplicando las estrategias de lectura comprensiva y analizando la cohesión interna de los textos. 7.1.2. Valora de manera crítica la forma y el contenido de los textos. 7.2.1. En los desarrollos por escrito de los temas del programa, emplea estructuras expositivas y recursos expresivos variados. 7.2.2. Desarrolla el tema propuesto con claridad, rigor y corrección gramatical. 7.3.1. Elabora y presenta siguiendo las normas establecidas un trabajo de documentación sobre algún aspecto relacionado con la literatura española de la segunda mitad del siglo xix, consultando fuentes diversas y adoptando un punto de vista crítico y personal. 7.3.2. Evalúa sus propias producciones escritas, reconociendo las dificultades de organización, redacción o presentación y proponiendo estrategias de mejora. 	 Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. Utiliza las técnicas del subrayado, el esquema de la estructura, el resumen y la enunciación del tema en la comprensión de los textos. Determina y explica la organización interna de los textos atendiendo a los mecanismos de cohesión utilizados. Consulta fuentes bibliográficas (en papel y digitales) como documentación para la elaboración de trabajos académicos. Planifica los trabajos académicos utilizando esquemas o guiones explícitos. Emplea en sus escritos un registro adecuado a la situación comunicativa. Emplea estructuras coherentes para la organización del escrito. Utiliza los elementos de cohesión necesarios para conseguir escritos claros y bien organizados Redacta con variedad léxica y sintáctica, con precisión y con corrección lingüística. Realiza una presentación de los escritos ajustada a las normas habituales (márgenes, sangrías, párrafos, títulos). Revisa sus escritos, detecta los errores de composición, redacción y presentación y los corrige.